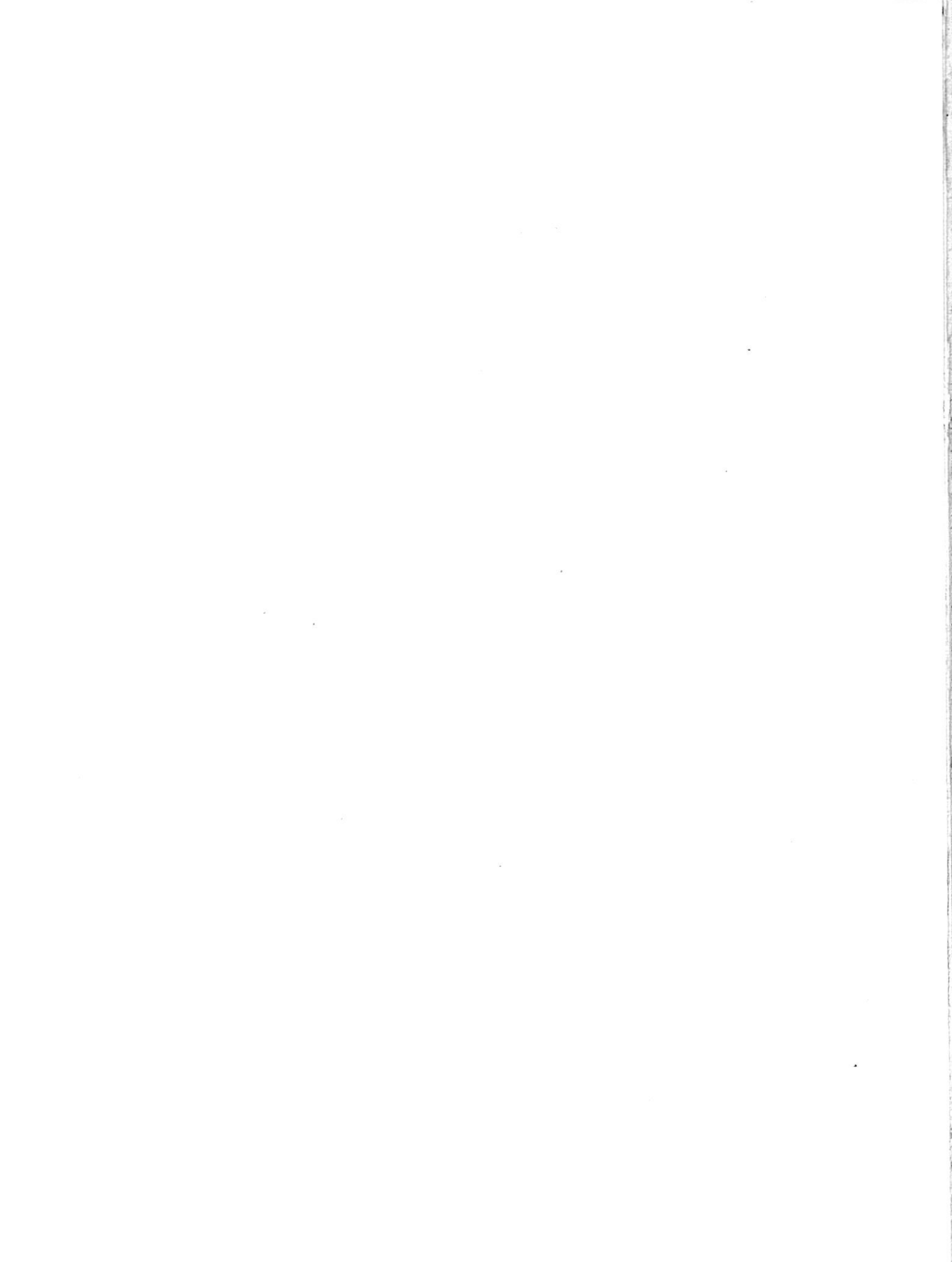




REVISTA
de GERONA



REVISTA de GERONA

Año III

Diciembre de 1957

Núm. 3

SUMARIO

	<u>Página</u>
P O R T A D A	5
Don José Pagés Costart, Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento. — Don Juan de Llobet, Presidente de la Diputación	7
La Costa Brava y sus pintores:	
Los actos organizados por nuestra Corporación constituyeron un alarde de manifestación artística	9
La Costa Brava y sus pintores	14
Catálogo	19
Relación de artistas que han interpretado la Costa Brava	25
Adquisiciones de Obras de Arte por la Excelentísima Diputación provincial	27
El Castillo de Farnés	29
El misterio de la Vida, tormento de materialistas y mecanicistas	36
Las últimas excavaciones de Ullastret	39
El Paseo Arqueológico de Gerona	48
La creación de la Casa de Convalecencia en el Hospital de Santa Catalina	55
«Les hores perdudes», poesía	62
El Escudo de Armas y la Bandera de la provincia de Gerona	65
Crónica	67

Depósito Legal GE - 54 - 1958

REVISTA DE GERONA

PUBLICACION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

OFICINAS: SECCION DE EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO (PALACIO PROVINCIAL)

PORTADA

*L*LEGA otra vez al público la «Revista de Gerona», para establecer diálogo amplio sobre las cosas de estas comarcas e ilustrar acerca las bellezas, los monumentos, las investigaciones, la historia...

El profundo conocimiento conduce a la comprensión y a la estima; pretende este objetivo nuestra publicación y por ello, según anunció el Presidente, quiere desarrollarse de forma amplia, rompiendo los moldes que pudieran asfixiarla de exclusivismo para lanzarse a la búsqueda de total colaboración, la de las entidades, organizaciones, admiradores de estas tierras gerundenses, de su tradición y de sus costumbres y de cuantos pretenden contribuir a este precioso medio de divulgación cultural.

Se ofrece abierta como el mar latino; como estas aguas mediterráneas que festonean de caletas y blanquean de espuma nuestra Costa Brava, como pinta Juan Serra en su cuadro que ilustra policromamente la portada. Quiere, como el mar, ser de todos, acariciarlo todo y abarcarlo todo...

Próximas ediciones bajo este signo de superación, saldrán remozadas y con este carácter total que lleva la obra forjada por la Excma. Diputación, que se proyecta toda ella hacia las diversas direcciones de la rosa de los vientos...



Don José Pagés Costart, Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento

EN Consejo de Ministros celebrado el 2 de febrero de 1956, fué nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Excmo. Sr. don José Pagés Costart.

Es natural de Palamós, militante de Falange y evadido de la zona roja. Abogado, Notario y especializado en cuestiones de Derecho Civil.

Intervino muy activamente en diversos organismos especialmente en las Cortes Espa-

ñolas. Fué Presidente de la Diputación provincial de Lérida hasta el 8 de noviembre de 1950, en que fué designado para el cargo de Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento de Tarragona. Posteriormente pasó al Gobierno Civil de Lérida.

Está en posesión de la Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort y de la Gran Cruz del Mérito Civil.

El 14 de marzo de 1956, tomó posesión de sus cargos, con asistencia de las autoridades y jerarquías gerundenses y de la provincia hermana de Lérida.

El solemne acto posesionario del Gobierno Civil tuvo lugar en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, repleto de personalidades.

Don Juan de Llobet, Presidente de la Diputación

EL 19 de junio de 1956, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se celebró la solemne ceremonia de la toma de posesión de don Juan de Llobet Llavari, como Presidente de la Excm. Diputación provincial, en sesión presidida por el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don José Pagés Costart.



Momento solemne de la Jura del cargo, del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet.

F E D E R R A T A S

En el Catálogo de la Exposición «La Costa Brava y sus pintores», en la pág. 23, aparece el número 185 con los dibujos de Luis Rigalt; debe hacerse constar que la colección fué cedida por la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, a la que la Comisión organizadora agradece profundamente la deferencia, a la par que lamenta el haber omitido dicha colaboración.

LA COSTA BRAVA Y SUS PINTORES

LOS ACTOS ORGANIZADOS POR NUESTRA CORPORACION
CONSTITUYERON UN ALARDE DE MANIFESTACION ARTISTICA

EL Ministro don Pedro Gual Villalbí, presidió el día 10 de agosto último a las ocho de la noche, en San Feliu de Guíxols, el acto inaugural de la exposición «La Costa Brava y sus Pintores» organizada por la Diputación provincial gerundense.

La ceremonia revistió caracteres de gran solemnidad. Los parlamentos tuvieron lugar en la plaza de España, frente al edificio municipal, donde ha quedado instalado el acervo artístico. En una tribuna, adornada y rodeada de mástiles con banderas nacionales, se instaló la Presidencia. La plaza quedó abarrotada de público, que ocupó los centenares de sillas que allí se habían colocado, los demás espacios libres y todos los balcones y ventanas del acogedor lugar.

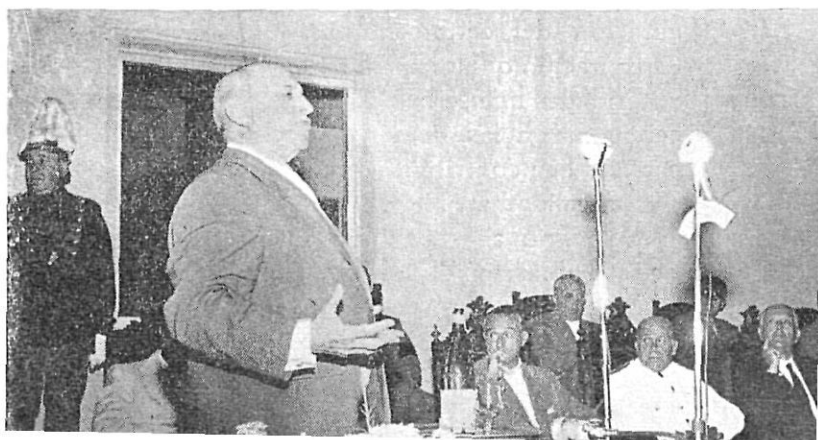
El acontecimiento había tenido tanto eco que su influencia se notaba en toda la ciudad marinera y también en las localidades del resto de la Costa Brava.

Autoridades y personalidades asistentes

Con el Ministro ocuparon lugar en la tribuna el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don José Pagés Costart; el General de la 41 División y Gobernador Militar de la plaza y provincia, don Ricardo Ubagón de Ceballos; Presidente de la Diputación

provincial, don Juan de Llobet Llavari; don Miguel Mateu, Embajador de España; Alcalde de la ciudad, don Salvador Pallí; director del Patronato de Ampurias y Catedrático de la Universidad Central, don Martín Almagro Gracia; Ex-ministro don Juan Ventosa; Director General de Transportes del Ministerio del Ejército don José de Linos Lage; Cura Párroco, doctor don José M.^a Cervera, pbro.; Delegado de Hacienda, don José Fernández; Alcalde accidental de Gerona, don Juan M. de Ribot; Procurador en Cortes, don Rafael Massaguer; Vicepresidente de la Diputación provincial, doctor don Narciso Figueras Rexach; Presidente accidental de la Audiencia, don Santiago Almeda; y el conferenciante, don José Francés, Secretario Perpetuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La mayoría de las mencionadas autoridades asistieron acompañadas de sus distinguidas esposas. Entre los demás invitados vimos al





Académico y laureado escultor don Federico Marés; el primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Roger Gallés; el doctor Ainaud de Lasarte, Director de los Museos de Barcelona; diputados provinciales señores Junyer — Presidente de la Comisión de Educación de la Diputación — Costa, Font, Hernández y Aldama; don Joaquín Pla Cargol, Secretario de la Junta de Monumentos; doctor don Luis Pericot, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doctor don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José M. Noguera Massa, Delegado de Información y Turismo, y otros que lamentamos no recordar.

Acudió nutridísima representación del arte y la crítica; los señores que han presentado los cuadros, en una colaboración que les honra, y muchos de los expositores.

Apertura de la Sesión

Abierto el acto por la Presidencia, hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Diputación don Juan de Llobet Llavari. Expresó la satisfacción que sentía en aquellos momentos, ya que veía como el éxito había superado las esperanzas que se habían puesto en la inauguración del certamen, patrocinado por la Corporación que preside. Dió las gracias a las autoridades que se habían dignado asistir a la ceremonia, a las demás personalidades y a cuantos han contribuído, de una forma u otra, a esta realidad artística.

Se refirió a las facilidades que en todas partes habían tenido los organizadores, lo que había contribuído en gran manera a que

hubiera sido alcanzado este nivel tan alto y que ahora puede en justicia, la exposición denominarse la obra de todos, de la provincia en masa.

Hizo extensivo este capítulo de agradecimientos, al Ayuntamiento y a las entidades culturales de San Feliu de Guíxols y al Secretario Perpetuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando que se había dignado

aceptar el encargo de solemnizar, con sus palabras, esta sesión inaugural.

Terminó con la afirmación de que con esta medida de divulgación cultural, la Diputación había demostrado que tiene el empeño en salir físicamente del Palacio y dar a comprender que está y vive en todas partes; para reiterar que el puesto de quienes se encargan de los intereses de la provincia no se halla solamente en Gerona, sino en San Feliu de Guíxols, o en cualquier otra ciudad, pueblo o aldea de nuestra magnífica provincia.

Fué muy aplaudido.

Disertación del señor Francés

Acto seguido pronunció una elocuente conferencia el Secretario Perpetuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Francés.

Dijo, el ilustre orador, que se dirigía no sólo a los de San Feliu, ni tan sólo a los de la Costa Brava, ni a los naturales de esta provincia sino a todos los vecinos o extranjeros, españoles o de más allá de las fronteras, que acuden a este fragmento del litoral gerundense para gozar de sus maravillas y gracias naturales. Para todos evocó el espíritu de la Costa.

Glosó, con pinceladas magníficas, fruto de su intenso amor a estas tierras, las gracias de los dos Ampurdanes, el Bajo y el Alto, pero idénticos en señorío, en belleza y en grandiosidad.

Describió la Costa Brava, desde el Cabo de Creus al de Bagur, y detalló sus excelencias características, en evocación al pretérito y en una alusión al futuro. Ensalzó su antiguo

abolengo señorial, y se refirió a Torroella de Montgrí y a Castelló de Ampurias; su sabor religioso, que tiene como prueba el gran monasterio de San Pedro de Roda; sus playas y calas recoletas, sus acantilados abruptos; sus zonas de tupida vegetación, la serenidad de las aguas donde se refleja el alma ampurdanesa

Afirmó que había llegado el momento de la auténtica valoración de esta costa de maravilla, y que por derecho propio le corresponde en el mundo actual la primacía.

Se refirió al mar, estas aguas latinas, cuna de civilizaciones y que son el auténtico padre de nuestra Costa Brava. Subrayó asimismo, el espíritu de los moradores del litoral, que no se dedican solamente a sus labores marineras y a las faenas de pesca, sino que vienen acusando un gran progreso en los demás aspectos, como el fabril, el industrial y en el cultural.

Se extendió en elogios a la Diputación por su constante afán de dar vitalidad a las manifestaciones culturales, dando cauce a las actividades por los senderos de la espiritualidad.

Al certamen lo calificó de maravilloso y completo y a su vista indicó que su parlamento podía muy bien haber sido calificado de «*De lo pintado a lo vivo*».

Recordó a los pintores de la Costa Brava y dijo que en todas las ocasiones debían tenerse presentes a tres nombres del siglo XIX, Meifrén, Mir y Raurich, que habían sido los precursores de un arte que emociona. Ellos trazaron sus marinas para descubrir las gracias naturales de nuestra costa y para emocionar a las siguientes generaciones.

Siguió con referencia a los cuadros expuestos —más de doscientos— y dijo que el certamen era una de las más lógicas y acertadas medidas para enaltecer el arte y publicar a los cuatro vientos la grandiosidad de la Costa Brava.

Dijo que no aludiría a cada uno de los pintores, antiguos y modernos, por dos motivos; por no caer en omisiones, siempre muy lamentables, y por la brevedad del tiempo de que disponía.

Terminó diciendo: «En el día de hoy, en este venturoso 10 de agosto de 1957, San Feliu

de Guíxols ha dado un nuevo ejemplo, ha rubricado una vez más en nombre de toda la provincia, que no se ha interrumpido este afán de progreso y de laboriosidad, el amor a sus bellezas encerradas en la bravura de esta costa maravillosa y el espíritu de superación firme y bravo como las rocas del litoral, frente al movible mar de los senderos infinitos».

Una gran y prolongada salva de aplausos siguió a las palabras del académico Sr. Francés.

Discurso del Gobernador Civil

Habló después nuestra primera autoridad civil y política, don José Pagés Costart.

Manifestó que después del poético y bello canto al alma de nuestra Costa Brava y al arte mismo, que había pronunciado el Sr. Francés, aludiría él también al litoral, pero de forma práctica, ya que es esto una de las virtudes que se atribuyen al carácter ampurdanés.

Habló pues, en otro sentido de la Costa. Dijo que había llegado el momento en que no era bastante un nombre para señalar a nuestra Costa, sino que habría de crearse una realidad jurídica. Cada una de las partes o localidades integrantes del litoral, no es un elemento solitario, sino que todos forman parte del gran conjunto; debe ser creada, por consiguiente, una superestructura municipal, ha de darse una personalidad a la Costa Brava, con unos derechos especiales y unos deberes a cumplir; un ente jurídico que se cuide de guardar estas maravillas, estas bellezas y que sepa impedir la comisión de delitos que mucho perjudican tanto a su parte estética como a la crematística, que podrían acabar con la primacía de esta Costa a la que tanto todos amamos.



Advirtió que podía adelantar en público que está en estudio y próximo a terminar esta aludida estructura, para integrar en un todo los municipios de nuestra Costa desde la frontera francesa hasta la desembocadura del Tordera y la correspondiente zona del interior, comprendida en esta franja. Se organizará para que nuestras bellezas y sus necesidades lleguen en debido cauce hasta las altas esferas. Para que se den cuenta de que este litoral da importantes aportaciones al erario de nuestra madre España, con la entrega de grandes cantidades en efectivo; y como que esto no es una industria, puede y ha de convertirse en una realidad tangible para todos.

Grandes ovaciones acogieron las declaraciones de nuestro Gobernador Civil.

Palabras del señor Ministro

Clausuró el acto el Ministro señor Gual Villalbí.

Destacó que se había complacido en presidir el oportuno y magnífico acto de divulgación cultural. Así lo calificó por considerar que durante esta temporada veraniega, conviene elevar el espíritu y dar culto a las artes.

Por el hecho de ser orador economista, señaló que había tenido que buscar una justicia para dirigir unas palabras conforme estaba previsto, en vez de terminar con la fría frase de protocolo.

Hecha su composición de lugar creyó que debía hablar en nombre del público.

El señor Presidente de la Diputación, añadió, lo ha hecho en nombre de la entidad organizadora; el señor Gobernador Civil, en representación de los patrocinadores, y el señor Francés en nombre de la propia exposición, ya que había descubierto el alma del certamen, el auténtico espíritu de la Costa Brava. Y como quiera que faltaba la palabra del público, él se la hacía suya y deseaba opinar, como hubiera hecho en el anonimato, en el caso de haber presenciado la reunión desconocido entre la masa de espectadores.

En tal estado, expresó las emociones y la impresión que le había causado el acto. Dijo

que esta idea de la exposición le había parecido magnífica. Siempre en nombre del público dió las gracias a la Diputación Provincial de Gerona por la organización del valioso e interesantísimo certamen; también agradeció, de forma especial, la colaboración del académico señor Francés, con su magistral conferencia; también se refirió a los artistas que fueron y a los de hoy, que han firmado los lienzos expuestos, y a los organizadores manuales. A todos ellos repitió el agradecimiento, en nombre del público, por haber deparado poder contemplar esta exposición que no es sólo una evocación de presencia, sino un recuerdo y un paso hacia el pretérito; un estímulo para los pintores, para que comprendan los senderos que han de seguir para llegar hasta la cúspide que han alcanzado otros y para que comprendan de la manera en que son reconocidos y elogiados sus méritos.

Confesó que tenía un amor profundo a la Costa Brava. Su presencia a la vera del mar latino en este litoral dijo que lo gozaba cuando preparaba su venida; plenamente también lo goza cuando está aquí y siempre siente nostalgia cuando debe abandonarlo. Cuando visita exposiciones de arte tiene especial predilección por los pintores que representan de forma plástica las bellezas de nuestro litoral e incluso quienes en síntesis las saben comunicar a los admiradores de sus lienzos. Las rocas, las calas, las aguas, todo le produce honda emoción «Cuando contemplo algún motivo de S'Agaró —afirma— me inunda una emoción indescriptible».

Estamos aquí en la Costa Brava —dijo finalmente— porque la amamos. Se ha organizado esta exposición para que se gocen sus bellezas a través de las telas de los más grandes artistas, los de fina sensibilidad que con tanto acierto saben captar la armonía y la vida. Se irá a la constitución del Patronato del que os hablaba vuestro Gobernador Civil, precisamente para conservar este privilegiado rincón marino de nuestra patria. Con esta realidad y con esta esperanza —terminó diciendo— no me queda ahora en este momento más que decir las palabras de costumbre: Señores,

queda inaugurada la Exposición «La Costa Brava y sus pintores».

Visita al certamen

Terminada esta ceremonia las autoridades, personalidades e invitados entraron en el edificio municipal y recorrieron sus dos plantas y despachos en los que han quedado muy bien instalados los doscientos cuadros que comprenden este magnífico certamen.

La Diputación provincial obsequió a todos los asistentes con una copa de vino español.

Fueron distribuidos unos magníficos catálogos, con un prólogo escrito por el académico y acuarelista don Ramón Reig, cuidadosamente editados y en cuya portada consta una cuatricromía del artista Francisco Serra; en ellos hay una relación de los expositores: lista de quienes han contribuido cediendo cuadros y los nom-

bres de los principales pintores que han captado perspectivas de la Costa Brava.

La visita se prolongó largo rato.

Concierto de Música española

Una vez se hubieron retirado las autoridades, fué permitido el acceso del público al certamen.

A las once de la noche las Casas Consistoriales adquirieron un efecto sorprendente. La moderna y bella arquitectura del edificio sirvió de marco inigualable al magno concierto de música española que dieron los famosos guitarristas Renata y Graciano Tarragó.

Asistieron a la sesión las primeras autoridades, personalidades, invitados y numerosísimo público.

San Feliu de Guíxols considera esta exposición como uno de los mayores acontecimientos de su historia.



LA COSTA BRAVA Y SUS PINTORES

Por RAMON REIG

Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge.

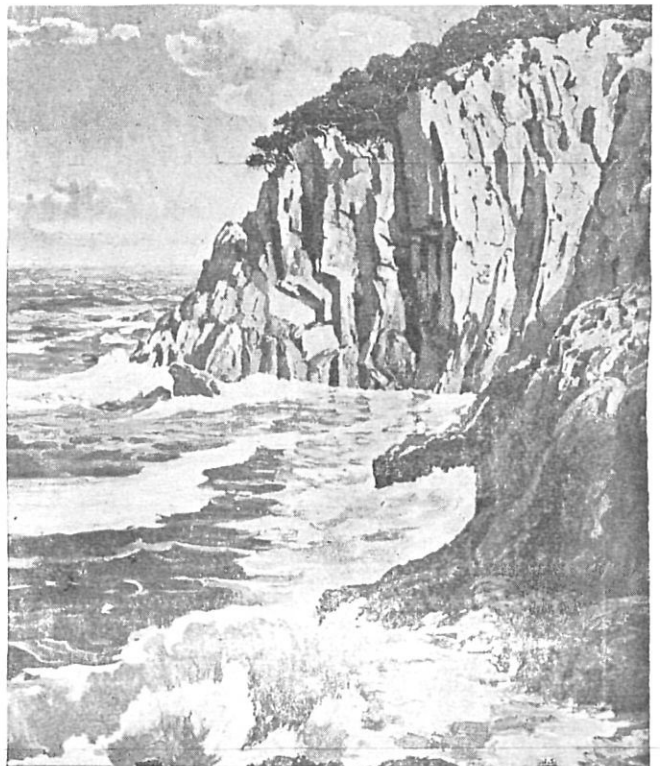
UNA cuestión que no deja lugar a dudas es la alta cotización alcanzada por nuestra Costa Brava en el mercado turístico del país y en el internacional. Teniendo en cuenta que todo tiene un inicio, alguien dió el primer aviso sobre las bellezas que encerraba este sector marítimo y me imagino que fueron precisamente los pintores, quienes lanzaron la noticia y la propagaron. Ellos, entiendo, fueron los primeros descubridores y, permítaseme la frase, los primeros colonizadores de nuestra costa tan concurrida hoy en día. A través de sus telas, se forjó el prestigio bien merecido que disfruta en la actualidad, servido a través de los más variados estilos y enfoques de puntos de vista. Y este fenómeno, no sólo se ha dado en este caso sino que se ha repetido en otros lugares. Recordemos el caso de Sitges.

Si los pintores han sido los primeros propagandistas, consideramos un acierto el celebrar la presente exposición por medio de la cual se verá el proceso seguido por los comentadores de nuestra Costa Brava desde que iniciaron su contacto con la misma y el largo desarrollo alcanzado con el tiempo. Interesante visión de conjunto que será como el resumen histórico de las actividades pictóricas habidas.

Quedarán de manifiesto, asimismo, los lugares preferidos, los menos solicitados y aquellos que han permanecido inéditos, al margen de la actividad escrutadora de los catadores de bellezas.

* * *

Los primeros escauceos se produjeron probablemente en Tossa y Cadaqués, que más tarde han contado con todas las preferencias, pues los pintores que han pasado por dichas villas lo han sido en cantidades industriales. Su atracción es tan sugestiva y tan inmediata, sus facetas son tan múltiples, que se adaptan a todos los gustos, maneras y tendencias. A la más queda interrogación surge la respuesta inme-



Rocas de San Feliu · Torrent Buch

diata y sin que nadie se quede en ayunas. Al pintor que se sienta simplemente objetivo, le ha bastado con plantar su caballete para inmediatamente entrar en materia. Al subjetivo, la influencia del clima creado a su alrededor le ha proporcionado toda clase de sugerencias. Así vemos que estos dos rincones, tan estratégicamente pintóricos, se han visto traducidos ya con un realismo a toda ultranza, sin tergiversaciones, directamente; ya motivando realizaciones de ensueño, disparando la fantasía, desencadenando creaciones todo lirismo —Marx Chagall— o forjando cerebralismos y abstracciones.

El resto de la costa ha sumado más o menos adeptos. Los seguidores del luminismo importado de Italia a través de los pensionados encontraron anchas posibilidades de aplicar su peculiar manera de perseguir la luminosidad. El impresionismo campa ampliamente por las suyas así como el postimpresionismo; el cubismo y fauvismo lograron soluciones para sus problemas; y, el surrealismo se nutrió de sugerencias servidas por un paisaje cargado de mineralogía, cuya fuerza se manifiesta endureciendo y acerando todo lo plasmado a su través, o proyectando luces y sombras creadoras de misteriosos contrastes que tanto le cuadran.

La Costa Brava ha tenido para cada época, para cada estilo, para cada personalidad, el tema apropiado pues gracias a su variedad ha podido complacer a todos los gustos.

* * *

Las primeras noticias que tenemos sobre los pintores que se enfrentaron con nuestro mar, playas y rocas se remontan al último cuarto del siglo pasado. Así, Claudio Lorenzale, el propagandista de las teorías de Overbeck en Cataluña, nos deja ya algún dibujo de la Vila Vella de Tossa, Luis Rigalt, otros tantos de distintos lugares, Blanes, Lloret y Tossa «dignos de señalar por su delicadeza». J. Vilallonga centra sus actividades en esta última villa, y Pahissa dibuja varios de carácter ilustrativo del Bajo Ampurdán y litoral. No debe extrañarnos este conocimiento que seguramente le proporcionaría don Teodoro Baró, figuerense, uno de sus primeros clientes.

La pista que nos ha orientado sobre la presencia de Modesto Urgell por estas tierras ha sido el álbum titulado «Catalunya», publicado en 1905, que contiene entre otros un dibujo titulado «Camino de Ampurias». En el prólogo de éste, llamémosle catálogo-resumen de sus obras, el autor insiste en su preferencia por la línea horizontal dominante, de bajo horizonte, que se dá sobradamente en el sector que corresponde a la playa de Rosas y ampuritana. Es de creer que, entre el paisaje y el maestro se establecería un acuerdo inmediato.

A la melancolía un punto romántica de la pintura de Urgell, podremos oponer el luminismo de Roig y Soler quien se desplaza de Cadaqués hasta Sitjes para captar la luz y el color sirviéndose de una técnica viva y chispeante, con la particularidad de cuidar la parte documental sin detrimento de los valores artísticos.

A no tardar, el gran Gimeno realizaba su periplo partiendo de Llansá, deteniéndose en San Pedro de Roda y Puerto de la Selva para centrar sus actividades en Torroella de Montgrí y sus alrededores mostrándonos sus altas cualidades y su fuerte personalidad.

Pero fueron más los que se mantuvieron adictos a un punto determinado por el cual sintieron sus mayores preferencias.

A Llansá le guardó larga fidelidad Rafael Terruella, recientemente fallecido encontrando un digno sucesor en Martínez Lozano.

Puerto de la Selva fué plasmado por Padilla quien puso cierta emoción poética al fijar en la tela sus inefables calmas.

Cadaqués como llevamos apuntado, cuenta con numerosos artistas que le son fieles. Su mayor propagandista fué Eliseo Meifrén quien en sus largas residencias escudriña sus más bellos rincones, sus calles típicas y sus patios recoletos sin descuidar puntos de vista de una gran espectacularidad que han sido repetidos al por mayor más tarde. Al Casino local cedió una serie de car-



Playa de San Feliu de Guíxols - Pons Martí

bones ejecutados sobre papel de color realizados con toques de clarión, buena muestra de su innegable maestría. Matilla, su seguidor, lució su agilidad en telas y cartones y Civil su certera visión en sus acuarelas de técnica impecable.

Más nombres: Durancamps, Carles, el olotense Gussinyer que supo adaptarse inteligentemente; Angel Planells, nativo, adscrito al surrealismo; Prim, pletórico de aciertos, los acuarelistas Lloveras y Torras Bachs, sin descuidar al alemán Burmann el cual, refugiado durante la contienda del año 14, batalló lo indecible para apresar la intensidad lumínica que le cegaba. Otro extranjero, uno de los creadores del «fauvismo» Andrés Dérain, aplicó a Cadaqués las normas de sus principios. Fué asimismo la cuna artística de Salvador Dalí. Este, más tarde, se afincó en Port Lligat, lugar de su residencia actual, cuyo paisaje se asoma siempre en sus composiciones imprimiéndoles carácter, y queda vinculado en dos de sus composiciones más conocidas y divulgadas la famosa «Virgen» y el no menos famoso «Cristo», todos ellos colocados en colecciones extranjeras.

El paisaje ampurdanés se halla estrechamente emparentado con el del golfo de Rosas. De una gran finura y poca espectacularidad ha sido relegado sin motivo a un segundo término. El pintor no ha sentido la llamada por no encontrar lo que vulgarmente se denomina el «tema» o bien por temor al peligro de caer en el cromo, peligro evidente en el caso de intentar plasmar sus famosas puestas de sol uno de los espectáculos más atrayentes pero más irrepresentable. De refilón pasaron algunos, Carles y Jacinto Conill entre otros, siendo Commeleran quien más sensible se mostró a sus encantos logrando una serie de telas emotivas y personales. Hace unos años, Marsillach trabaja asiduamente y con su seguridad acostumbrada dentro del casco urbano de Rosas.

La arqueología ha prestigiado la playa de Ampurias pero no ha conmovido a los pintores. Rafael Ramis, natural de La Escala con técnica que le acerca al puntillismo logró fijar la atmósfera reverberante que envuelve las ruínas pero mejor se entretuvo en la descripción de su villa natal, sin que descuidemos a otro artista de la localidad, J. Massanet.

Pasado el macizo del Montgrí; el Estartit con su playa, las Medas y los cercanos acantilados cuentan con un triunvirato de narradores destacadísimos. Uno de ellos fué Gimeno de quien hemos hablado anteriormente; otro, el genial Mir cuya campaña en su mejor momento fué memorable y por último Mascort cuya producción constituye todo un documental.

Dibujante agilísimo, Juan Pericot se ha complacido en el arabesco elegante de nuestras embarcaciones así como en las típicas construcciones marineras, dicho todo con trazo seguro y diestro.

Siguiendo hacia el sur, pasada ya la playa de Pals, se observa un cambio en el país, cambio que se acusa en las pinturas allí realizadas. Los verdes sustituyen a los grises y los rojos a los pardos. El riesgo de resbalar para caer en la estampa o en lo puramente bonito es tremendo pero, debemos convenir, en que nuestros artistas han sorteado el peligro con gran talento,

Tamariu, Llafranch y Calella cuentan con su equipo correspondiente. Pedro Clapera, cambió las luces de las candilejas por el brillante cromatismo de Tamariu expuesto con técnica segura. Por Llafranch y Calella y sus contornos han pasado los pintores en un número elevadísimo, a citar: Gili Roig, cultivador de los más variados géneros, alcanzó sus mejores éxitos en Calella hace ya sus buenos cuarenta y cinco años. Freyman, en 1914 y 1915, instalóse en la Ermita de San Sebastián — por el módico precio de cinco reales al día — para dar unas visiones del paisaje esquematizadas y a grandes planos. Más tarde Colom, Mercader, Bosch Roger, Carles, Tapiola, Marsillach, y todos los excelentes maestros han procurado extraer todas las esencias de tan bello rincón para verterlas luego según su personal manera de entenderlo y sentirlo. Juan Serra, virtuoso que sabe bien el valor que tiene la materia, ha sabido poner su temperamento apasionado al servicio de la Costa Brava sin que nos pase por alto el pintor de los alrededores de Palafrugell, Luis Medir, excelente ilustrador, realizador en su mayoría al aguatinta o a la acuarela. Otro artista centra, asimismo, la atención sobre Palamós y sus contornos; Francisco Vidal Palmada.

Debemos señalar los concursos que a base del tema que motiva esta exposición organizaron los urbanizadores del llamado Condado de San Jorge, concursos que tuvieron su resonancia.

Los temas urbanos de José Amat, han encontrado eco en la importante ciudad de San Feliu de Guíxols, captada y popularizada en acertadas composiciones. Recordemos aquí, *las marinas de Torrent-Buch*.

Para no hacer interminable este prólogo al catálogo, nos situaremos en Tossa de Mar, seguramente el centro turístico y artístico más considerable. Tossa, por tenerlo todo, sobre un emplazamiento de maravilla y un paisaje de una belleza casi insultante, pues cuenta con la Vila vella, el recinto amurallado único, las ruínas de una villa romana y el resto de la población de un carácter y un sabor extraordinario. Los pintores han acudido tan en bloque, que incluso algún humorista, se ha permitido caricaturizar tal afluencia.

Recordamos el título de un ejemplar dedicado a Tossa por la revista «Art» en el año 1934 titulado «Tossa, Babel de les arts», que confirma plenamente lo que llevamos dicho.

Una placa en azulejos, da el nombre de una plazuela al ya citado Roig y Soler, delicada muestra de agradecimiento a quien fué uno de sus primeros devotos.

Lo fueron asimismo Masriera, Brull, Colom, Mallol y Espinal. Más tarde aparecen Juan Serra, Gausachs, Camps Ribera, Mompou, Bosch Roger y Rafael Benet. Este último, eminente tratadista, ha sido uno de los mejores conocedores y captadores de su ambiente tanto paisajístico como humano. Dos de nuestros acuarelistas más importantes, Federico Lloveras y Torras, sintieron el estímulo como lo sintió el figurista — reciente primera me-

dalla — Francisco Serra que no escapó a la necesidad de pintar algún paisaje. Creixans dejó en el museo una de las visiones más personales y agudas sin descuidar a Nuria Llimona, Armengol, Prim, Lola Bech, Sarabia, García Morales, Morató, Jaime Pla, Francisco Domingo, Santi Surós, María Girona, Ráfols y tantos otros que escapan a nuestra memoria. Al Rdo. Soler de Morell, lo consideramos como al cronista plástico de la Villa.

Entre los de fuera de casa destacan el ruso Marc Chagall, creador de ensueños impregnados de poético lirismo, cuya muestra tenemos en el museo de la villa con «El violín celeste», el alemán Osvald Petersen, adscrito al fauvismo, al igual que su compatriota Julius Schülein.

Serge Brignoni — italo suizo — trabajó largas temporadas la pintura y la escultura, luciendo su técnica de perfecto grabador el escocés J. Mac Nab.

Al grupo fauvista pertenecen Ari Walter Kamf en contra del normalísimo Emile Sabourat, francés y al sensible Roger Limouse, algeriano.

Ampliamos la lista con Laillard, Metzinger — teorizador del cubismo — Roger Wild, el inglés Stanley-William-Hayter, surrealista; Georges Kars, André Masson y Oscar Zügel. ¿Para qué seguir? Estos datos son lo bastante elocuentes.

Abandonamos Tossa para saltar a Lloret de Mar, que tiene su pintor en el acuarelista Juan Llaverías. Con una maestría que le sitúa entre los primeros cultivadores del género, se encariñó con las playas y roquizos que flanquean Lloret, más luminosos y alegres que la accidentada costa norte que conocía, que plasmó y que denominaba «Costa del coral» en contra del parecer de Pella y Forgas que prefería titularla «Cataluña griega». El material producido fué abundante en cantidad y de primera calidad.

En Blanes, llegamos al límite del recorrido. M.^a Teresa Bedós, con su fugado estilo y J. Amat, con sus finas aguadas, cierran con sus nombres este resumen que consideramos lo suficientemente elocuente para que no dudemos, que ha sido la Costa Brava uno de los lugares preferidos por cuantos han sentido la imperiosa necesidad de afincarse con el pincel o el lápiz.



Cadaqués — José M.^a Prim.

C A T A L O G O

ADROHER BOSCH, Marín		
N.º 1. — Rosas	Acuarela	<i>Colección del autor</i>
" 2. — Puerto de la Selva	"	" "
" 3. — Estartit	"	" "
ALEU Marcos		
N.º 4. — Costa Brava	Óleo lienzo	<i>Colección Isern Dalmau</i>
ALBA		
N.º 5. — Costa Brava	Óleo	<i>Francisco Pujol Mas, Palamós</i>
ALBERTÍ, José		
N.º 6. — San Antonio de Calonge	Óleo	<i>Francisco Pujol Mas, Palamós</i>
N.º 163. — Marina	"	"
AMAT, José		
N.º 7. — Paseo de Mar de S. Feliu de Guixols	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno. Barcelona</i>
N.º 8. — El Paseo	"	" "
N.º 9. — El Paseo	"	" "
N.º 164. — Puerto San Feliu		<i>Colección Sala Parés</i>
N.º 165. — Visión de San Feliu	Acuarela	" "
N.º 166. — Bancos en el Paseo de San Feliu	Óleo	" "
N.º 167. — Muelle de S. Feliu de Guixols	"	" "
ARENYS, Ricardo		
N.º 168. — Playa de San Feliu	Óleo	<i>Colección Sala Gaspar</i>
ARMENGOL, Emilio		
N.º 10. — Motivo	Óleo	<i>Museo de Tossa de Mar</i>
N.º 11. — Tossa	"	<i>Vda. Cruañas, de Tossa</i>
ARZAVE BARNÉS, Juan		
N.º 12. — Marina	Óleo	<i>Excma. Diputación Provincial de Gerona</i>
N.º 13. — San Pedro Pescador	"	<i>Museo Arqueológico. Gerona</i>
N.º 14. — "El Fortim". S. Feliu de Guixols	"	<i>Museo Municipal. San Feliu de Guixols</i>
BARBER GALLOSTRA, E.		
N.º 15. — Tossa de Mar	Acuarela	<i>Colección del autor</i>
BATALLA		
N.º 16. — Mercado de Blanes	Óleo	<i>D. Esteban Burcet. Blanes</i>
BEDÓS, M. ^a Teresa		
N.º 17. — Tirant l'arc	Óleo	<i>Colección de la autora</i>
N.º 18. — Puerto de Blanes	"	" "
N.º 19. — Mercado costeño	"	" "
N.º 20. — La Sirena	"	" "
BATALLER, Rafael		
N.º 21. — Tossa	Óleo	<i>Colección del autor</i>
N.º 22. — Puerto de Blanes	Aguafuerte	" "

BECH DE CAREDA, Joaquín		
N.º 23. — Puerto de la Selva	Dibujo al lápiz	
N.º 24. — Cadaqués	"	<i>Colección D. Narciso Sala, de Figueras</i>
BECH SUDRIÁ		
N.º 169. — Pintura. Tamariu	Óleo	<i>Colección del autor</i>
BECH, Lola		
N.º 25. — Tossa. Verano	Óleo	<i>Colección de la autora</i>
N.º 26. — Tossa. Primavera	"	" "
N.º 27. — Tossa. Otoño	"	" "
N.º 28. — Tossa. Rincón Típico	"	<i>Museo de Tossa de Mar</i>
BENET, Rafael		
N.º 29. — Tossa	"	<i>Museo de Tossa de Mar</i>
BONNIN MIRANDA		
N.º 30. — Cadaqués	Acuarela	<i>Colección Sr. Durán, de Figueras</i>
BOSCH ROGER, Emilio		
N.º 31. — Port-Lligat	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno. Barcelona</i>
N.º 32. — Tossa	Acuarela	<i>Colección Vda. Cruañas. Tossa de Mar</i>
N.º 33. — Tossa		<i>Museo de Tossa de Mar</i>
BOTER, C.		
N.º 34. —		<i>Museo de Tossa de Mar</i>
BRULL		
N.º 35. — Playa de Tossa	Óleo	<i>Colección D.ª Mercedes Gotarra. Tossa de Mar</i>
BURMANN, S.		
N.º 36. — Port-Lligat	Óleo	<i>Colección D.ª Ana M.ª Dalí</i>
N.º 37. — El Portal (Cadaqués)	Óleo	<i>Colección Ana M.ª Dalí. Cadaqués</i>
N.º 38. — El Portal	"	" "
CANALS, Ricardo		
N.º 39. — Pescadores		<i>Museo de Tossa de Mar</i>
CARLES, Domingo		
N.º 40. — Marina (Cadaqués)	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno. Barcelona</i>
N.º 41. — Costa Brava	"	<i>Colección Vda. Cruañas. Tossa de Mar</i>
N.º 42. — Cadaqués	"	<i>Colección Marqués de Santa Clotilde. Lloret de Mar</i>
N.º 170. — Cadaqués	"	<i>Colección Sala Parés</i>
CASAS		
N.º 43. — La Boadella (Lloret de Mar)	Óleo	<i>Marqués de Santa Clotilde. Lloret de Mar</i>
CASELLAS, Olegario		
N.º 44. — Punta de les Forques (San Feliu de Guixols)	"	<i>Colección del autor</i>
N.º 45. — Rocas de San Elmo (San Feliu de Guixols)	"	" "
N.º 46. — Bajos San Elmo (San Feliu de Guixols)	"	" "
CASTELLS		
N.º 47. — Port Lligat		<i>Colección Sr. Isern Dalmau, de Barcelona</i>
COLOM, Juan		
N.º 48. — Tossa de Mar	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona</i>
N.º 49. — Tossa de Mar	"	" "
N.º 50. — Punta Prima	"	<i>Colección del autor</i>
N.º 51. — Tossa	"	<i>Colección Vda. Cruañas, de Tossa de Mar</i>
N.º 52. — Port de Sant Feliu de Guíxols	Acuarela	<i>Colección del autor</i>
N.º 53. — Costa Brava (Mongó)	"	<i>Colección Vda. Puig Pujadas, de Figueras</i>

COMMELERÁN, Juan N.º 172. — Paseo de Rosas	Óleo	<i>Colección Sala Vinçon</i>
CONILL, Jacinto N.º 54. — Rosas N.º 55. — Marina	Acuarela " "	<i>Colección Sr. Guerra, de Rosas</i> " "
CREIXAMS, Pedro N.º 56. — Tossa N.º 57. — Id. N.º 58. — Id. Aspecto urbano		<i>Colección Vda. Cruañas, de Tossa de Mar</i> " " <i>Colección Museo de Tossa de Mar</i>
DALÍ, Salvador N.º 59. — Port-Alguer N.º 60. — El Baluart N.º 61. — Els Pins de Sa Conca N.º 173. — Dones de mar	Óleo " " "	<i>Colección Ana M.^a Dalí, de Cadaqués</i> " " " " <i>Colección D. José Ensesa, S'Agaró</i>
DÍAZ COSTA, Eusebio N.º 62. — Tamariu. "En Gotes" N.º 63. — Playa de Pals N.º 64. — Entre Tossa y San Feliu	Óleo " "	
DOMÉNECH, Carlos N.º 174. — Cadaqués	Óleo	<i>Colección Sala Parés</i>
DURANCAMPS, Rafael N.º 65. — Cadaqués	Óleo	<i>Colección Alejandro Gummá, de Cadaqués</i>
ESPINAL, Mariano N.º 66. — Tossa		<i>Museo de Tossa de Mar</i>
FUSTER, J. N.º 67. — Estartit N.º 68. — Alrededores de Estartit	Acuarela "	
GALÍ, Francisco N.º 69. — Composición	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona</i>
GIMENO, J. N.º 70. —	Óleo	
KARS N.º 71. — Sa Riera	Óleo	<i>Colección J. Fonollada, de Tossa de Mar</i>
KAMPF N.º 72. — Pintura		<i>Colección Vda. Cruañas, de Tossa de Mar</i>
KLEIN, Georges André N.º 73. — Pintura		<i>Museo de Tossa de Mar</i>
LLACH, Higinio N.º 74. — Cadaqués	Óleo	
LLAVERÍAS, Juan N.º 75. — Sa Riera y Cala de Bagur N.º 76. — Marina N.º 77. — Id. N.º 78. — Id. N.º 79. — Id. N.º 175. — Playa de Lloret	Acuarela " Óleo Acuarela " Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona</i> <i>Colección de D. Román Reyner, de Lloret de Mar</i> <i>Colección Cantín, de Lloret de Mar</i> <i>Colección Cantín, de Lloret de Mar</i> <i>Colección Brugarolas, de Lloret de Mar</i> <i>Colección Cantín. Barcelona</i>
LLIMONA, Juan N.º 80. — Atardecer	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona</i>

LLIMONA, Nuria N.º 81. — Aspecto de Tossa		<i>Colección Museo de Tossa de Mar</i>
LLOVERAS, Federico N.º 176. — Tossa	Óleo	<i>Colección Sala Gaspar</i>
N.º 177. — Cadaqués	Acuarela	" "
N.º 178. — Cadaqués	"	" "
MAC. NAC., J. N.º 82. — Paisaje de Tossa	Grabado	<i>Museo de Tossa</i>
MALLOL, Ignacio N.º 83. — Marina	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona.</i>
N.º 84. — Tossa	"	" "
MARSILLACH, J. N.º 85. — Paseo de Mar (Rosas)	Óleo	<i>Colección D. Jaime Deulofeu, de Rosas</i>
N.º 86. — Chalet "La Llosa" (Rosas)	"	<i>Colección D. Joaquín M.ª Aubert, de Olot</i>
MARTÍ ALSINA N.º 87. — Las Islas Medas	Óleo	<i>Colección Vda. Pons Martí, de Gerona</i>
MARTÍNEZ ADSERIUS N.º 88. — Iglesia Vella de Tossa	Óleo	<i>Colección Vda. Casanovas, de Tossa de Mar</i>
MARTÍNEZ LOZANO N.º 89. — Apunte de Llansá	Óleo	<i>Colección Excmo. Sr. D. José Francés</i>
N.º 90. — Calle (Llansá)	"	<i>Colección Excmo. Diputación Provincial de Gerona</i>
N.º 179. — Calle. Llansá	Dibujo	
N.º 180. — Rocas. Llansá	"	
MASCORT, José M.ª N.º 91. — Playa del Estartit	Óleo	<i>D.ª María Mascort, Vda. Sala, de Torroella de Montgrí</i>
N.º 92. — Aigua Blava	"	" "
N.º 93. — La Muladera	"	" "
N.º 94. — Aplec Sta. Maria del Mar, Estartit	"	" "
N.º 95. — El Montgrí	"	" "
N.º 96. — Estany de Poma (Torroella de Montgrí)	"	" "
N.º 97. — Torra Moratxa i Rocamaura	"	<i>Colección D. Ramón Mascort, de Torroella de Montgrí</i>
N.º 98. — Santa Caterina	"	" "
N.º 99. — Marina	"	" "
N.º 100. — Islas Medas	"	<i>Museo Arqueológico de Gerona</i>
MASSANET, Juan N.º 101. — Composición		<i>Colección del autor</i>
N.º 102. — Pintura	Óleo	" "
MARRA, Pedro N.º 103. — Playa de Tossa	Óleo	<i>Colección Vda. Casanovas, de Tossa de Mar</i>
MATILLA, S. N.º 104. — Punta Prima (Cadaqués)	Óleo	<i>Colección D. Alejandro Gummá, de Cadaqués</i>
MEIFRÉN, Eliseo N.º 105. — Marina	Óleo	<i>Colección D. Francisco Pujol y Mas, de Palamós</i>
N.º 181. — El Piano	Dibujo al carbón	<i>Colección Casino de Cadaqués</i>
MENESES TAPIAS N.º 106. — Aiguablava	Óleo	<i>Colección Vda. Casanovas, de Tossa de Mar</i>
MIR, Joaquín N.º 107. — Desferres (Estartit)	Óleo	<i>Colección Sr. Isern Dalmau, de Barcelona</i>

MOMPOU, José			
N.º 182. — Cadaqués	Óleo	<i>Colección Sala Parés</i>	
ORIHUEL, Juan			
N.º 108. — El Portitxol de La Escala	Óleo	<i>Museo Arqueológico de Gerona</i>	
PALAU, J.			
N.º 109. — Costa Brava		<i>Museo de Tossa de Mar</i>	
PASTOR, Andrés			
N.º 110. — La Caleta	Óleo	<i>Colección Agustín Cabañas, de Lloret de Mar</i>	
PERICOT, Juan			
N.º 111. — Playas de Calella	Dibujos a la tinta	<i>Colección del autor</i>	
N.º 183. — Motivo		" "	
PETERSEN			
N.º 112. — Tossa	Óleo	<i>Colección Vda. Cruañas, de Tossa de Mar</i>	
PADERN, Juan			
N.º 113. — Barrio de S'Auguer (Blanes)	Óleo	<i>Propiedad del autor</i>	
PLANELLS, Angel			
N.º 114. — Playa	Óleo	<i>Colección D.^a Ana M.^a Dalí, de Cadaqués</i>	
N.º 115. — Costa de Cadaqués	"	<i>Colección D. Esteban Burcet, de Blanes</i>	
PONSJOAN, Fernando			
N.º 116. — Marinada	Óleo	<i>Colección del autor</i>	
N.º 117. — Vallfresona	"	" "	
PONS MARTÍ, Jaime			
N.º 118. — San Feliu de Guixols	Óleo	<i>Colección Vda. Pons Martí, de Gerona</i>	
N.º 119. — La Cuaña (San Feliu de Guixols)	"	<i>Familia Saldell, de San Feliu de Guixols</i>	
N.º 120. — Costa de Llevant	"	<i>Colección Olegario Casellas, de San Feliu de Guixols</i>	
N.º 121. — Costa de Ponent	"	<i>Colección Olegario Casellas, de San Feliu de Guixols</i>	
PRIM, José M. ^a			
N.º 122. — Marina	Óleo	<i>Colección Sr. Isern Dalmau, de Barcelona</i>	
N.º 123. — Olivos en Cadaqués	"	<i>Colección Sr. Isern Dalmau, de Barcelona</i>	
N.º 124. — Tossa	"	<i>Museo de Tossa de Mar</i>	
N.º 184. — Cap de Creus	"	<i>Colección Sala Gaspar</i>	
PIXOT, Ramón			
N.º 125. — Mercado en Cadaqués	Pastel	<i>Colección Vda. Puig Pujadas, de Figueras</i>	
PIXOT SOLER, Ramón			
N.º 126. — Pescador de Cadaqués	Óleo		
RAMIS, Rafael			
N.º 127. — La Escala	Óleo	<i>Colección Sr. Durán, de Figueras</i>	
RAURICH, Nicolás			
N.º 128. — Colera	Óleo	<i>Colección Sra. Vda. Puig Pujadas, de Figueras</i>	
REIG, Ramón			
N.º 129. — Playa de Rosas	Acuarela	<i>Museo del Ampurdán. Figueras</i>	
N.º 130. — Tossa de Mar	"	<i>Colección del autor</i>	
RIGALT, Luis			
N.º 185. — Dibujos		<i>Colección Rigalt. Barcelona</i>	
ROCA DELPECH			
N.º 131. — Cadaqués	Acuarela	<i>Propiedad Excm. Diputación Provincial de Gerona</i>	
ROGER LINBOOSE			
N.º 132. — Tossa	Óleo	<i>Museo de Tossa de Mar</i>	
ROIG y SOLER, J.			
N.º 133. — Torre del Codolar	Óleo	<i>Museo de Tossa de Mar</i>	
ROMAGUERA, Gertrudis			
N.º 134. — Tormenta (S. Feliu de Guixols)	Óleo	<i>Colección de la autora</i>	
N.º 135. — Patio de Can Pey	"	" "	
SELVAGGE			
N.º 136. — Capilla dels Socors (Tossa de Mar)	Óleo	<i>Colección Vda. Casanovas, de Tossa de Mar</i>	

SERT, José M. ^a N.º 186. — Pescadores de la Costa Brava	Óleo	<i>Ayuntamiento de Palamos</i>
SABOURAT, Emile N.º 137. — Tossa	Óleo	<i>Museo de Tossa de Mar</i>
SCHULEIN, Julius N.º 138. — Tossa de Mar	Óleo	<i>Museo de Tossa de Mar</i>
SERRA, Francisco N.º 139. — El Semison de Tossa	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno, de Barcelona</i>
N.º 187. — Dona parlant en un interior de Tossa de Mar	Óleo	<i>Colección Sala Gaspar</i>
SERRA, Juan N.º 140. — Rincón de Playa de Calella	Óleo	<i>Museo de Arte Moderno de Barcelona</i>
N.º 188. — Rocas de Calella	"	<i>Colección Sala Parés</i>
N.º 141. — San Benet (Tossa)	"	<i>Colección Vda. Cruañas, de Tossa de Mar</i>
N.º 142. — Calella	"	<i>Colección D. Federicho Gich, de Palafrugell</i>
SOLER DE MORELL, José N.º 142 bis. — Tempestad (Tossa)	Óleo	<i>Colección del autor</i>
N.º 143. — Illetes Mar Menuda (Tossa)	"	" "
SURÓS SANTI N.º 144. — Tramontana	Óleo	<i>Colección del autor</i>
TAPIOLA, José N.º 145. — Bodegón	Óleo	" "
TERRUELLA, Joaquín N.º 189. — Playa de Llansá	Óleo	<i>Colección Sala Gaspar</i>
TORRENT BUCH, S. N.º 146. — Punta de Garbí	Óleo	<i>Colección del autor</i>
N.º 147. — Sa Conca	Óleo	" "
N.º 148. — San Feliu, Playa	Óleo	" "
TOGORES, José de N.º 149. — Joven Pescador	Óleo	<i>Colección C. Atler, de Lloret de Mar</i>
URGELL, Modesto N.º 150. — Golfo de Rosas	Óleo	<i>Museo Arqueológico de Gerona</i>
N.º 151. — Playa Ampurdanesa	"	<i>Museo Arqueológico de Gerona</i>
VAYREDA, Mariano N.º 152. — S'Aganell (Blanes)	Óleo	<i>Colección Rafael Bataller, de Blanes</i>
VALLÉS, Evaristo N.º 153. — Mujer bajo los olivos (Rosas)		
N.º 154. — El Muelle (Rosas)		
VIAL HUGAS, E. N.º 190. — Cadaqués	Óleo-lienzo	
N.º 191. — Cadaqués	Óleo-lienzo	
VILALLONGA, Jaime N.º 155. — El Recó de Tossa 1876	Óleo	<i>Colección D.^a Rosa Blanquer Vilallonga, de Tossa</i>
N.º 156. — Plaça de Tossa	"	<i>Id. id.</i>
N.º 157. — Plaça d'Armes (Tossa)	"	<i>Colección de D. Tomás Gotarra, de Barcelona</i>
N.º 158. — Vila Vella (Tossa)	"	" "
VILÁ, Emilio N.º 159. — Sa Conca	Óleo	<i>Colección del autor</i>
N.º 160. — Isla de S'Adolix	"	" "
VILA FÁBREGAS, E. N.º 161. — La Mujer del Mar	Óleo	<i>Colección de la Excma. Diputación Provincial</i>
XARCAY, Emilia N.º 162. — Costa Brava	Óleo	<i>Colección de la autora</i>

Relación de artistas que han interpretado la Costa Brava

- Adler, Ernesto (*Lloret*)
Adroher Bosch, Martín
Alba
Albertí, José
Alemany, Juan
Aleu, Marcos
Amat, Gabriel
Amat, José (*San Feliu de Guixols*)
Ardanuy, José (*Lloret*)
Arenys, Ricardo
Armengol, Emilio
Arzave Barnés, Juan
- Badrinas, Antonio (*Tossa*)
Baig Minobis, Mariano
Batalla, Pedro
Bataller, Rafael (*Blanes*)
Bech, Lola (*Tossa*)
Bech de Careda, Joaquín (*Port de la Selva. Cadaqués*)
Bech, Pedro
Bedós, M.^a Teresa (*Blanes*)
Benet, Rafael (*Tossa*)
Berga y Boada, José (*San Feliu de Guixols*)
Bosch Roger, Emilio
Brull, Juan
Burmann (*Cadaqués*)
Barber Gallostra, E.
Boadas Matas, Casi
Boix, Esther
Bonnín Miranda (*Cadaqués*)
Borrell, Julio (padre) y Joaquín
- Camps Ribera, Francisco
Canals, Ricardo
Carles, Domingo
Carretero Gomis (*Lloret*)
Casas
Casellas Farrés, Joaquín
Castells (*Tossa*)
Civil, José (*Cadaqués*)
Clapera, Pedro (*Tamarit*)
Colom, Juan
Commelerán, Juan (*Rosas*)
- Conill, Jacinto (*Rosas*)
Coma Soley, Vicente
Corberó, Valerio
Corraliza, Antonio S. (*Blanes*)
Cortés
Creixams, Pedro (*Tossa*)
Cirici Pellicer, María
Casellas, Olegario
- Dalí Salvador (*Cadaqués. Port-Lligat*)
Díaz Costa, Eusebio (*Palamós*)
Doménech Ferré, Eduardo (*Palafrugell*)
Domingo, Francisco (*Tossa*)
Durán Camps, Rafael (*Cadaqués*)
- Espinal, Mariano (*Tossa*)
- Fernando Díaz, Carlos
Ferrer, José M.^a
Fornells-Pla, Francisco
Fuster, Antonio
- Galofre, B.
Galofre Oller
Galofre Surís
Galwey, Enrique (*Tossa*)
Gausachs, José
Gelabert, Rdo.
Gili Roig, Baldomero (*Calella*)
Gimeno, Francisco (*Llansá. Estarlit*)
Girona, María (*Tossa*)
Gironell, Pedro
Grau, Manuel
Gussinyé, Pedro
García Morales, J. (*Tossa*)
- Humbert, Manuel
Hurtuna, José (*Cadaqués*)
- Juncá Comerma, E.
- López, Ramón (*Cadaqués*)
Lorenzale, Claudio (*Tossa*)

Llach, Higinio (*Cadaqués*)
 Llaverías, Juan (*Lloret*)
 Llimona, Juan
 Llimona, Nuria (*Tossa*)
 Lloveras, Federico (*Cadaqués*)

 Mallol Suazo, José M.^a
 Mallol, Ignacio (*Tossa*)
 Marcé, Juan (*Estartit*)
 Marra, Pedro (*Barcelona. Tossa*)
 Marsillach, J. (*Rosas*)
 Martí Alsina
 Martínez Adserius, R. (*Barcelona. Tossa*)
 Martínez Lozano, J. (*Llansá*)
 Mascort, José M.^a
 Masriera, José
 Massanet, Juan (*La Escala*)
 Mateu Pla, Santiago
 Matilla, S. (*Cadaqués*)
 Medir, Luis (*Palafrugell*)
 Meifrén, Eliseo (*Cadaqués*)
 Meneses Tapias, J. (*Tossa*)
 Mercader, Jaime
 Mir Escuder, A.
 Mir, Joaquín
 Mompou, José (*Tossa. Cadaqués*)
 Morató, Luis (*Tossa*)
 Morell, José
 Mateu Blanch, Pedro

 Nadal, Dionisio (*Cadaqués*)
 Noguera, Jacinto

 Oates, Jaime (*Tossa*)
 Olivé, Jacinto (*Tamariu*)
 Orihuel, Juan

 Padern, Juan (*Blanes*)
 Padilla, Rafael M. (*Puerto de la Selva*)
 Pahissa, Jaime
 Palau, José
 Pastor, Andrés
 Pera Planells, Agustín
 Pericot, Juan
 Planells, Angel (*Cadaqués*)
 Ponsjoan, Fernando (*San Feliu de Guixols*)
 Pons Martí, Jaime
 Puig Perucho, J.
 Prim, José M.^a (*Cadaqués*)
 Pixot, Ramón
 Pixot Soler, Ramón

 Rabert, Federico
 Ramis, Rafael (*La Escala*)
 Raurich, Nicolás
 Reig, Ramón (*Rosas. Cadaqués. La Escala*)
 Rigalt, Luis
 Risques, Manuel
 Riuró Llopart, Francisco
 Riviere, Antonio (*Calella de Palafrugell*)
 Roca Delpech
 Roca, Raimundo (*Calella*)
 Rodríguez Puig (*Llafranch*)
 Roig Enseñat, Luis
 Roig y Soler, J. (*Cadaqués. Tossa*)
 Romaguera, Gertrudis (*San Feliu de Guixols*)
 Ros y Güell, A. (*La Escala*)
 Rotllán, Ricardo
 Rovira Soler, José (*Cadaqués. Cabo de Creus*)

 Sabaté Jaumá, Pablo
 Sanvicens (*Cadaqués*)
 Sarabia, Rafael (*Tossa*)
 Selvaggio (*Barcelona. Tossa*)
 Serra, Francisco (*Tossa*)
 Serra, Juan (*Calella. Tossa*)
 Sert, José M.^a
 Soler de Morell, Rdo J. (*Tossa*)
 Surós, Santi

 Tapias Meneses
 Tapiola, José
 Tarrasó (*Tamariu*)
 Terruella, Joaquín (*Llansá*)
 Togores, José de
 Torras Bachs, J.
 Torrent Buch, J. (*San Feliu de Guixols*)
 Trulls Pons, Ramón

 Urgell, Modesto
 Vallés Rovira, Evaristo (*Rosas*)
 Vayreda, Joaquín
 Vayreda, Mariano
 Vial Hugas, J. (*Cadaqués*)
 Vidal Palmada, Francisco
 Vila Aulí, Angel (*Calella. Llafranch*)
 Vilá, Emilio (*San Feliu de Guixols*)
 Vila Fábregas
 Vilallonga (*Tossa de Mar*)
 Vilás, Dario

 Xargay, Emilia

Adquisiciones de Obras de Arte por la Excma. Diputación Provincial

Por M. OLIVA PRAT



AL continuar la labor iniciada en 1954 por la Ponencia de Educación, Deportes y Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Gerona sobre adquisiciones de obras de arte y objetos arqueológicos en virtud de la consignación que al efecto figura en el Capítulo X, Artículo 10, Partida 95 del presupuesto provincial, han sido efectuados otros nuevos interesantes ingresos a propuesta de la Delegación Provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, con destino al Museo Arqueológico Provincial para enriquecer el acervo en depósito por la Diputación Provincial.

Ya en el primer número de esta *Revista de Gerona* se dió cuenta someramente del ingreso de una pieza de retablo representando a S. Pedro Apóstol, de la cual publicamos ahora la ilustración gráfica pertinente y los detalles de la pintura en cuestión.

Se trata de una tabla de 1,26 metros de altura por 0,53 de ancho, más el coronamiento sobre madera tallada y dorada de la época, formando un motivo calado de pequeños rosetones, de 9 cm. de altura.

Representa la figura de S. Pedro Apóstol de frente, algo ladeada, vistiendo túnica roja abrochada con diadema, sobre himation verde-azulado, con la cabeza tocada por la tiara rojo-dorada, sobre fondo de aureola en panes de oro y decoración incisa de motivos perlados, así como la tiara. Ostenta todos los detalles de cabujones y panes de yeso en

relieve característico de la época. En su mano izquierda sostiene una cruz de doble brazo y la consiguiente llave, mientras que con la derecha aguanta los pliegues de la túnica encarnada que muestra restos algo borrosos de decoración de tema floral.

La figura del santo aparece sobre un pavimento formado por losetas rectangulares de decoración alterna y en la parte alta sirviendo de fondo corre una filacteria en blanco con la siguiente inscripción en caracteres góticos: . TU . ES . PETRUS . SUPER . HA ... PETREM .

La pintura se conserva en bastante buen estado de conservación y pertenece por su estilo a la escuela valenciana del siglo xv rectificando así la filiación catalano-aragonesa dada provisionalmente en la nota anterior elaborada antes de disponer de la pieza para el estudio y reconocimiento a fondo de la misma.

Asimismo han sido adquiridos por el precio de liquidación de 2.350 pesetas un importante lote de libros antiguos compuesto por las obras siguientes: B. G. P. — *Diccionario Universal de Mitología o de la Fábula*, en dos volúmenes de 24 x 16 cm., de 679 y 715 pp. respectivamente, con encuadernación de pasta española de la época, impresos en Barcelona en 1835 y 1838 en la imprenta de José Tauló. Formaban el mismo lote, 37 volúmenes más 4 de suplemento de la interesante obra buscada y rara en comercio, titulada *El Viajero Universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*, compuesta por Mr. de Laporte y traducida al castellano, corregido el original, e ilustrado con notas de Don P. E. P. (Pedro Estala, Pbro.) formando unos volúmenes de 18 x 12 cm. con encuadernación de pasta española de la época y filetes dorados, impreso en Madrid por Fermín Villalpando entre los años de 1795 a 1801.

Una escultura románica en talla de madera policromada, representando a San Juan Evangelista, obra del siglo XIII que mide 0,60 metros de altura y en bastante buen estado de conservación.

En el momento de escribir estas líneas figuran otros objetos propuestos para su adquisición y pendientes de resolución pertinente.

Con este fin la Ponencia de Educación, Deportes y Turismo de la Excma. Diputación Provincial gerundense ha instituido un buen servicio cultural mediante el que pueden ser salvadas para la posteridad muchas obras artísticas de interés que antes huían de nuestra provincia.

Con esta meritoria labor nuestra Corporación ha venido a seguir una tradición ya instaurada en el último cuarto del siglo pasado cuando los primeros hallazgos que se saqueaban de los campos de Ampurias fueron adquiridos por la Diputación con destino al Museo Provincial en virtud de figurar en presupuesto una consignación para tal efecto.



EL CASTILLO DE FARNÉS

VINIENDO desde las tierras litorales de Barcelona, una vez franqueado el cauce arenoso del río Tordera y después de haberos encaramado por las suaves colinas costeras, tapizadas de densos alcornocales, entre Lloret y Tossa, diríais que se os abre de repente, en las cercanías de la antigua y acreditada posada de «Cal Coix», la visión espléndida de gran parte de las tierras gerundenses. Allí mismo, al pie de las mansas colinas, se extiende todo un tapiz verde de praderías, campos fecundos y choperas, que forman las tierras de La Selva, onduladas y jocundas, entre el mar y la montaña. En el último término, formando como el telón de fondo del horizonte norte, se yergue la imponente mole del Pirineo, nevada gran parte del año, que serpentea desde «la blanca magnolia» del Canigó hasta cerca del Puigmal, pasando por las crestas de Costabona y Puig del Bastiments. La imponente cordillera Pirenaica se avizora libremente, destacándose encima de las serranías de las Garrotxas y Rocacorba. Como hemos dicho, vuestra vista no alcanza a otear el Puigmal, porque se esconde tras del respaldar de las Guillerías, las cuales se destacan en primer fondo, formando una hosca masa negra, o mejor verdinegra, de montes y crestas, desde el imponente *grau* del Far, a cuyos pies se desliza el Ter, hasta las cumbres de Sant Gregori, Sant Miquel de les Formigues, Santa Bárbara, El Padró, hasta llegar a las alturas de Sacalm, donde las Guillerías meridionales ya se enlazan con las estribaciones del Montseny, magnífico paredón que cierra vuestro horizonte por el lado Oeste.

Si dejáis esta primera mirada de las tierras de La Selva y Guillerías, y os internáis a través de sus alamedas, de sus praderías, de sus campos, pronto veréis destacarse de entre la masa verdinegra de las Guillerías meridionales, una a modo de atalaya, un castillo que os mira desde su altura encumbrada como si fuera el

vigilante que montara su guardia en sus altos riscos, oteando los caminos que conducen desde La Selva ubérrima a la montaña agreste. Es el castillo de Farnés. Su silueta se ha mantenido casi incólume a través de largos siglos, y su magnífica torre *sobirana* destácase, poderosa aún, por encima de los muros cuarteados del antiguo recinto. Y para dar más sensación de antigüedad, de cosa vieja y medieval, pronto descubriréis desde la lejanía, a los pies del castillo de Farnés, una recoleta ermita dedicada a la Virgen: es la ermita de Nuestra Señora de Farnés. Castillo y ermita de Farnés se os aparecen como colgados desde la alta cumbre encima del valle umbrío donde se asienta la bella población de Santa Coloma de Farnés, así llamada para expresar su dependencia histórica y política respecto del castillo de Farnés.

Sin embargo, aconsejaríamos al amable lector que para disfrutar de una más bella, más próxima y más romántica visión del castillo de Farnés, se internara, desde la mencionada población de Santa Coloma de Farnés siguiendo el curso y los meandros de la *Riera Major*, a lo largo del cerrado valle de Vallors, o bien de la carretera que une Santa Coloma con San Hilario Sacalm. De este modo, al cabo de media hora escasa, cuando el valle va cerrándose oprimido por los contrafuertes montañosos de ambos lados, se podrá percibir de súbito el Castillo de Farnés, coronando, airoso, un montículo o cono de erosión de aquellas tierras, dominando desde su alto emplazamiento todo el valle y la ruta que por allí discurre. Desde las suaves márgenes del valle, hacia «Cân Massaneda», la visión del castillo, atrevidamente empinado sobre aquellos riscos, es impresionante y majestuosa; contemplado a través de la tupida fronda de acacias, chopos, plátanos y alisos del valle, parece un paisaje de leyenda wagneriana, que nos trans-

porta al corazón mismo de la Edad Media. Entonces nos subirá, casi espontáneamente, del corazón a los labios, la bella poesía con la cual el eximio gerundense Dalmau Carles saludaba al castillo de Farnés:

*«Al cim d'alt promontori,
Com vell gegant que esguarda
niçagues anyorades que al lluny fugen del món,
l'ardit castell aixeca sa testa mil·lenària,
damunt del cingle altívol que guaita tot Vallors.
Ni el llamp de les tempestes ni el corc de les centúries
no han esberlat ses fites ni el seus murals tampoc,
puix és la creu beneïta d'un sacrosant rosari
d'ermites i ascetiris, de ses afraus tresor...
..Santa arquimesa de mur ferreny que guarda,
vetllades com reliquies, la fe i ses tradicions...»*

Durante largo rato, mientras recorréis el bello y plácido valle de Vallors, percibiréis, encaramado en su altura, el castillo de Farnés presidiendo toda la majestad del paisaje. Ello nos declara la función política y estratégica a que obedecía dicho castillo: el ser la llave y la atalaya que protegía la ruta que unía las tierras gerundenses con las ausetanas.

Sin embargo, al lado de esta posición que atestigua elocuentemente la finalidad estratégica del castillo, contrasta la escasez, casi carencia, de referencias documentales acerca del mismo. Es curioso —como ya registramos en nuestra «Historia de Santa Coloma de Farnés y su comarca»— que en el documento de consagración de la iglesia de Santa Coloma por el obispo Gotmar (año 950), no se hace ninguna alusión al castillo de Farnés, ni aparece tan siquiera este denominativo toponímico para especificar la población naciente de Santa Coloma. Sólo se habla del valle de *Sancte Columbe*. ¿Es que no existía aún el castillo? Porque es extraño que, en caso afirmativo, no se citara en dicho documento, así como se citan los lugares vecinos de Muxach, Tordeiroles, etc. Además, el mismo nombre de Farnés, derivado seguramente de *Farinariis*, *Farners*, parece vincularse con alguna familia o linaje que, en un principio, había poseído molinos harineros, probablemente en el mismo valle de la *riera* de Vallors. O sea que, en este caso, el castillo fué erigido o poseído por alguna

familia primate que tenía bienes, molinos, en el valle vecino de Vallors, precisamente para la mejor defensa y salvaguarda de estos bienes y manufacturas del valle. El castillo, pues, venía a ser un exponente del grado de población y vida del valle de Santa Coloma y Vallors, y aseguraba su defensa y su salvaguarda en caso de nuevas algazúas e invasiones. Recordemos que pocos años después de la consagración de la nueva iglesia de Santa Coloma, en 1.º de julio de 985, el terrible Almanzor entraba a sangre y fuego en Barcelona, la cual dejó totalmente destruída y saqueada, y que hasta su muerte, en el año 1002, la cristiandad española vivió temblando ante las implacables embestidas del terrible caudillo de Córdoba. Es de suponer, pues, que los habitantes del valle de Santa Coloma y aledaños de Vallors y aún los de La Selva pensarán en la conveniencia de contar con una defensa y refugio, en caso de invasión. Así habríamos de suponer la construcción del castillo para principios del siglo XI, en la gran época del abad-obispo Oliba, época de construcciones y restauraciones en la Cataluña Vieja, en la que, caído ya definitivamente el califato de Córdoba, se sentía como una aura primaveral y un despertar del viejo solar patrio. Esto no quiere decir que anteriormente no hubiese allí un castillo o atalaya, con análogos fines que el actual, pero no tenemos pruebas de ello.

Empinado el castillo, con audacias de acróbata, sobre la crestería del cono montañoso que le hace de zócalo, y teniendo tendido al pie un amoroso y verde valle, no puede dejar de suponerse que, al mismo tiempo que surgía para finalidades de defensa el castillo, se levantaba también al pie del castillo de Farnés, para dar pábulo a la tierna devoción mariana que embebía a la Cataluña renaciente, una modesta capilla dedicada a la Virgen, patrona del renacer de toda la patria. Esto, que es una simple hipótesis, se afianza con el hecho de poseer un documento del año 1200, en el que se conmemora la consagración de la iglesia en honor de Santa María, de nuevo construída, al pie del castillo de Farnés *ad*

pedem castris de Farnerio, reconstrucción hecha por Raimundo de Farners. Por tanto, si a finales del siglo XII, en el mismo año de 1200, se consagraba una iglesia, *reconstruida* al pie del castillo de Farnés, podemos suponer que en el siglo XI ya había allí una iglesia o ermita dedicada al mismo culto de la Virgen. Y, por consiguiente, podemos también suponer castillo e iglesia, haciéndose mutua compañía, por el mismo tiempo.

Desde luego que poseemos una prueba documental que nos evidencia la existencia del castillo de Farnés, a mediados del siglo XI, como castillo sujeto a la jurisdicción superior del conde de Barcelona y Gerona, Ramón Berenguer I (1035-1075): el documento n.º 63 (duplicado) (1) de los pergaminos de Ramón Berenguer I, sin fecha, en el cual Ramón Folch de Cardona, hijo de la vizcondesa Guisla, reconoce el *sacramental* o pleitesía respecto del conde de Barcelona Ramón Berenguer, y de acuerdo con las obligaciones que tal reconocimiento de soberanía le imponía, reconoce que defenderá al conde Ramón Berenguer en sus posesiones y condados de Barcelona, Gerona, Manresa, tierras del Panadés, y defenderá su autoridad sobre los castillos en los cuales tenga potestad dicho Conde, los cuales castillos son los de Gironella, Farners, Tagamanent y Castel Talat.

De modo que el castillo de Farnés aparece, a mediados del siglo XI, como feudo a favor del vizconde Ramón Folch de Cardona, dependiendo de la superior jurisdicción del conde Ramón Berenguer I, y puesto en la misma línea de importancia estratégica que el de Tagamanent, (Torre) Gironella y Talat, por el cual hemos de entender probablemente el castillo de «Castell Tallat» en la comarca de Bages. El castillo de Farnés, con el de Tagamanent, eran la llave del paso de las tierras llanas de la Selva y el Vallés hacia la Plana de Vich: desde el Vallés, por el Congost, en el caso del castillo de Tagamanent, y desde la Selva, por Vallors, hacia San Hilario Sacalm y la misma

plana de Vich, en el caso del castillo de Farnés. Los dos cumplían la misión de ser los vigías o atalayas de dos pasos vitales entre los condados de Barcelona y Gerona y el de Vich. Al reconocer, como feudatario que era el vizconde Ramón Folch de Cardona, la soberanía del conde de Barcelona sobre tales castillos, supone que ellos estaban gobernados por nobles investidos de tal función por el mismo conde soberano. En el castillo de Farnés habría en este tiempo, dependiendo del vizconde de Cardona a modo de subfeudatario, el linaje del título o nombre de Farnés, y que luego aparecerá en diferentes documentos. Por este tiempo estaría al frente del linaje de Farnés un Raimundo Raimundi de Farners, el cual firma como testigo (2) una venta hecha por Bernardo Gaufré de Pals al Conde de Barcelona, Ramón Berenguer I y a su esposa Almodis, a 6 de los idus de abril (8 de abril) del año V del reinado del rey Felipe de Francia (1064). De este Raimundo Raimundi de Farnés descienden otros titulares del castillo de Farnés.

De modo que tenemos ahí los mojones más antiguos relativos a la historia de la familia titular del castillo de Farnés: por una parte, el vizconde Ramón Folch de Cardona reconoce el *sacramental* o jurisdicción soberana del Conde de Barcelona en el castillo de Farnés, al igual que en otros tres castillos, estratégicos, que poseía en feudo análogo, el de Cardona, en las regiones de la Cataluña Vieja; a su vez, como feudatario o *castlà* de parte de Ramón Folch de Cardona, había, por el mismo tiempo —mediados del siglo XI— un Raimundo Raimundi de Farners, cabeza del linaje de Farners, que mantiene buenas relaciones de consideración con la Corte, pues suscribe escrituras a favor de la condesa Almodis, esposa de Ramón Berenguer I.

Claro está que estos documentos que hemos presentado, destruyen las leyendas tradicionales de folklore del país. Para unos el castillo de Farnés sería un castillo de moros, sin tener en cuenta que allí seguramente no pusieron jamás su planta los muslines. Para

(1) Cf. el *Liber Feudorum Major*, vol. I, n.º 203, edic. del Rdo. F. Miquel (Escuela de Estudios Medievales de Barcelona).

(2) Cf. el citado *Liber Feudorum Major*, I, pp. 410-11.

otros el castillo remonta a los romanos e intervino en las luchas de los bagaudos, de fines de la Edad Antigua. Todo ello son fantasías más o menos folklóricas, pero sin una base en que apoyarse. En España todos los castillos antiguos se suponen de moros y, claro está, el castillo de Farnés no iba a ser una excepción. Faltándonos una base documental para dar con una solución definitiva sobre el verdadero origen del castillo de Farnés, creemos que hay que pedir una solución a la arqueología, a la lección muda, pero verdadera, de las piedras del castillo.

Una excursión al castillo de Farnés es una bella y rápida ascensión desde los márgenes de la riera de Vallicrosa o de Vallors hasta el pie mismo del castillo. En menos de una hora podéis realizar la ascensión. El paisaje es espléndido: vegetación de pinos, alcornoques y más aún de castaños en la forma de cultivo típico de *obagues*, para emplearlos como cercos o *rodells*. El horizonte se va ensanchando a medida que subís, y pronto descubriréis a vuestros pies toda la redonda amplitud de La Selva. Ingentes rocas graníticas, a veces, revisitando las formas más peregrinas: rocas de *gegants* o bien rocas oscilantes, os salen al paso en vuestro camino. Y de repente, al transponer un recodo del camino, descubris el pequeño y alegre valle de Farnés, con la ermita al fondo y el castillo montando la guardia en lo alto de su risco.

El mejor tiempo para hacer esta excursión es en primavera cuando toda la montaña es olorosa de cantueso, tomillo y retama, cuando los torrentes se despeñan entre los roquizales o bien anguilean entre el césped de los prados y en todas las umbrías hay un canto de ruiseñores. Es entonces, en el domingo subsiguiente a la fiesta de la Ascensión, que se celebra el *Aplec de Farnés*, en el que ascienden los jóvenes y los viejos para postrarse a los pies de la Virgen, se celebran los oficios divinos en la ermita, y los mozos más esforzados se encaraman hasta el castillo y se asoman entre sus aspilleras y sus almenas.

Sin embargo, no aconsejaríamos la subida al castillo de Farnés al que sufriera de vértigo,

pues, en efecto, lo da la situación del castillo, levantado sobre abismos. Si por la parte E. y S. el cono montañoso que le sirve de zócalo vierte hacia el plácido valle de Farnés, por el lado N. y O. se abre hacia la fosca hoyada de *Penjacans* (o sea, Despeñaperros) que da mayor sublimidad a aquel risco. Por una estrecha vaguada se une el tozal que hace de peana al castillo de Farnés con el *Turó del Vent*, cono montañoso que se yergue más avanzado aún sobre la hondonada de Vallors, y a lo largo de esta vaguada así como sobre el mismo *Turó del Vent*, hay restos de muros que prueban que antiguamente el castillo de Farnés se extendía con avanzadas y reductos hasta el *Turó del Vent*.

La altura del tozal de Farnés sobre el valle de su nombre es de unos 50 metros; está poblado de alcornoques, encinas, castaños y monte bajo. La erosión ha puesto al descubierto gruesos cantos de granito o bien ha desgastado el gneis, y encima mismo de esta solera pétreo, sobre estos grandes bloques graníticos se levanta el castillo. Forma una planta no bien rectangular, sino algo trapezoidal, de 27 m. de largo por 18'65 m. de ancho al N. y 11'50 m. al S., planta cerrada casi por completo, a no ser por una puerta, en arco de medio punto, que da acceso a un pequeño reducto, que está sobre la parte O. mirando a *Penjacans*, y por otra puerta, más pequeña, en arco escarzano, que se abre por su parte N.

La primera puerta era la principal, de entrada al castillo; se cerraba sin puente levadizo ni rastrillo, y aún se ven los goznes de las dos hojas de la puerta y huecos de los pasadores. La puerta se ensancha hacia el interior, y se cubre con arco rebajado. Pero se advierten señales de que su construcción es más tardía que el resto del muro. También casi en el ángulo SO., a la altura de un corredor o adarve que corre a todo lo largo del muro por la parte interior, se abre una estrecha pequeña salida de acceso al fortín de atalaya o vigía que dominaba los frentes S. y O.

Los muros miden 1'20 metros de grueso y se adelgazan algo en la parte superior; están



hechos de sillarejo o bloques de piedra granito del país, de unos 0'20 ó 0'30 metros de altura; formando prismas ya cuadrados ya alargados o rectangulares; están unidos con argamasa de cal y arena, muy sólida. Sin embargo, la erosión, a la que es muy sensible la piedra granítica, ha desgastado ya las aristas de estos prismas o adoquines. Hay que notar que el muro frontal que mira a E. no forma una superficie recta seguida, sino que, quizá por necesidad de amoldarse a los bloques sobre que se asienta, está ligeramente alabeado. Además, ofrece como dos épocas en su construcción: la inferior de unos 8 metros de altura, más regular que la superior, de otros 2 metros hecha de un modo algo negligente o chapucero. En la superficie del paño de las paredes se abren finas saeteras, y rematan el muro almenas cuadradas.

Estos muros que ciñen el castillo están bastante bien conservados, a excepción del muro —mucho más bajo actualmente— de la parte N., que seguramente se combinaba con

los reductos que se extendían hacia el *Juró del Vent*, el cual se encuentra bastante averiado. Aprovechando la misma irregularidad del suelo sobre que se asienta el castillo de Farnés, se construyeron en su recinto diferentes habitaciones, hoy ya en ruínas, se excavó en la peña una escalera que iba desde el pasillo superior de ronda hasta la parte baja del recinto, y en el centro de éste se levantó una airosa torre, la torre *sobirana* o de homenaje, apoyada directamente sobre la piedra, a distinto nivel del suelo. Por la parte E. la torre casi es tangente al pasillo de ronda interior. El *opus* o aparejo de esta torre central está construído con mayor regularidad que el de los muros del castillo. También forman este aparejo prismas o sillarejos, ya cuadrados ya rectangulares, de unos 0'25 metros de alto, de labra más perfecta y regular que la de los muros, por lo cual la erosión se ha cebado menos en ellos. También se conserva muy bien la argamasa de cal y gruesa arena que une los bloques. No puede negarse que esta torre

sobirana, que preside el castillo admira por la perfección de su aparejo, su solidez y por el buen estado con que ha llegado a nosotros. También admiran sus grandes proporciones: mide unos 8'40 metros de diámetro, y la altura, por la parte más baja de su planta, es de unos 12 metros. Pero es curioso que no se descubre ninguna puerta de acceso a la misma, al interior de la torre; por la parte E. se ven en lo alto unos hierros hincados en la piedra que, al parecer, hacían de peldaños para trepar hasta arriba, y a la altura de unos 7 metros se abre una ventana adovelada, en arco de medio punto, que mira a O. Por información de quien trepó hasta arriba, sabemos que el muro de la torre circular es de gran espesor, de unos 2'30 metros, y esto explica que haya podido llegar tan incólume hasta nosotros. De modo que el interior de la torre forma una especie de pozo cilíndrico de 3'80 metros de diámetro, por cuya parte inferior se ven los restos de una escalera de caracol que serviría para trepar por el interior de la torre. Hoy día ha ido rellenándose con los desprendimientos de tierra y piedras, a lo largo de los siglos. Por la parte superior esta cámara cilíndrica está cubierta por una especie de bóveda, a unos tres metros por debajo de las almenas de la torre, y en el centro de esta bóveda se abre una lucerna cuadrada, que daba paso y luz al interior. Hoy día por sobre esta bóveda crecen malezas y pequeña vegetación, que se asoma por encima de la torre. También en la superficie circular de la torre se abren finas saeteras y se remata con almenas de la misma forma que las de los muros. No hay que decir que también en toda la planta del castillo, en los que fueron antiguamente aposentos del castillo, hoy totalmente cuarteados y en ruínas, crece una tupida vegetación de encinas, castaños, madroños, alcornoques y que las yedras de los helechos tapizan aquellos muros.

Este es el estado en que ha llegado a nosotros el famoso castillo de Farnés, estado que nos aboca a serios interrogantes. ¿Cuál será su fecha? ¿Qué técnica y estilo revela? Desde luego se echa de menos en el castillo de Farnés algún motivo ornamental artístico, que

permitiera filiarlo fácilmente y fijar su cronología. Pero no hay ni rastro de elementos decorativos: ni ménsulas, ni decoradas dovelas de arcos, ni columnas, ni capiteles, ni ningún motivo ornamental. Sólo el crudo granito tallado geoméricamente o desbastado en toscos adoquines. Quizá la ausencia de tales motivos ornamentales se deba a la falta de capacidad, a la poca consistencia del granito para la labra, expuesto a la intemperie. Pero, además de esta pobreza, de esta ausencia de elementos decorativos, nos parece notar en la técnica de aquellos muros y torre un cierto arcaísmo que nos lleva hasta remotas edades, anteriores al período románico. Desde luego que, examinando el aparejo de los muros, parece contemporáneo o algo más antiguo que el del ábside de la actual ermita de Farnés; en ésta la argamasa de cal y arena ha recibido cierta incisión de líneas que encuadran las piedras; y ya sabemos como esta ermita de Farnés, reconstruída, se consagró en el año 1200. Pues bien, considerando que el ábside de la actual ermita, de gusto prerrománico, según creemos, puede muy bien representar la ermita anterior del año 1200, tenemos que nuestro castillo, cuyo aparejo ofrece una técnica tanto o más arcaica, puede muy bien situarse en el siglo xi, casi contemporáneo de la primera ermita. Coincidimos, pues, con los antiguos datos históricos. O sea, nos situamos en una época anterior al florecimiento del estilo románico en Cataluña, época en la cual en buena parte de la Cataluña Vieja se tenían en cuenta aún, en plantas y ornamentación arquitectónicas, influencias mozárabes. Esta remota fecha que podemos señalar a parte del castillo de Farnés, su anterioridad al período románico, explica su orfandad de elementos artísticos y su técnica de aspecto arcaico. A lo largo del siglo xii y siguientes se completarían algunos elementos del castillo: la parte alta de la torre con su ventana, parece del siglo xii; algunas reconstrucciones o adiciones en los muros exteriores pueden datar ya de tiempos más avanzados.

Además, creemos que el castillo de Farnés no fué mansión permanente de una familia

señorial, sino que fué más bien a modo de defensa, de atalaya o refugio del valle y del camino que unía la Selva, con la Plana de Vich. Las condiciones tan abruptas del castillo, empinado sobre un cerro y asomado a barrancos como el de *Penjacans*, no le hacían muy a propósito para mansión permanente de una familia señorial y, en cambio, prestigiaban sus condiciones de atalaya y defensa. Esto no quiere decir que en el ámbito del castillo de Farnés, unido como estaba con el *Turó del Vent*, no pudiera haber una nutrida guarnición, una verdadera fortaleza con su iglesia al pie y aún cementerio según consta. Y a estas finalidades bélicas se reducía la disposición del castillo según nuestra interpretación. Pero no puede negarse que sus condiciones estratégicas eran eminentes y que constituía la llave de un paso principal de las Guillerías, como es el valle de Vallors que comunicaba los dos condados de Gerona y Ausona.

Desde sus saeteras y pasillos de ronda se divisan gran parte de las tierras del condado de Gerona: por el O. asoma la punta del roquizal de Les Agudes, mientras Roca Guillerá esconde de la mirada la hoz de Les Fosses y el valle de Sant Miquel de Cladells; al N. aparece el formidable paredón de la Sierra del Corb, del Padró, Sant Salvi, mientras que por el E. y

S., por un boquete del valle de Farnés, asoman las tierras bajas de La Selva. Con fogatas se podía comunicar con todas estas comarcas, y así la gente del castillo de Farnés avizoraba grandes horizontes y podía cumplir una eficaz misión de defensa. Pero no creemos que la guarnición del castillo de Farnés tuviera que entrar muy a menudo en acción, pues radicaba en el corazón montañoso del condado de Gerona, región que no fué convulsionada por frecuentes guerras ni invasiones.

El castillo de Farnés cumplió su misión a lo largo de la Edad Media, la Edad de los castillos. Luego, cuando con la invención de las armas de fuego, fueron inútiles sus saeteras y almenas, cuando la nobleza dejó los castillos para acompañar a los reyes o a los virreyes, el castillo de Farnés quedó solitario en lo alto de sus riscos, y sólo vivió de la aureola de devoción de la ermita de la Virgen, construída a sus plantas. Hoy gracias a una carretera vecinal, llegan a su pie — al igual que a su vecino el castillo de Bruñola — los autos y autocares de motores trepidantes, y será siempre de agradecer que la Excma. Diputación Provincial de Gerona cuide amorosamente de estas humildes vías que nos permiten llegar hasta los viejos muros del castillo y vivir con el recuerdo sus gloriosos días de antaño.

José M.^a Millás Vallicrosa

El misterio de la Vida, tormento de materialistas y mecanicistas

Por el P. Jaime Pujula, S. I.
Director del Instituto Biológico
de Sarriá. — Barcelona.

CUANDO la divina Providencia nos señaló como especial misión la Biología, emprendimos con gran fervor su estudio para apoderarnos de todo lo que se sabía, imaginándonos que entrábamos en un campo de verdades y maravillas. Para emprender nuestra misión, fuimos a la Universidad de Innsbruck, capital del Tirol (Austria), donde había un excelente profesor que había publicado con otro un libro de Embriología: se llamaba Carlos Heider. Bien pronto nos persuadimos que no era *oro todo lo que reluce*. Porque, al explicarnos Biología desde el punto de vista zoológico, hacía notar las dudas que había sobre muchas cuestiones, hasta el punto de que interiormente nos dijimos, medio mohinos: Pues, ¿qué sabemos? En todo o casi todo, dudas y opiniones. Entonces nos dimos cuenta de que en el campo científico hay pocas verdades, *bien demostradas*, alrededor de las cuales no hay sino un sinnúmero de hipótesis. Vimos entonces claro que en *ciencia positiva*, tanto vale la autoridad, cuanto vale el argumento, con que se quiere probar: si el argumento no demuestra, no consta de la verdad: será una opinión, una hipótesis. En el campo de la Fe, en cambio, todo se funda en la autoridad de Dios que ha

hablado o revelado. Todo el argumento del teólogo está en demostrar que Dios ha hablado o revelado, *directa o indirectamente, explícita o implícitamente*.

Que en ciencia positiva se requiere para sentar una verdad la *demonstración*, lo decía D. Santiago Ramón y Cajal. Cuando alguien le decía: D. Santiago, fulano o zutano ha descubierto esto o aquello, contestaba él: «Que lo demuestre». Muy conforme con esto nos recordó Heider en Innsbruck el dicho de Dubois

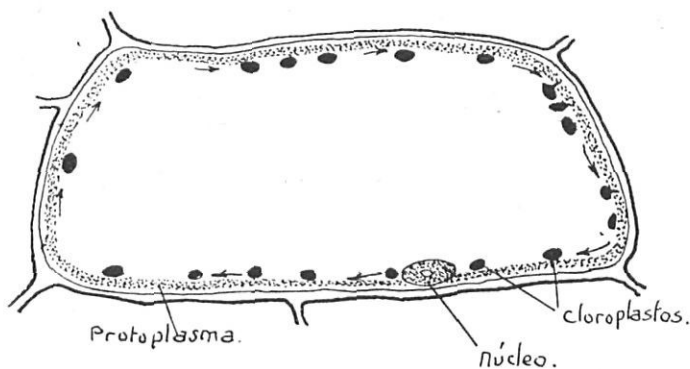


Fig. 1 Célula de *Vallisneria spiralis*, mostrando el movimiento de rotación de los cloroplastos. x 500

Remond: *Ignoramus, Ignorabimus*: respecto de algún o algunos puntos lo ignoramos y lo ignoraremos, modo de hablar que viene a decirnos que se trata de un misterio.

QUIMICA «NECROLOGICA»

Uno de estos puntos que caen dentro de la sentencia de Dubois es, a nuestro juicio, la *actividad vital*, tanto de plantas como de animales, y por consiguiente también de la actividad vital de nuestro cuerpo, no la del alma que es actividad intelectual o espiritual.

Lo que vive en nuestro fisiologismo del cuerpo, es la *célula*: de células se compone el tejido y del tejido, los órganos y de los órganos todo nuestro cuerpo. Se trata de saber el *quimismo* de la célula viva. Vemos muy bien como una planta crece, como crece un animal; pero la actividad de las células, su quimismo, nadie lo ha visto ni lo verá jamás. Es ella un *coto cerrado*, como solemos llamar, cuya llave no sabemos que haya entregado el Señor a ningún científico, a pesar de los optimismos que de vez en cuando han hecho algunos científicos. Muy acertado estuvo nuestro Carracido, el Bioquímico español, cuando dijo que la *Química biológica* es más bien la *Química necrológica*. Porque es evidente que el químico, para saber lo que pasa en el interior de la célula viva, comienza por matarla. Su trabajo, pues, no es el *quimismo vivo*, sino los efectos del quimismo vivo. No tiene el hombre medios para llegar a ver las acciones vivas. Hoscár Hertwig que decía lo mismo que nosotros ahora, indica si por *coloraciones vitales* se logrará algo en esta parte. Pero adviértase que la coloración vital podrá teñir formaciones dentro de la célula viva, pero el biólogo no sabrá cómo la célula ha producido lo que se tiñe. Por todo lo cual creemos que este quimismo vital cae de lleno dentro de la sentencia de Dubois y que llamamos misterio de la vida. Nadie se extraña de ello. Muy bien nos dijo el P. Hansen en Teodicea que el P. Francisco Suárez, el gran Filósofo español, decía que existían verdaderos *misterios científicos*, es decir, cosas que el hombre nunca llegará a descifrar. Se podrán hacer hipótesis, pero demostraciones, ninguna.

EL QUIMISMO CELULAR ES COTO CERRADO

Acaso se nos dirá: ¿De dónde ese pesimismo? —No vemos ya el movimiento de rotación de los *cloroplastos* en las células de *Vallisneria spiralis* (fig. 1) y la circulación del protoplasma en los pelos estaminales de *Tradescantia virginica* (fig. 2) y el movimiento de onda en las hifas de mucédineas (fig. 3)? —Muy bien; todo esto vemos y cada año lo enseñamos o podemos enseñar a los discípulos. Pero no es ver el *quimismo celular* sino efectos del quimismo celular. El quimismo celular permanece *coto cerrado*, como antes.

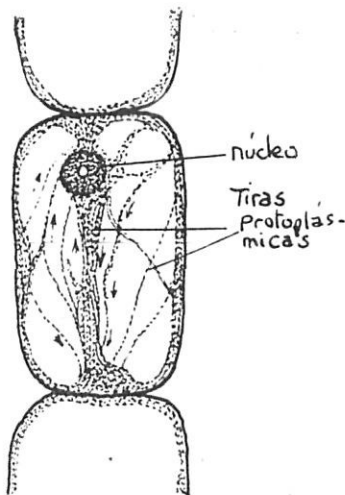


Fig. 2. Célula de un pelo estaminal de *Tradescantia virginica* (original).

También vemos fenómenos fisiológicos maravillosos, como, v. g., el *fototropismo* de una planta. Si tenemos una planta en la oscuridad y luego la pasamos a la luz de una ventana que permite entrar un rayo dentro del aposento oscuro, la planta dirige su parte tierna hacia la luz, mientras que su raíz tiende a crecer en sentido contrario. Incluso podemos ver la finalidad de este comportamiento que es el que la planta necesita la luz para que la clorofila de sus hojas goce del elemento necesario para su fisiología de *descomponer* el anhídrido carbónico, para sintetizar hidratos de carbono; mientras que la raíz se ha de hundir dentro del suelo en busca de agua para verificar los productos sintéticos; pero

nadie ha visto ese funcionamiento vital. Se han supuesto muchas teorías, pero una demostración de ello, nadie la ha logrado.

EL ENTENDIMIENTO DEL HOMBRE

Pero hemos llamado en el título de este trabajo *tormento de materialistas y mecanicistas*. Porque los primeros quisieran explicar la vida, contando sólo con la materia que para ellos es su todo, ya que hacen de la materia su Dios. Pero dan con desvaríos tan

grandes que son el hazmerreir de todos los que tienen dos dedos de frente. Basta decir de ellos que están tan ciegos que, para explicar el *entendimiento del hombre*, que no pueden negar, han llegado a decir que no es extraño que el hombre tenga entendimiento, porque, según ellos los mismos átomos de la materia lo tienen. Nada extraño, pues, según ellos, que lo tenga el mismo hombre. ¿Es posible decir más sandeces?

Por lo que toca a los *mecanicistas*, que creen que todo depende de la organización, suponen que cuando la materia de tal manera se organiza que adquiere la disposición de un órgano, entonces funciona como tal. Parece increíble que lleguen a pensar que ésto sea de suyo posible. En todo caso llamado por el Instituto Médico-Valenciano a darles algunas conferencias, éstas se encaminaron a combatir ese *mecanicismo* que parece había contagiado a muchos médicos de aquel tiempo. Después de combatir tan extrañas ideas, dije públicamente que estaría aún algunos días en Valencia; y si alguno tuviese dificultades, con gusto procuraría resolvérselas. De hecho vino un joven médico que estaba tan imbuído en ese *mecanicismo* que nos dijo que en el hígado se habían descubierto un gran número de *hormonas*; y se imaginaba que con ésto *funcionaba mecánicamente el hígado*. Viendo que estaba como aferrado a su *mecanicismo*, le dije: Pero ¿cómo se ha formado este hígado con tantas *hormonas*? Entonces cayó en la cuenta de su error y se confesó vencido. Si supiesen algo de Embriología esos *mecanicistas*, no dirían esos disparates, ni les pasaría por el pensamiento que fuese posible que la materia pudiese de suyo organizarse. Sin un principio organizador no hay organización. Este principio organizador es la *Vida* o mejor el *principio vital* sin el cual nada se explica.



Fig. 3. Movimiento de ola en las hifas de *Rhizopus nigricans* (Según Arthur. De la Fisiología de Noll.)



LAS ÚLTIMAS EXCAVACIONES DE ULLASTRET

AL continuar la labor arqueológica en terrenos de Ullastret propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial de Gerona, debemos dar cuenta a la misma de la actividad llevada a cabo en aquel yacimiento de la ciudad prerromana bajoampurdanesa en estos últimos años, durante los cuales se ha conseguido un importante aumento del trabajo y del interés aportado por los hallazgos cada día más numerosos en el subsuelo de una estación arqueológica tan importante y calificada de única en España por los profesionales.

Gracias a que aquellas excavaciones han sido bien acogidas por la Presidencia y Ponencia de Educación, Deportes y Turismo de la Corporación, y al entusiasmo que sobre las mismas manifestó también nuestra primera autoridad civil y política, aunados con la ayuda del Estado por medio de aportaciones concedidas a través del Ministerio de Educación Nacional, sumando aquellas subvenciones con las de la Diputación, ya a partir de 1954 fué posible desarrollar una labor muy intensa. Es por ello que puede decirse que desde aquella fecha las excavaciones del *Puig de Sant Andreu*, de Ullastret, adquirieron forma definitiva y, por ende, nombre internacional, incrementado por la visita de los Congresos y la de especialistas, publicaciones y ponencias.

Los trabajos han venido llevándose a cabo con la colaboración del Ilmo. Sr. don Luis Pericot García, gerundense de destacada personalidad en el mundo científico de la arqueología, por el Delegado Provincial que suscribe esta memoria y, últimamente, por un grupo de universitarios alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona en calidad de ayudantes.



Figura 1

Una síntesis del trabajo desarrollado por los aludidos designados Comisarios-Directores de aquellas excavaciones de tiempo adscritas al Plan Nacional de Excavaciones Arqueológicas, se da en esta publicación editada por la Excm. Diputación Provincial y que aspira a ser fiel reflejo de sus diversas actividades.

Aparte de los trabajos de Ullastret, ya desde 1954 la acción de la Comisaría Provincial (hoy Delegación) se proyectó en todo el



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5

ámbito provincial desarrollando su misión en aquellos lugares necesarios y en los momentos precisos, con lo que ha sido dable conseguir el éxito apetecido en la salvaguarda del patrimonio arqueológico provincial.

Por otra parte, la Excma. Corporación viene manteniendo el Taller de Restauraciones del Museo Arqueológico Provincial de Gerona, sin lo cual no podía realizarse el estudio, catalogación y en su día publicación definitiva de los materiales ya no sólo de aquellos exhumados en Ullastret, sino a todos los procedentes de otros yacimientos de la provincia. Hasta hace pocos años estos objetos iban almacenándose creando un verdadero problema con la consiguiente responsabilidad por la falta de clasificación, estudio y ordenación sistemática de los fondos que sin la cuidadosa atención que merecen constituían un peligro para la ciencia arqueológica. Téngase en cuenta que los aludidos materiales se amontonaban desde 1940 en que dieron comienzo las primeras excavaciones oficiales en la provincia. En esta situación se hallaban los materiales de los poblados ibéricos de San Julián de Ramis, La Creueta (Quart), Castell (Palamós) y últimamente los muy numerosos de Ullastret, además de otros de excavaciones y prospecciones aisladas.

Excavación de las murallas

Los últimos trabajos de Ullastret se refieren principalmente a la excavación de las murallas (Figuras 1, 2, 3, 4 y 5).

Publicamos el croquis topográfico, aún no definitivo, para dar idea de la extensión de este *oppidum*, el mayor que se conoce en Cataluña entre los prerromanos (Fig. 6).

El despeje de las tierras acumuladas junto a la muralla Oeste, que es la que mejor presenta el aspecto de monumentalidad que acusa el yacimiento, siendo a la vez la más excavada, dió con el descubrimiento de dos puertas de entrada en este costado de poniente de la ciudad indígena y otros accesos.

Cerca de medio kilómetro de extensión alcanzan las fortificaciones que se han mani-

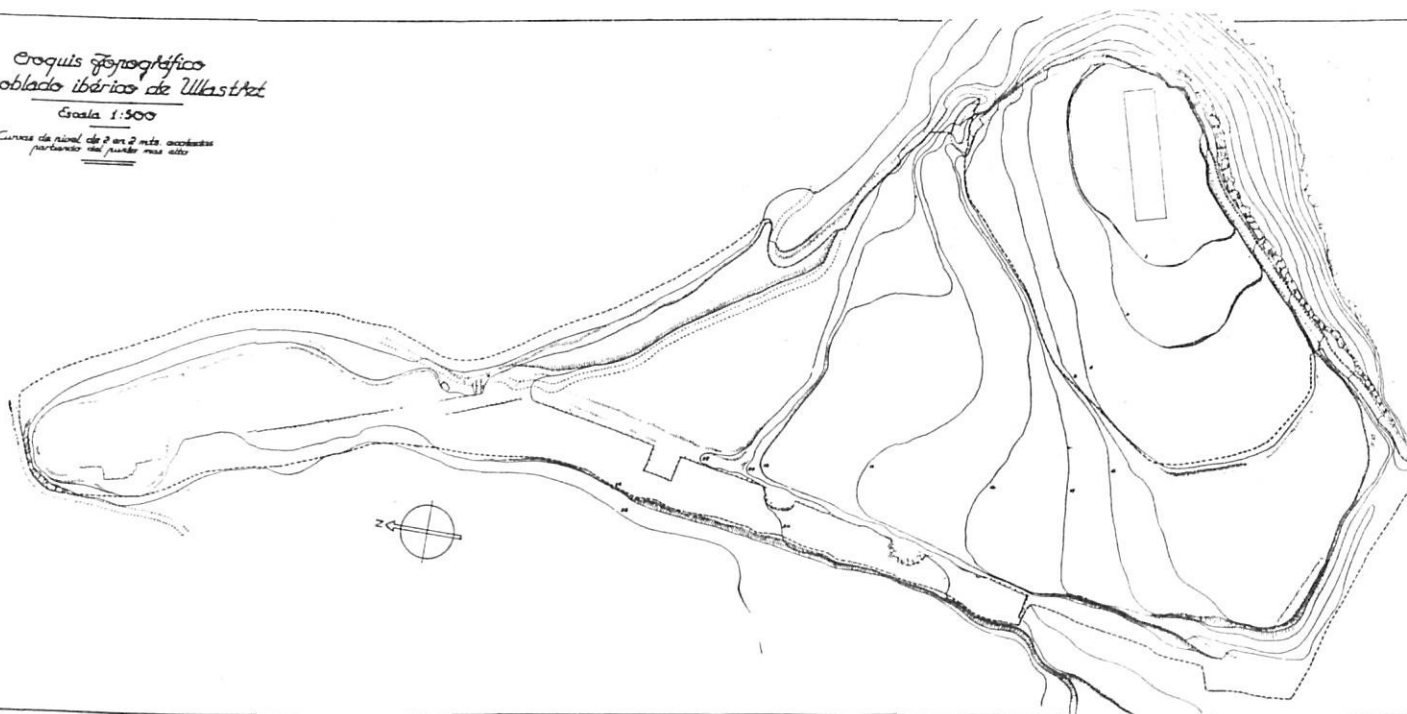


Figura 6

festado en este sector tras las últimas excavaciones. La muralla sigue la dirección de la base de la vertiente, con algunas sinuosidades, alternando con torres de flanqueo de planta circular y cuadrada.

La excavación de la muralla llamada Frigoleta ha proporcionado sorpresas en su construcción y estructura. Se han observado expoliaciones de sus magníficos sillares, lo que probablemente ocurriría en época medieval, cuando la construcción de la espléndida iglesia románica de Ullastret y las murallas medioevales del recinto fortificado de la misma población.

Uno de los sectores de dicha muralla, ya totalmente excavados, el denominado A-B, ofrece un magnífico aspecto y últimamente ha sido consolidado como puede apreciarse por las fotografías que se acompañan.

Varias esquinas en ángulo recto, a partir de este sector, presentan las características defensivas indígenas, en este caso muy bien logradas y completas, destinadas a la protección de la puerta de entrada a la que sigue la calle que conduce a lo alto de la acrópolis, en donde hace poco descubrimos la planta de un templo o santuario de época helenística y, por

tanto, de hacia el final de la ocupación del monte de San Andrés, cuyas ruinas proporcionaron restos de terracotas de ofrenda al culto pagano que en él tendría lugar.

Los trabajos de excavación hasta el momento se han centrado principalmente en la zona defensiva del Sudoeste, donde se han descubierto una serie complicada de estructuras, tanto de la muralla propiamente dicha como de otros restos de malecones avanzados a la misma.

El estudio arquitectónico de estas estructuras queda todavía pendiente de un trabajo total y definitivo, puesto que falta la excavación profunda de la base de la muralla y la excavación de la zona interior de la misma, así como algunos sondeos al pie de estas construcciones y buceos por debajo de ellas para ver cuales son los materiales que aparecen en sus cimientos.

Ya por distintas causas apuntamos que creemos se tratará de un conjunto arquitectónico indígena único en España para la época prerromana, que hasta el presente es la predominante y exclusiva del yacimiento de Ullastret.

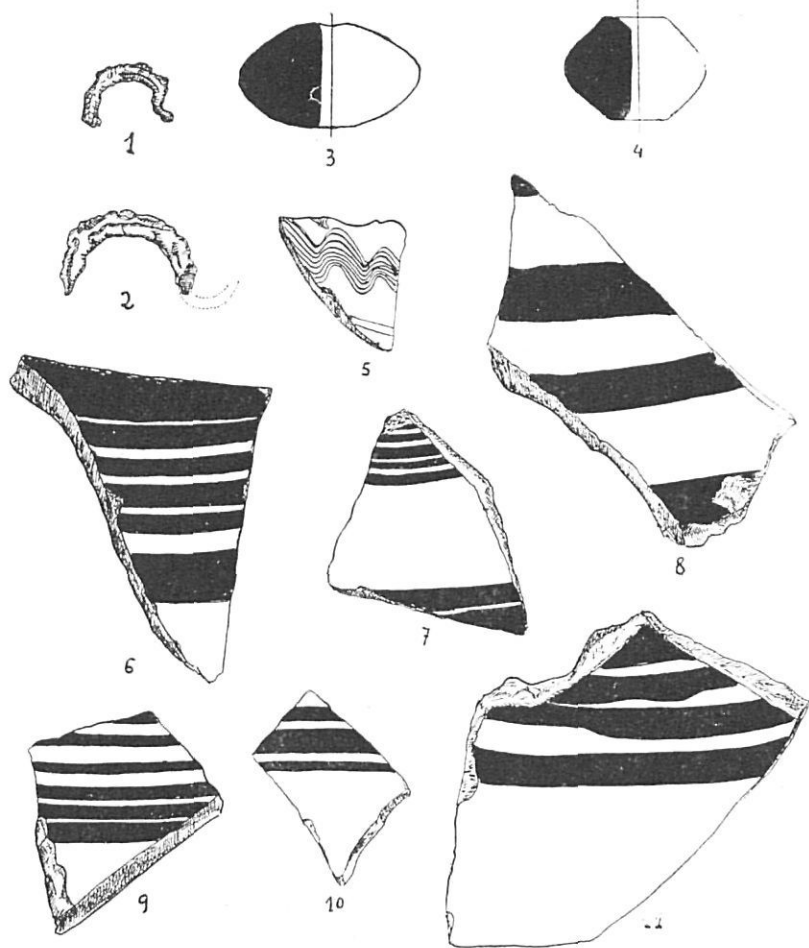


Figura 7

Trabajos del interior

La excavación del interior del yacimiento se ha referido últimamente a la terminación y ampliación del llamado Corte C, ya citado en publicaciones anteriores, el cual no había quedado del todo concluido por dificultades técnicas de la excavación.

Se trata de una dependencia adosada a la muralla meridional, al Este de otra estancia destinada a bodega que proporcionó más de 40 ejemplares de ánforas griegas que pudieron reconstruirse en su casi totalidad. Mide 3,10 m. Norte-sur; 3,80 por el Este y 4,10 por el Oeste. El estrato profundo, que fué el afectado por la postrera excavación, apareció a 3,10 metros a contar de la superficie del terreno vegetal del campo, y alcanzó hasta 3,40 metros, medida de profundidad en la que apareció la marga natural del monte en este sector de la excavación. Apareció un muro transversal a 1,90 metros de profundidad,

hallado en trabajos de los años anteriores, y que se refiere a otras estructuras constructivas de la evolución del yacimiento.

Los hallazgos de este estrato formado por tierras muy compactas que contenían piedras caídas, se concretan a dos fíbulas incompletas de bronce, de tipo *posthallstättico*. Dos fusayolas troncocónicas de barro cocido; un fragmento de cerámica gris de procedencia del Asia Menor, con decoración incisa obtenida con un peine, y otras especies análogas, lisas.

Fragmentos de cerámica a mano, pertenecientes a vasos ovoides y de cuello estrangulado, algunos de superficie pulimentada.

Fragmentos de vasos comunes y un fondo de un gran crisol para la fundición de metales.

En cuanto a la cerámica con decoración pintada, figuran fragmentos clasificables en cuatro tipos. Unos con decoración de rayas múltiples finas, paralelas, de pintura de color rojo vivo. Otros en los cuales la decoración se logra formando una alternancia de fajas gruesas con otras de finas, especie de aspecto pseudoibérico, tipo que llamamos provisionalmente cerámica de Ullastret por ser muy frecuente en este yacimiento y constante en las capas profundas, hasta encontrarnos a veces únicamente con este elemento y creerlo por lo tanto genuino de Ullastret.

También se halló en este estrato otro tipo cerámico menos abundante, cuya decoración está integrada por fajas de tonalidades siena, vinosas o bistre sobre fondo blanco, cerámica de claro aspecto jonio-focense y que acredita las importaciones de materiales de aquella procedencia llegadas a Ullastret a través de Ampurias.

Finalmente unos fragmentos de tonalidad gris-plomo en el fondo presentan decoración de rayas en gris oscuro fuerte, muy bien logrado. (Fig. 7).

Cuatro fragmentos de cerámica griega. Borde de boca de un *kylix* de figuras negras, con un sátiro o fauno mirando a la derecha y unas guiraldas. Un fragmento perteneciente probablemente a una *cratera* con restos de un ave (?) en la parte inferior. Otro con líneas muy finas formando un motivo impreciso; y

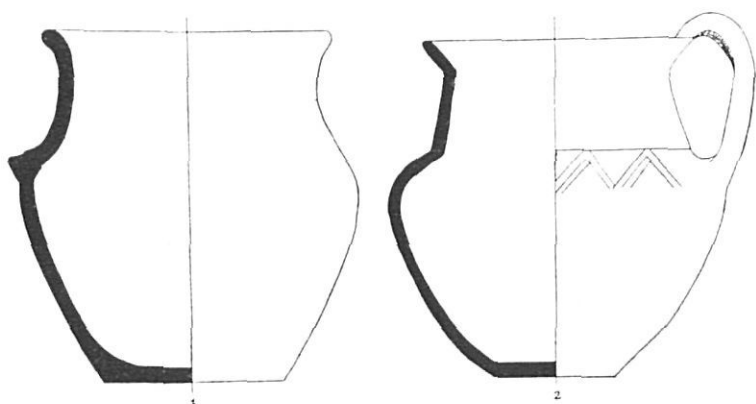


Figura 8

por último la parte superior de un *bombilos* con decoración de rayas cruzadas, motivo pictórico atribuible al anónimo autor conocido con el nombre de *Maestro de Ampurias*.

Dos incisivos de jabalí y un molar de lobo. En molusco, tres ejemplares de *pecten* y uno de *meretrix chione*.

Otro departamento, el llamado D, situado al Este del Corte C, e igualmente adosado a la muralla meridional, fué completado en su totalidad, prolongándose la excavación hacia el noroeste con la finalidad de descubrir el muro de cierre de esta estancia.

En esta zona se excavó el Estrato III, aparecido a una profundidad de 1,30 metros. Lo formaban tierras arcillosas y compactas y alcanzaba hasta 1,90 metros. Apareció, en el lado Oeste de esta dependencia, un muro muy escarpado, bien construido, que forma un ángulo recto con la contramuralla.

Se trataba de un estrato de mucha densidad que produjo bastantes hallazgos cerámicos pertenecientes a diversas piezas, algunas de las cuales son reconstruibles.

A continuación el Estrato IV quedaba situado a partir de 1,90 metros hasta la profundidad de 2,15. Lo formaba una capa de tierras ocres con cantidad de piedras caídas de los muros laterales, casi todas ellas losas planas. El nivel permitió ser datado en el siglo V antes de J. C. a juzgar por los materiales aportados.

El Estrato V, situado de 2,15 a 2,30 metros se componía de tierras margosas y cenicientas que proporcionaron tan sólo fragmentos escasos de cerámica y aún con todo aparecidos muy superficialmente en el estrato. Seguía luego la tierra mencionada ya estéril, quedando terminada la excavación.

Los hallazgos de este corte se concretan para el Estrato I a fragmentos de vasos hechos a mano, de barro negro, de formas ovoides y borde de boca vuelto, algunos con el cuello alargado. Fragmentos de la panza de otros vasos del mismo tipo con decoración de motivos incisos comunes en Ullastret y en general en todos aquellos poblados del litoral y prelitoral ampurdanés así como de la comarca del Gironés y aun de la costa de la Maresma (Figura 8).

Dos vasos pudieron ser reconstruidos (Figura 9).

Parte de un crisol para la fundición, en piedra arenisca. Multitud de fragmentos de ánforas de tipos muy diversos. Una de ellas pertenece al tipo *massaliota*, de buena época griega.

Fragmentos al borde de la boca de la base de ánforas de tipo helenístico y otras en forma de huso, del tipo llamado púnico, frecuentes en las excavaciones de Ibiza.

Una regular cantidad de discos circulares recortados en fragmentos de vasos ovoides y en fragmentos de la pared de ánforas, e incluso uno sobre piedra arenisca dura. La presencia

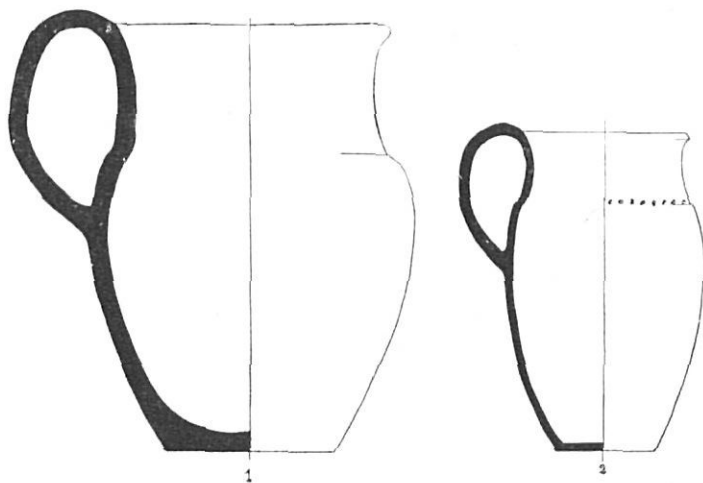


Figura 9

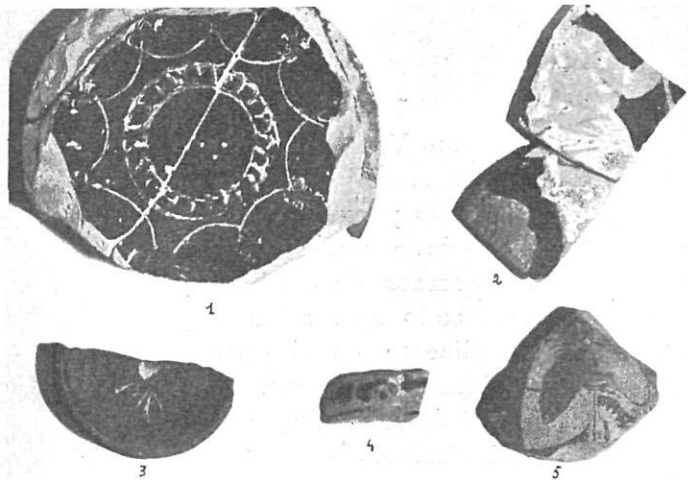


Figura 10

de estos discos recortados ha sido observada en las excavaciones que llevamos realizadas en otros poblados ibéricos de las comarcas gerundenses. Se hallaron más de un centenar de esta dependencia, y sobre la utilidad de los mismos nada en concreto puede apuntarse por el momento.

Pudo reconstruirse un gran crisol de barro color pajizo que mide 9,5 cm. de altura y 38 de diámetro de la boca.

Abundó la cerámica griega de figuras rojas. Casi todos los fragmentos se concretaban a bordes de boca, asas y trozos de la pared de *skyphos* y otras piezas en forma de *catinos*. Una base de regular tamaño de los primeros contiene un grafito ibérico (Fig. 10).

Destaca en la cerámica griega parte de la panza de una gran *cratera* italiota, decorada con una palmeta extendida corriendo debajo de ella una greca (Fig. 11).

Un *skyphos* reconstruido formado por cinco fragmentos de la parte superior del cuerpo que ostentan figuras humanas mirando de frente y unos roleos detrás. En el costado

opuesto otro fragmento con una figura de perfil aguanta un cetro (Fig. 12, 1).

Del Estrato II debemos destacar los fragmentos del puente de dos fíbulas de bronce, de tipología incierta por lo incompletas, probablemente pertenecientes al período de La Tène I. Una cuenta de collar de bronce, de forma esférica, un trozo de brazalete del mismo metal, de sección semicircular y fragmentos indeterminados de otras piezas.

Gran cantidad de cerámica pendiente de reconstrucción.

Cuatro fusayolas, tres troncocónicas y la última cilíndrica.

Un *skyphos* de cerámica griega, del estilo de figuras rojas con palmetas, mide 10,5 cm. de altura y 12 de diámetro de la boca.

La parte central de un plato de cerámica precampaniense con decoración incisa de palmetas y ovas. Ha sido completado con varios fragmentos (Fig. 12, 2).

Huesos de cápridos y bóvidos y astas de ciervos, recortados para alguna finalidad desconocida.

El Estrato III contenía entre otros materiales, parte del muelle y puente de una fibulita de bronce con dos pequeñas perlas en los extremos. Probablemente del tipo de La Tène I, pero muy incompleta.

Otra también muy incompleta de imposible clasificación.

Un vástago de bronce doblado, de sección cuadrada, con una anilla en la parte superior para colgar.

Un vaso a mano de forma ovoide y borde de boca vuelto, ha sido reconstruido y completado. Mide 19 cm. de altura y 13 de diámetro de boca.

Fragmentos de otros vasos en gran variedad. Dos pesas de telar rectangulares de barro crudo color pajizo.

Variedad de fragmentos de cerámica griega decorada.

Abundantes moluscos, nueve ejemplares de *cardium edulis* y tres valvas de moluscos marinos.

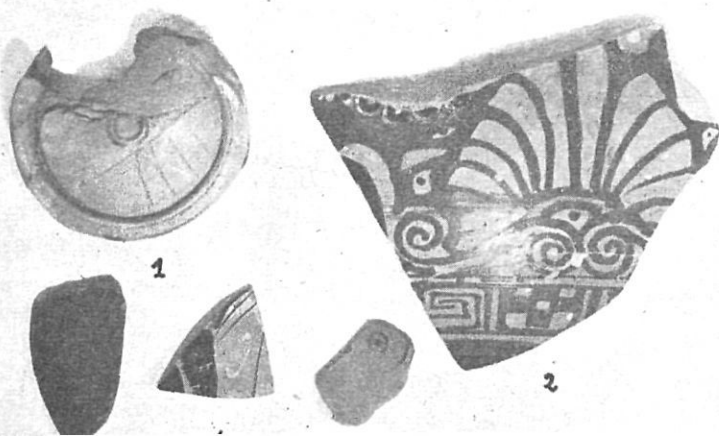


Figura 11



Figura 12

En cuanto al Estrato IV, fué poco productivo y produjo en su totalidad fragmentos cerámicos, algunos con decoración geométrica incisa, otros de bocas de ánfora y de cerámica gris de procedencia minorasiática.

Muy parecido en cuanto a sus hallazgos, fué el Estrato V, acusando menor frecuencia de cerámica a medida que se profundizaba, principalmente de entre la fabricación a mano. Algunos fragmentos a torno, más abundantes, se referían a los grandes vasos ovoideos con decoración de pintura de rayas paralelas, de tonalidades rojo intensas.

Una de estas piezas muestra una decoración de motivo formado por líneas horizontales, con un espacio central por donde corren otras en sentido vertical serpenteantes.

Varios fragmentos de una pieza muy fina, de cerámica jonia, y otros muy

reducidos de cerámica gris del Asia Menor.

Todavía al Este de los cortes anteriores, otro, el departamento G fué excavado. Se

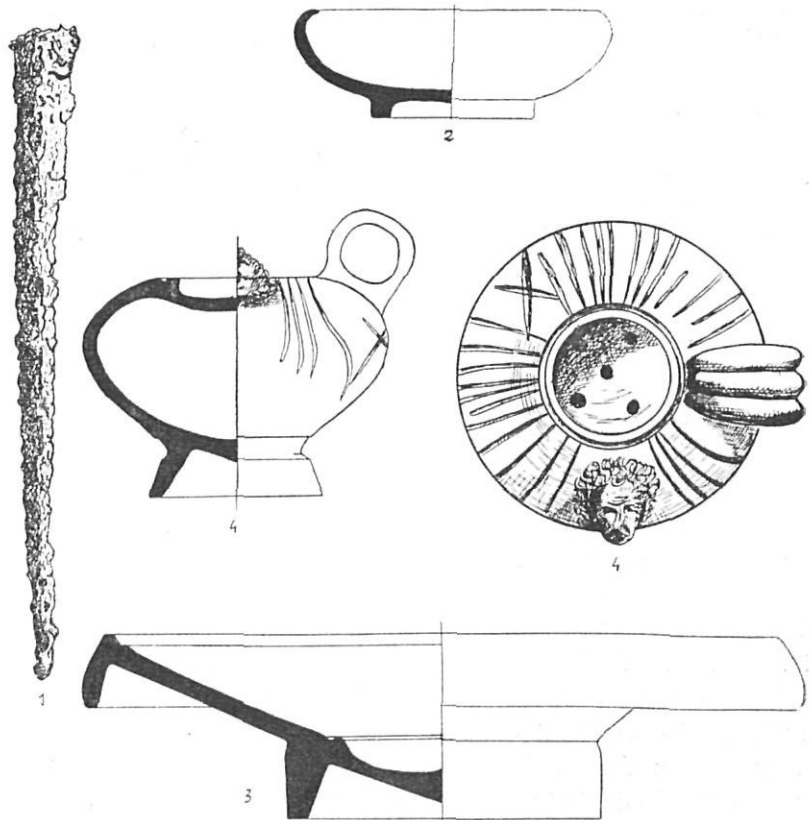


Figura 13

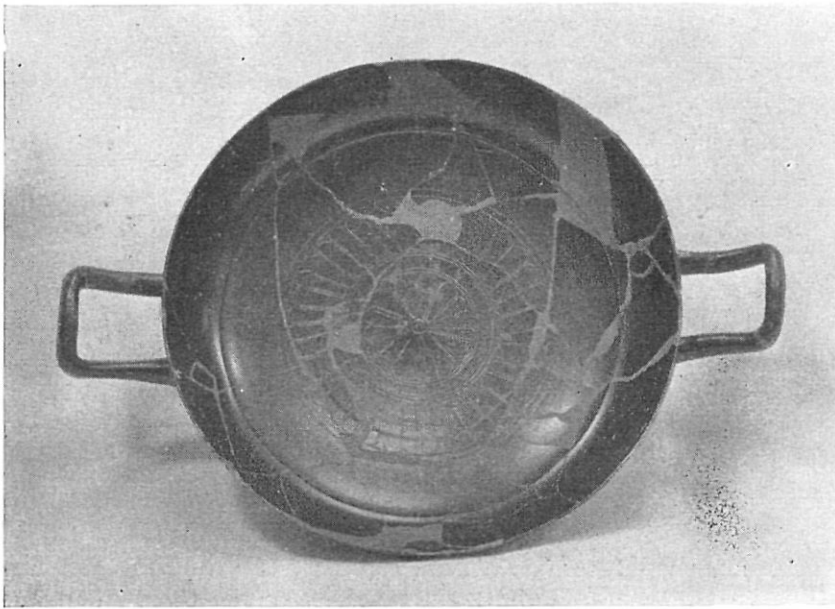


Figura 14

trata de un departamento rectangular circunscrito en principio por la muralla Sur y por muros en los extremos restantes.

Hasta la profundidad de 0,65 m. estaba el Estrato I, con tierras vegetales y piedras caídas de la construcción. En su grueso, abundantes trozos cerámicos pertenecían a vasos a torno de pastas rojizas y de paredes de grosor variable. En el fondo del estrato, rodeado de tierras endurecidas apareció un *guttus* griego completo y otros vasos que se han reconstruido (Fig. 13).

Una fina capa de cenizas separaba el Estrato II y alcanzaba de 0,65 a 0,80 metros. Las tierras que lo contenían aparecieron mezcladas con cenizas y carbón vegetal, produciendo estas tierras gran abundancia de fragmentos de cerámica.

De 0,80 a 1,15 lo ocupaba el Estrato III

con tierras margosas muy duras, de tonalidad ocre claras; aun siendo abundantes los fragmentos, lo fueron menos que en el estrato anterior.

El siguiente, IV, de 1,15 a 1,47 m., era de tierras oscuras y compactas con menos cantidad de hallazgos que las precedentes.

En el Estrato V, de 1,47 a 1,90 metros, apareció la contramuralla o camino de ronda, adosado al interior del paramento de la defensa, hallado en todos los cortes excavados en el Sur del yacimiento.

Las tierras, ya muy blandas, apenas contenían hallazgos.

Se observa como la contramuralla va apareciendo cada vez a mayor profundidad, a medida que la excavación se dirige hacia el vértice Sudeste del monte, en un lugar dominante del llano hoy en cultivos, antes ocupada por la laguna antigua actualmente desecada.



Figura 15

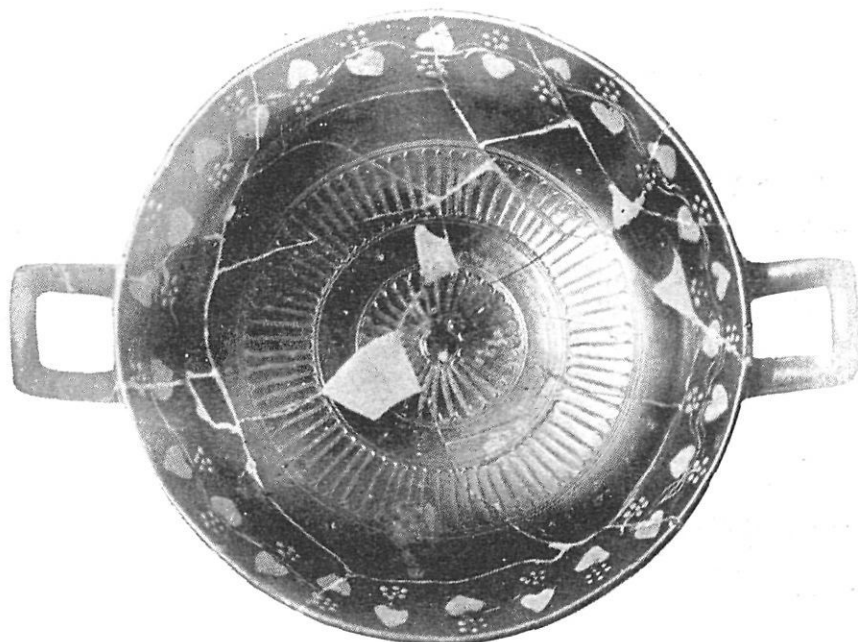


Figura 16

El Estrato VI, se halló a partir de 1,90 metros. Era de tierras oscuras y cenagosas, con muy pocos fragmentos de cerámica. Un muro transversal a la muralla, sin formar unión con ella, señalaba la presencia del estrato. Es la superposición de muros correspondiente a edificaciones de épocas distintas, y relacionados con los diferentes momentos de ocupación indígena de Ullastret.

Finalmente se alcanzó en este corte el Estrato VII, formado por abundantes piedras caídas, mezcladas con tierras oscuras húmedas y entre ellas apenas fragmentos cerámicos. Todavía bajo estas piedras, otros pocos hallazgos, pueden pertenecer a un último estrato, el VIII.

Las últimas excavaciones se refirieron a la exploración de un silo, aparecido debajo de

una habitación, cuyo silo contuvo docenas de millares de fragmentos cerámicos, pertenecientes a varias piezas de distinta tipología y procedencia. Además había mezclado entre ellos, granos carbonizados de trigo y de cebada. Convenientemente limpiados y clasificados aquellos millares de fragmentos, han proporcionado por el momento una veintena de magníficos vasos griegos ya reconstruidos, algunas ánforas y otros materiales cerámicos, de bronce y de hierro, actualmente en estudio. De la serie de los vasos griegos que pudieron reconstruirse y completarse totalmente gracias al cuidado puesto en la excavación y al cribado de las tierras, se da la reproducción gráfica de algunos, entre los que destacan los *kylix* y *catinos* griegos de finales del siglo v y principios del iv antes de J. C. (Figuras 14, 15 y 16).

M. OLIVA PRAT

Director de las Excavaciones

EL PASEO ARQUEOLOGICO DE GERONA

Por JUAN GORDILLO NIETO

Arquitecto Municipal de Gerona

DESDE antiguo una de las aspiraciones de nuestra Inmortal Ciudad, ha sido la construcción de su Paseo Arqueológico que, a semejanza de lo que ocurre con el de la capital hermana, Tarragona, recogiese junto con la belleza del paisaje que enmarca, por así decirlo, la población, la vista detallada y conjunta a la vez, de las murallas y edificaciones de carácter artístico y arqueológico que delimitan la Capital por el lado este de la misma.

Este Paseo, ideado siguiendo el trazado exterior de dichas murallas con aquellas modificaciones impuestas por lo accidentado del terreno o por las conveniencias estéticas de proyección, tiende a revalorizar, evidenciándolas, las construcciones Ibéricas, Romanas y Medioevales dispuestas a lo largo de dicho trazado, a la vez que, como ya se ha dicho, a facilitar la contemplación del bellísimo paisaje de las laderas del Montjuich y del contiguo valle de San Daniel. Dicha aspiración recogida y encauzada por la Comisión Provincial de Monumentos, dió lugar en el pasado, a la formación de un croquis o anteproyecto concebido por el ilustre y malogrado arquitecto gerundense, don Rafael Masó Valentí, llegándose después y a base de dicho anteproyecto a iniciar unas obras de explanación en el sector anexo a las murallas, junto a la Puerta y Baluarte de San Cristóbal y a los claustros de la Catedral, obras que se realizaron bajo

los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de Gerona a últimos de 1935 paralizándose algún tiempo después.

Deseosa la actual Corporación Municipal de resolver y encauzar definitivamente el trazado de dicho Paseo Arqueológico, haciéndose eco de las aspiraciones de la Ciudad y bajo los auspicios del entonces Gobernador Civil, D. Luis Mazo, decidió acometer definitivamente y en forma continuada la construcción del mismo, encargando a la Oficina Técnica Municipal, la confección de un anteproyecto de Paseo Arqueológico que sirva, una vez aprobado, de base y punto de partida para el desarrollo de los correspondientes proyectos parciales de ejecución que, reunidos, constituirán el Proyecto General del Paseo, dando al mismo, aquella grandiosidad de concepción y trazado que tal obra requiere.

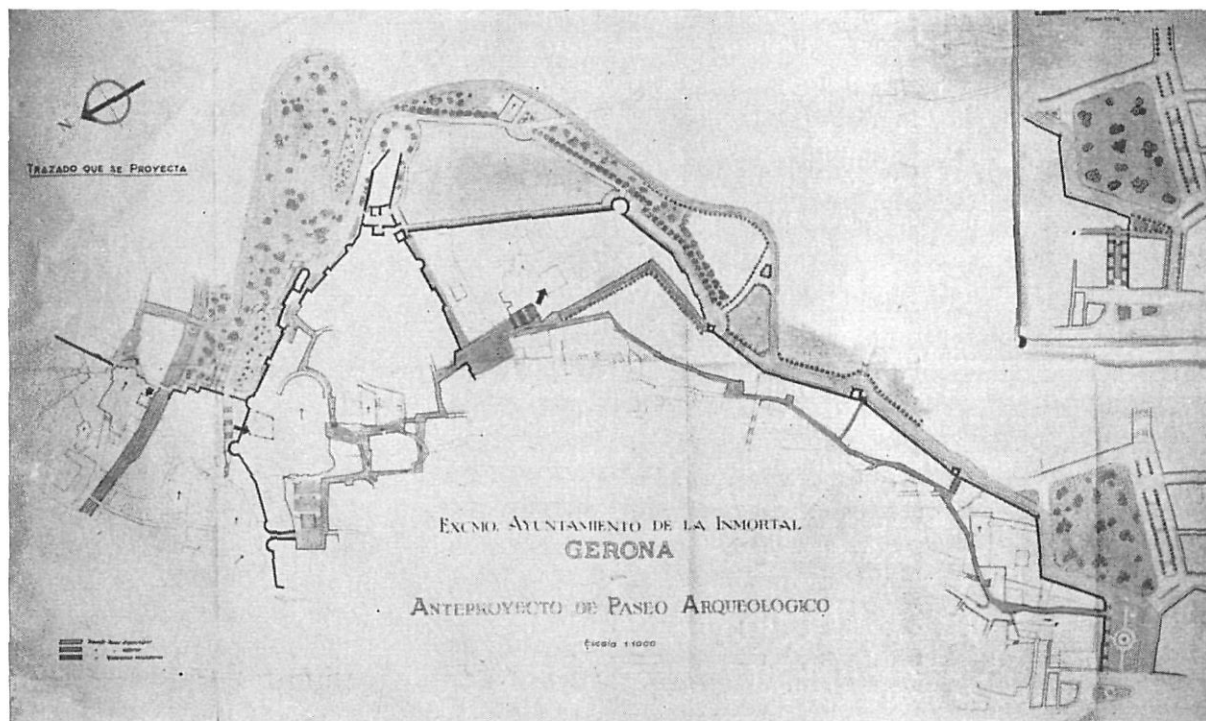
A ello obedece este anteproyecto actual que una vez aprobado y recogidas en él, las sugerencias que por distintos organismos técnicos, artísticos o corporativos gerundenses se hicieran al mismo, susceptibles de completarlo, servirá de base a los oportunos proyectos parciales antes mencionados, terminado el primero de los cuales, hoy en estudio, podrán empezarse, seguidamente las obras.

En el anteproyecto se recogió, en líneas generales, por estimarse muy acertado, el trazado diseñado por el ya citado arquitecto

don Rafael Masó para la primera etapa del mismo, empezando dicho trazado a partir del Portal de Sobreportas, o mejor, de la Plaza de las Sarracinas, pasados los Baños Arabes, penetrando a través del Portal o Arco de las Sarracinas, siguiendo a lo largo del antiguo baluarte del mismo nombre, contorneando también el jardín recayente a la parte exterior de los claustros de la Cate-

Paseo, tras atravesar las murallas, hasta la Plaza de Santa Lucía, constituyendo este nuevo acceso, desde Gerona, otra iniciación del Paseo Arqueológico de gran espectacularidad y belleza.

A partir de la Puerta y Baluarte de San Cristóbal continuará el paseo discurriendo junto a la muralla, hasta alcanzar el emplazamiento donde estuvo la Torre Gironella,



dral entre las torres Cornelia y Julia y pasando a través de amplia abertura practicada en la muralla que asciende desde el río Galligans hasta la torre últimamente citada, desde cuyo paso podrá seguirse mediante un doble paseo, situando uno de sus brazos junto al lienzo de muralla que va desde dicha torre hasta el Baluarte y Portal de San Cristóbal, y el otro siguiendo esta misma dirección pero separado de la muralla unos 30 metros, uniéndose además ambos junto a la muralla ascendente con el acceso-escalinata que llevará, siguiendo aquélla al Galligans y por su margen hasta el amplio puente que cerca de los ábsides de San Pedro cruza el río, siguiendo este

hoy en ruinas debido a la explosión de 1814 y, rodeando ésta, seguirá paralelamente el gran lienzo de muralla llamado del Regente, que cierra la parte de construcción donde estuvieron los Cuarteles de Alemanes, hoy también en ruinas; las edificaciones de las Aguilas, antigua Universidad Gerundense y las construcciones anexas al Convento de Santo Domingo, pasando a suficiente altura y distancia para poder apreciar mejor la grandiosidad de este lienzo de muralla perfectamente conservado. En este sector de la muralla y antes de llegar a la Gironella existe un acceso al recinto de comunicación de los Cuarteles de Alemanes antedichos con la citada Torre, recinto en el

que se halla también otra Torre Romana de planta cuadrada y, en el lado opuesto, la bellísima puerta llamada de la Reina Juana y otra Torre cuadrada que se conserva en parte y que se llamó del Telégrafo. Estas ruinas son sumamente interesantes y en el correspondiente proyecto parcial se intentará reconstruirlas en parte y, en parte también, efectuar por lo menos aquellas obras de consolidación más necesarias. También se incorpora al trazado del Paseo Arqueológico, el triángulo que forma parte del patio de la antigua Universidad a fin de facilitar el acceso a los visitantes y proporcionar la contemplación de los restos de muro ibérico allí existentes.

La muralla llamada del Regente termina en otra gran torre circular, torre llamada de las Aguas, de estructura medioeval, a partir de la cual, el Paseo cambiará de dirección siguiendo siempre el trazado de la muralla, en bastante mal estado en este sector, y que será preciso reconstruir y depurar, siguiendo luego hasta otra puerta llamada del General Peralta, donde exteriormente comienza el paseo de este nombre y que, por su parte interior, llevará, mediante un breve recorrido, junto al Seminario y hasta la Plaza de Sto. Domingo. Sigue el Arqueológico el trazado de la muralla, en esta parte, con grandes desniveles, salvados por rampas y escalinatas, llegándose ya al sector correspondiente a las Pedreras, encontrándose en estos lienzos diversas puertas de acceso, alguna abierta, y que se utiliza, como la de Portal Nou, y otras cegadas y que se proyecta abrir de nuevo al ejecutar las obras del oportuno Proyecto. Sigue después el Paseo contorneando la muralla, penetrando en lo que es hoy patio del Hospital Militar y descendiendo luego junto a la misma hasta encontrar el paseo de acceso a las Pedreras, por donde se llegará al llamado Jardín de la Infancia, o sea, a la actual calle del Carmen que coincide en su trazado con la carretera de Gerona a San Feliu de Guíxols, arteria de continuo tráfico turístico y urbano. Todo el trazado vendrá

revalorizado por la disposición de vegetación apropiada y de elementos decorativos auxiliares.

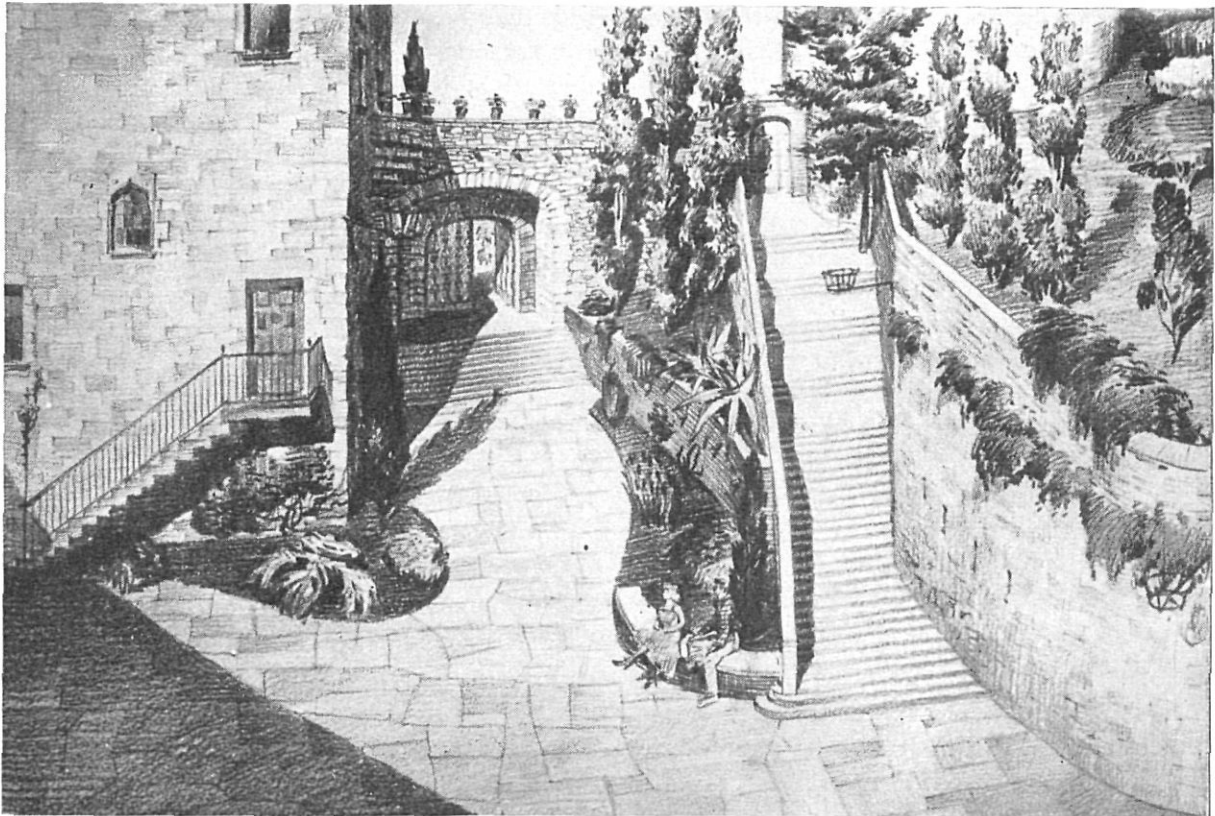
Como complemento que revalorizará más aún la importancia del Paseo Arqueológico antes descrito y que seguramente no tendrá parangón con ningún otro trazado de la misma naturaleza, están los Claustros anexos a diferentes Iglesias o Monasterios que jalonan su trazado y que podrán ser visitados al mismo tiempo al efectuar el recorrido. Entre todos destaca, en primer lugar, el Claustro de nuestra Iglesia Catedral, bellísima concepción románica de las postrimerías del siglo XII con columnas pareadas de bellos capiteles, sosteniendo arcos de medio punto y cuyos pasos laterales están cubiertos por bóvedas de cañón seguido y, en cuyas paredes puede estudiarse en buena parte, la historia constructiva de la Catedral. A este Claustro monumental podría llegarse desde el Arqueológico por un paso abierto en los jardines que lindan con la muralla entre las Torres Cornelia y Julia y a las cuales abre amplia puerta que da directamente a los Claustros. También puede llegarse a ellos desde el interior de la Catedral. Otro Claustro que queda vinculado al trazado, es el de San Pedro de Galligans, asimismo románico y también del siglo XII, con columnas pareadas sosteniendo los correspondientes arcos y que, si bien es de dimensiones mucho más reducidas, por sus proporciones equilibradas y por el encanto de sus viejos muros, constituye un ejemplar único entre los Claustros románicos de aquella época. Este Claustro anexo a la iglesia románica de San Pedro, del mismo estilo y época, iglesia en que actualmente está emplazado el Museo Arqueológico Provincial, tiene su ingreso por la misma y ésta constituye, en el Anteproyecto, por así decirlo, el hito que marca, como ya hemos dicho, uno de los ingresos o accesos al Paseo proyectado.

Y finalmente, otro Claustro que puede y debe acoplarse al trazado, pero este gótico y del siglo XIV, se encuentra anexo al Con-

vento o Iglesia de Santo Domingo, en la plaza del mismo nombre, reintegrado en parte a la Orden Dominicana y, convenientemente restaurado, podrá constituir un motivo más de embellecimiento e interés para los visitantes del Paseo.

Cuanto antecede se refiere al trazado

dos, se ha ideado proyectar un paseo o pista utilizable para coches y demás tráfico rodado que, partiendo de la plaza de San Pedro y pasando junto a los ábsides de esta Iglesia, seguirá el camino hacia San Daniel atravesando seguidamente el Galligans, ascendiendo luego por la margen opuesta



del Paseo Arqueológico propiamente dicho, pero cabe completarlo mediante una serie de recorridos secundarios, exterior uno de ellos, interiores los demás, situados éstos dentro del recinto amurallado del barrio antiguo de la Capital, los que contribuirán, a la par que a poner de manifiesto el encanto de sus viejas calles y plazas, la belleza artística y el valor arqueológico de innumerables edificios y construcciones, revalorizando así esta parte de la ciudad y obligando a su adecuada conservación y cuidado.

Con vistas al turismo fácil de los no iniciados, que busca accesos y caminos cómo-

hasta llegar, tras unos rodeos a las proximidades de la Torre Gironella, coincidiendo a partir de ahí en parte con el trazado del Arqueológico antes descrito, para separarse después del mismo al nivel de la Torre circular llamada de las Aguas y volviendo nuevamente a él, siguiéndolo hasta el final hasta llegar al Paseo de acceso a las Pedreras y hasta la calle del Carmen. Claro está que el trazado indicado en los planos, es sólo informativo, pues al estudiar el correspondiente proyecto parcial se fijará exactamente su recorrido.

Interiormente complementa el conjunto, entre otros, un itinerario ideado partiendo

del Portal de Sobreportes, pasando por la Plaza de la Catedral junto a la escalinata monumental, siguiendo hasta la Plaza de los Apóstoles y, luego, por la de Lladoners y la Subida de Alemanes, hasta penetrar por la llamada Puerta Rufina en la Plaza de Santo Domingo, subiendo luego por la calle de Portal Nou hasta llegar al nuevo acceso proyectado, desde el recinto interior de la ciudad antigua a la Plazoleta del Jardín de la Infancia, junto a la calle del Carmen.

En realidad, caben una serie de variantes del anterior itinerario y podrían formarse una serie de éstos, pues son muchas las calles y plazas de esta parte antigua de nuestra Capital que tienen una fisonomía y encantos singulares, hallándose repletas de edificaciones religiosas tales como el Colegio de la Sagrada Familia, la llamada Rectoría de la Catedral, la Iglesia de San Félix, etc., y de edificios señoriales como la Casa del Arcediano, el Palacio de Agullana, etc., todos ellos de buena arquitectura y con restos de gran valor arqueológico.

ETAPAS DE REALIZACION

La obra proyectada es sumamente ambiciosa y su desarrollo durará seguramente varios años habida cuenta de su coste en relación con las cantidades que anualmente podrá consignar el Excmo. Ayuntamiento para su ejecución y las posibles subvenciones que se consigan a tal fin del Estado; por ello, se proyecta dividir la ejecución de la misma en cuatro diversas etapas. La primera comprenderá el trazado desde las Sarracinas hasta la puerta de San Cristóbal, incluida la construcción del acceso desde San Pedro de Galligáns con la construcción del puente sobre el río. En esta etapa se presupuestará también la restauración de la Torre de las Sarracinas ya sea comprando dicho inmueble y arreglándolo exterior e interiormente, o bien llegando a un convenio con su actual propietario para restaurar sus fachadas exteriores.

La segunda etapa comprenderá las construcciones a realizar desde la Puerta y

Baluarto de San Cristóbal hasta la Torre de las Aguas, comprendida la restauración o consolidación de los distintos edificios situados junto a Torre Gironella y las obras a efectuar en dicha Torre, que podrían consistir en la reconstrucción de la misma, lo que daría una monumentalidad y una belleza incomparable al conjunto, pero cuyo presupuesto creemos será francamente prohibitivo, siendo más factible armonizar, consolidándolos, los restos, haciendo resaltar el conjunto de las ruinas actuales mediante vegetación y decoración apropiada.

La tercera etapa comprenderá las obras de restauración de la parte de muralla comprendida entre la Torre de las Aguas y el llamado Portal Nou, con las expropiaciones de terreno y de edificios necesarias y la reconstrucción de parte de algunos lienzos de muralla entre la Torre de las Aguas y el Paseo del General Peralta.

Y la cuarta y última etapa, estrechamente ligada a la construcción del Paseo de acceso a las Pedreras, forma la parte final del trazado hasta enlazar con esta última Avenida.

Por lo que respecta a esta terminación del Paseo Arqueológico en su parte Sur, o sea, junto a la calle del Carmen, se han estudiado dos soluciones: la primera, la que figura en el plano general, se proyecta expropiar o adquirir la totalidad de los inmuebles situados entre la actual calle de acceso a las Pedreras y la muralla, disponiendo desde esta última hasta la actual alineación Sur de dicha calle, un amplio espacio abierto con la calzada del Paseo de acceso inmediata a dicha alineación Sur, para poder ganar el máximo de altura y disponiendo en el resto un jardín urbano que tendrá por fondo el pequeño Parque Municipal que ocupará el actual jardín anexo al Hospital Militar, combinando este acceso y superficies verdes con el Paseo de subida a las Canteras, también en proyecto. El acceso a la ciudad antigua se logrará mediante una puerta que se abrirá en la muralla.

La segunda solución menos ambiciosa y más factible, consiste en adquirir o expropiar tan sólo las casas de la calle de acceso a las Pedreras o Canteras, situadas en su lado Norte, para abrir una amplia calle de 16 metros de anchura, calle que enlazaría con el Paseo de acceso a las Canteras y con el Paseo Arqueológico, iniciado junto a la parte de muralla recayente al Hospital Militar, penetrándose en la Ciudad, antigua, o sea, acometiendo al itinerario interior de la Ciudad, mediante amplio portal que se abriría en la muralla y, además, por una doble escalinata ajardinada que partiría de la Plazoleta del Jardín de la Infancia junto a la calle del Carmen.

Al mismo tiempo podrían irse realizando las pequeñas obras de reconstrucción reforma y pavimentación de los itinerarios interiores descritos, cuyos presupuestos, en general, serán modestos y podrían realizarse quizás con cargo al presupuesto ordinario del Excmo. Ayuntamiento, y con posibles aportaciones económicas de Entidades o del Estado.

Finalmente, queda el trazado del Paseo-carretera o pista de acceso rodado cuya ejecución podría dividirse en tres o más etapas, cuyos presupuestos podrían adicionarse a los de las obras de las etapas de construcción del Paseo.

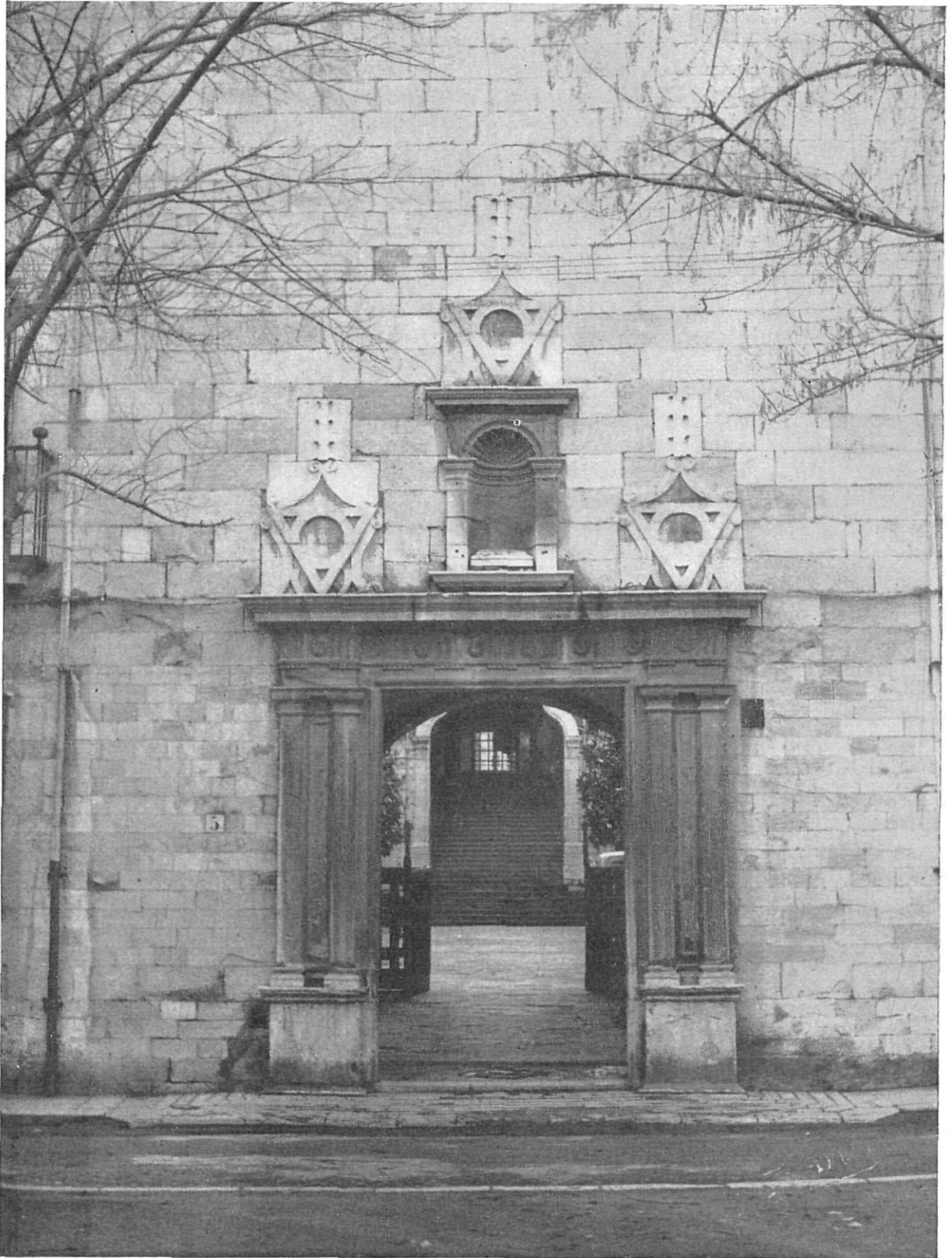
Ni que decir tiene que el complemento obligado del trazado y urbanización del Paseo Arqueológico descrito, consistirá, principalmente, como se ha indicado ya, en una adecuada vegetación, a base de arbolado y plantaciones de carácter permanente y de una exhibición ordenada y oportuna de restos arquitectónicos o arqueológicos procedentes de las mismas excavaciones o edificaciones del trazado, tal como tan acertadamente se ha hecho en el Arqueológico de Tarragona.

El recorrido total aproximado del Paseo tendrá una longitud de unos 1.300 metros en su trayecto principal.

Como complemento de cuanto antecede, convendrá, al estudiar los distintos proyectos parciales, fijar unas normas para la protección del trazado, normas que habrán de estar de acuerdo y subordinadas con lo dispuesto en el Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad de Gerona y su zona de influencia, para este sector, de tal modo que, en adelante, no se permita la construcción de nuevas edificaciones en emplazamientos prohibidos por las susodichas normas.

Estos son, en líneas generales, los antecedentes que han motivado la redacción del anteproyecto descrito, las consideraciones y necesidades que han llevado a adoptar la solución proyectada y las etapas en que se dividirá el proyecto y la realización de las obras del Paseo Arqueológico que constituirá en el futuro, a no dudar, uno de los máximos atractivos de nuestra Ciudad y que pondrá de manifiesto la importancia y belleza de la Gerona artística y monumental. En realidad las obras ya están iniciadas, pues se trabaja actualmente junto a los muros de la Iglesia de San Pedro de Galligans y en la urbanización de la Plazoleta de Santa Lucía junto a la Iglesia románica de San Nicolás, lugar vinculado estrechamente al trazado del Arqueológico.

La iniciativa del proyecto del futuro Paseo y la posibilidad de la iniciación de las obras corresponde por entero a nuestra primera Autoridad Civil y a nuestro Alcalde, Excmo. Sr. D. Pedro Ordís, debiendo también hacer constar, desde estas líneas, nuestro reconocimiento al Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, don Joaquín Pla, por su asesoramiento y constante interés demostrado.



Fachada del Hospital de Santa Catalina

La creación de la Casa de Convalecencia en el Hospital de Santa Catalina

Por Luis Batlle y Prats
Archivero del Excmo. Ayuntamiento

Los desvelos, afecto y atención que la Excma. Corporación Provincial dedica a los establecimientos de beneficencia, ha impulsado nuestro ánimo a escribir este artículo para, en ojeada retrospectiva, dar a conocer la creación de la Casa de Convalecencia, radicada en el Hospital de Santa Catalina, y la concordia que para el régimen de la Junta del mismo Hospital general, fué convenida entre los cabildos catedralicio y municipal en el año de 1781.

El documento, sostén y base, de nuestra colaboración es un encendido canto a la sublime virtud de la caridad, profunda y ampliamente sentida y vivida por la Corporación Municipal, que desde antiguo tenía el patronato del Hospital, con su gobierno y administración confiado a uno de sus jurados. Esto no obstante, como fuese que con el aumento de acogidos y amplitud de servicios, se hiciera difícil que en el único representante del municipio recayera la laboriosa tarea de dirigir, administrar y gobernar una institución tan compleja, tras madura deliberación del consejo, el día 5 de junio de 1648, se acordó el nombramiento de otro jurado y compartir la noble tarea con dos ilustres canónigos. El cabildo catedral, que poseía un brillante historial en obras de caridad, entre las que sobresale la llamada *Limosna del pan de la Seo*, había de convertirse en valioso elemento de cooperación dentro la nueva Junta, y junto a los enfermos, en dador de amoroso consuelo, de forma que la bondad del nuevo régimen quedó demostrada en su larga existencia de casi siglo y medio.

En el interín tuvo lugar la erección del Hospicio, debido entre otros, a la magnificencia del noble D. Ignacio de Colomer y de Cruilles y al caritativo obispo D. Tomás de Lorenzana, siempre atento para una obra de misericordia.

Con este motivo quedó libre la llamada casa de la Comanda en el Hospital, y es en este momento, cuando la sagacidad y celo del obispo, ve llegada la ocasión de llenar un vacío con el establecimiento de una Convalecencia, tan necesaria para los enfermos como su curación, a fin de evitarles una recaída, a veces más peligrosa que la misma enfermedad.

En nuestra extensa transcripción documental destacamos el escrito del obispo Lorenzana sugiriendo y ofreciéndose para la creación de la misma, y a dicha comunicación remitimos el lector, ya que cuánto pudiéramos decir para ponderar los nobles sentimientos del bondadoso corazón de aquel insigne prelado, no alcanzaría sino a un pálido reflejo de su espiritualidad y acrisoladas virtudes. Con sus iniciativas, limosnas,

obras de reforma y adaptación y formal promesa de socorrerle en cualquier aflicción, se dió con firmeza y seguridad un notable adelantamiento en el desenvolvimiento del santo Hospital.

Con emoción y gratitud se aceptó la proposición, y queriendo dar al Hospital un más acertado régimen y gobierno, los hasta el momento administradores, estimaron conveniente la colaboración de dos caballeros o personas de distinción los cuales movidos del amor a los pobres y desvalidos, gustosamente se unieron para un tan laudable objeto, y así se formó una junta con la presidencia, indiscutible e indiscutida, del paternal Lorenzana, que benignamente la aceptó.

De esta manera el día 26 de febrero de 1781 quedó constituida en el Palacio Episcopal la nueva Junta del Hospital General de la diócesis, bajo la ininterrumpida advocación de Santa Catalina, y aprobado el reglamento — concordia, en el lenguaje de la época — por la que había de regirse.

La nueva ordenación prosiguió hasta la creación de las Diputaciones provinciales, que tienen a su cargo todos aquellos servicios que redundan en beneficio y comodidad de los habitantes de la provincia y fomento de sus intereses morales y materiales, y, en consecuencia y en destacado lugar, los relativos a los establecimientos de beneficencia. De cómo y de qué manera cumple este cometido la Excma. Diputación provincial de Gerona, dará idea la importantísima partida que de su presupuesto dedica a la Beneficencia, el floreciente estado de dichos establecimientos a su cargo y la atención y cuidado prodigados a los que en ellos son acogidos.

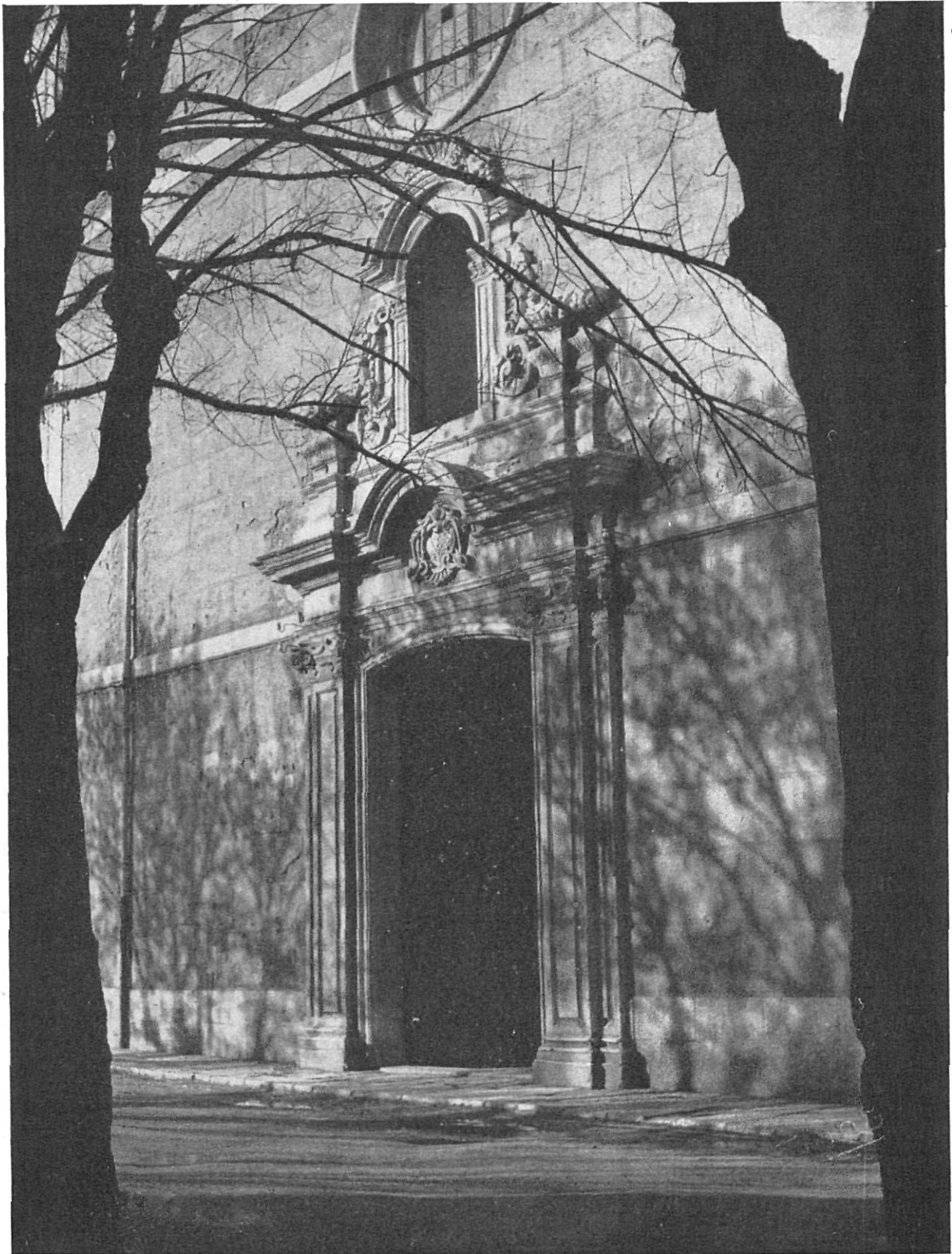
Por esto nos ha parecido ha de leerse con agrado la relación que sigue, toda vez que el espíritu de caridad y sacrificio que le da vida, continúa a través de cuántos tienen el señalado honor de dedicar sus desvelos al alivio de quienes, no sonriéndoles la fortuna, merecieron la predilección del Señor en sus bienaventuranzas.

CONCORDIA ENTRE AMBOS ILUSTRES CUERPOS ECLESIÁSTICO Y SECULAR, SOBRE LA ADMINISTRACION, GOBIERNO Y MANEJO DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CIUDAD

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Como las obras de caridad sean el medio más eficaz para conseguir la eterna bienaventuranza, y ninguna cosa sea en la presencia de Dios más agradable que el amor a los pobres, y entre éstos a los más necesitados, que son aquellos, que careciendo de todo auxilio, se hallan destituidos o faltos de salud; por cuyo motivo se cuenta por primera causa de refugio de humanidad la de Hospitales de enfermos, las que no solo en los años de gracia, pero aún en los del gentilismo tuvieron la mayor recomendación de las personas más ilustres y más condecoradas del Estado. No habiendo sido menos en la presente ciudad que cuenta muchos siglos el establecimiento del

santo Hospital general, a invocación de Santa Catalina mártir, el cual ha reconocido siempre por su singular protector, al Illre. Ayuntamiento de esta ciudad, antiguo administrador de sus rentas y director de su instituto; cuya protección animada del más ardiente celo de caridad en beneficio de los pobres enfermos, ha procurado por cuantos medios le han sido posibles, sus mayores adelantamientos para el remedio universal de todo este obispado; habiendo reconocido el año de 1648, en cuyo tiempo un solo individuo que nombraba dicho Illre. Ayuntamiento, era el director y administrador de dicha santa casa, que para el más acertado régimen y gobierno de ella, y para sus mayores adelantamientos era muy esencial, que fuesen más



Fachada sublime, filigrana arquitectónica del Hogar Infantil. Se transformará este edificio cedido por el gran obispo Lorenzana, en el Palacio Provincial de la Cultura

los sujetos encargados de una tan seria providencia, y que siendo este uno de los ejercicios de más fina caridad, debía entrar en él, el Muy Iltre. Cabildo Eclesiástico, cuyos capitulares entendiendo en la recta y desinteresada administración, y en la caridad y amor con que se trataban los pobres enfermos, difundirían sus misericordias y emplearían sus caudales en socorro de dicha pobre Casa, consolando sus enfermos con las exhortaciones tan propias de su instituto. Determinaron pues de acuerdo de ambos cuerpos, y en virtud de formal deliberación del Consejo general de esta ciudad del día 5 de junio del año 1648, fuese la susodicha administración a cargo de dos Ilustres Jurados y dos Iltres. Canónigos, guardando entre sí la más armoniosa correspondencia, para asegurar con ella, que los pobres enfermos, fuesen tratados con la mayor caridad, la casa en todo socorrida y sus rentas bien administradas. Y aunque no tuvo efecto la concordia que en el mismo año 1648 se proyectó, sin embargo de estar extendida desde el mes de marzo, al de julio del propio año, en autos de Miguel Galí, notario público colegiado de la presente ciudad, y de los negocios del dicho Hospital, como así consta en su Manual, que se halla recondido en su mismo Archivo; pero no por esto dejó de tener efecto lo en ella propuesto y deliberado por la ciudad de correr la administración y cuidado de dicha casa, a cargo de los capitulares de ambos cuerpos eclesiástico y secular, y el haber procurado unos y otros por cuantos medios les han sido posibles, el mayor adelantamiento de esta santa casa. Y como Dios principal protector y bienhechor de ella facilita por aquellos medios que parecen más distantes, el mayor adelantamiento de estas casas, después de haber proporcionado a esta ciudad el auxilio de que carecía, que es el recogimiento de huérfanos y huérfanas, de toda persona desamparada, y que por falta de habilidad o talento se viese en precisión de mendigar, y aún el poder precaver la perdición de muchas muchachas, que en su fragil sexo estuviesen próximas a perderse, y a reparar las viciadas por medio del establecimiento de un Hospicio, que S. M. se ha dignado conceder se erigiese en esta ciudad, para lo cual fueron sus principales instrumentos en sus rentas que dejaron, Arnaldo de Escala y los demás que le siguieron, y el noble D. Ignacio de Colomer y de Cruilles, fundador de la Misericordia; cuyo Hospicio construido ya y puesto en su pié, por los incesantes desvelos del Ilmo. Prelado y de su Real Junta, ha admitido todos los borders o expósitos, que se mantenían en la comanda de dicho Hospital, lo que era un gasto de mucha consideración, y de un cuidado ajeno de su instituto, a más de ocupar una gran parte de habitación, que podía, y más justamente debía servir para otros fines más propios y peculiares de su dicho instituto; lo que tenía detenido el piadoso corazón de dicho Ilmo. Prelado, que lleno de amor y caridad

para con los pobres, le tiene impaciente el retardo, en cualquier de sus designios, dirigidos todos al mayor bien de la humanidad, y utilidad de la causa pública, y en especial el deseo de establecer en aquella casa, una Convalecencia, que en su tanto, es tan necesaria, como la misma curación, porque curados los enfermos, no pudiendo ser mantenidos después, con un regular alimento, y mejor cuidado del que por su pobreza pueden tener en su casa, recaen facilmente y recobran con mucha dificultad la salud que perdieron; cuyos designios se han podido verificar por este medio, que la Divina Benignidad nada escasa, ha sabido proporcionarle, dejándole libertad en su tan piadoso pensamiento, con quedar desocupada la casa de la comanda; desde cuyo instante se dignó S. I. pasar a dicha Junta o Administración de Hospital un oficio, con el cual propuso el establecimiento de Convalecencia, y ofreció desde luego, a más de los gastos de la obra de la casa seis mil reales vellón anuales, para que pudiese emprenderse y dar principio a un tan piadoso establecimiento; cuyo oficio por tan lleno de caridad, y de unas intenciones, las más dignas de ejemplo de las personas caritativas, es como sigue:

Muy Sr. mío: Parece que la divina providencia quitando estorbos me facilita ocasiones en que más oportunamente pueda expender mis caudales en beneficio de la Humanidad y universal socorro del público. Años hacía que estaba mi corazón impaciente, viendo que en el Hospital General de esta ciudad no había convalecencia, juzgaba yo, que no había capacidad para ella en todo el distrito del Hospital, y como para hacerla de nuevo no podía tener caudales suficientes, estaba vacilando en el modo de plantearla, y siempre con desconfianzas de que pudiesen llegar a efecto mis deseos. Con motivo de haber pasado al Hospital General para el reconocimiento y disposición de la sala, que debe servir para las enfermas del Hospicio, hallé que la casa que ocupa y la Comanda, es muy capaz, del todo perfecta y con cuanta disposición cabe para una Convalecencia correspondiente al total de enfermos, que se computa entrar cada año en el Santo Hospital. Y como la Junta de Hospicio ha resuelto ya recibir en él, los chicos y chicas, que hoy se entienden bajo el nombre de Comanda, veo que debe quedar desembarazada esta casa, y que pueden tener ya lugar mis pensamientos de poner convalecencia. Y como sin auxilios, V. S. no puede emprender este importante establecimiento, quiero yo contribuir con lo que pueda por ahora, esperando a V. S. que en adelante le socorreré en todas sus aflicciones. Por ahora prometo dar puntualmente cada mes quinientos reales de vellón, que compondrán al año seis mil reales; en la inteligencia, que será ya efectiva su paga, contado este mismo mes de enero. Además de esto correrá a mi cargo y expensas la material composición de las piezas que hayan de servir para los convalecientes. Aún que V. S. no piense poner en él pronto en práctica este establecimiento de convalecencia.

cia, no se retardará la limosna que llevo ofrecida mensualmente, ni aun cuando U. S. no adoptase este pensamiento por justos motivos, que acaso yo no alcance, habrá detención ni disminución en la limosna asignada; la doy liberalmente y solo propongo a U. S. mi pensamiento, y me atrevo a esforzarle, que le abrace que no faltará quien a mi ejemplo socorra con limosnas para tan santo fin, y se puede asegurar que llegarán aun a dotarle, viendo la utilidad que resulta. Quedo para



Vista interior del patio del Hospital

servir a U. S. con la más fina ley, y ruego a la Majestad Divina le guarde muchos años. En mi Palacio Episcopal. Gerona y enero 7 de 1781. B. L. M. de U. S. — Su rendido servidor y capellán.— Tomás. Obispo de Gerona.— A la Muy Illtre. Junta del Hospital General de Santa Catalina de Gerona.

De resultas de cuyo oficio, llena de agradecimiento dicha Junta de Hospital, y animada de un padre tan piadoso, deseosa de concurrir y procurar los mayores adelantamientos de dicha pobre casa, facilitándole el mismo establecimiento, que S. I. se digna proporcionarle por su limosna, y de los tan

favorables ofrecimientos, que se digna hacer a dicha Junta, de socorrer en todas sus aflicciones al Santo Hospital, inclinaron a los Illtres. Individuos, que actualmente componen dicha Junta, a que en sus respectivos Cuerpos hiciesen presente, no solo lo caritativo del piadoso corazón de S. I., así a dicha pobre casa, si también que parecía no corresponderían a tan benigna y piadosa demostración, si no respondían a S. I. que adoptaban y abrazaban aquel tan admirable pensamiento, y que debían merecerle, se dignase admitir la Presidencia de aquella Junta, la que en boca de los enfermos de dicha casa, miraba y miraría siempre a S. I. como un particular protector y padre en todas sus aflicciones; con cuyo amparo y particular patrocinio, podía asegurarse tener la misma casa, los mejores progresos, los directores en lo espiritual los más proporcionados; y finalmente que presidida aquella Junta por una Cabeza, que ya por su Instituto tiene el amor a los pobres y desvalidos, por cuyo motivo, sin duda se dignó S. M. confiarle igual presidencia en la de dicho Real Hospicio; y agregándose a la misma dos caballeros, o personas de distinción de esta ciudad, de cuyo celo y amor en beneficio de los pobres, no debía dudarse, que entrarían gustosas a la propia Junta, en calidad también de Administradores de dicho Hospital, se afianzaría perpetuamente el más acertado régimen y gobierno de dicha casa.

Aprobaron los dos Illtres. Cuerpos la referida proposición, y en su consecuencia, conviniendo, no solo en que se manifestase a S. I. el más vivo agradecimiento por la caridad ofrecida, y el particular agrado con que se había admitido tan caritativo pensamiento; si también que se le suplicase se dignase aceptar la dicha presidencia; y que aún a consulta suya se otorgase la concordia, que se tuviese por oportuna entre los dos Illtres. Cuerpos, la que sirviese de régimen y gobierno en lo sucesivo, para afianzar más la buena armonía de los Illtres. Cuerpos, y asegurar la más perfecta administración de dicho Hospital, de modo que fuese esta casa el general socorro de todo el obispado, aceptó dicho Ilmo. Sr. Obispo la referida presidencia. Y habiendo en virtud de lo arriba expresado, los cuatro capitulares de ambos cuerpos, esto es por parte del Illtre. Cabildo, los Sres. canónigos D. Juan Andreu y D. Martín Climent; y por parte del Illtre. Ayuntamiento los Sres. Regidores D. Francisco Martí y D. Gerónimo Rich, en virtud de la comisión que les hicieron ambos cuerpos, el primero en 17 del corriente, y el segundo en 7 del mismo, tratado con S. Ilma. lo que pudiese ser más conveniente concordar, según el estado actual de las cosas de dicho Hospital, acordaron y convinieron, (sin empero perjuicio del referido protectorado de dicho santo Hospital, en favor del expresado M. Illtre. Ayuntamiento) lo siguiente.

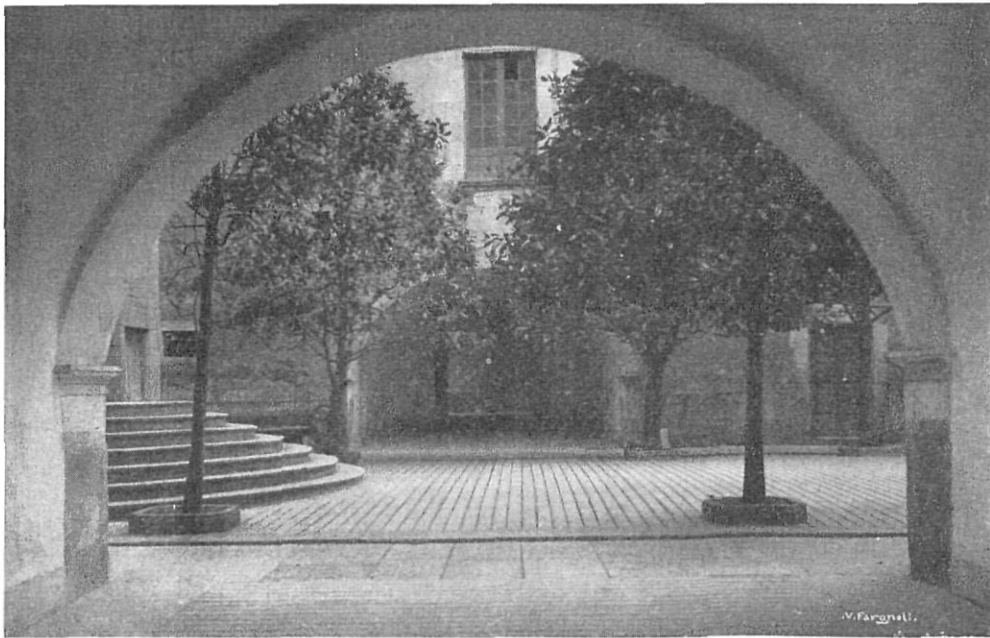
Primeramente fué concordado: Que así como desde el año 1648, hasta ahora el gobierno y adminis-

tración de dicho Hospital ha corrido a cargo de dos Iltres. Canónigos de la Santa Iglesia Catedral de la presente ciudad, y de dos Iltres. Regidores del Ayuntamiento de la misma; desde ahora en adelante vaya dicha administración y gobierno del Hospital, a cargo de una Junta formada del Ilmo. Sr. Obispo, qua ahora es, y por tiempo será de esta misma ciudad en calidad de Presidente de dicha Junta, de dos Iltres. Canónigos del Cabildo de la S. I. Catedral; de dos Iltres. Regidores del Ayuntamiento, y de dos Caballeros o personas de distinción de esta propia ciudad.

Otro si es pactado: Que el nombramiento de los

uno de cada cuerpo, porque haya siempre sujetos enterados de los asuntos de la casa; y por lo que mira a los actuales Iltres. Administradores, con los dos Caballeros o Personas de distinción, que se nombren, respecto de necesitarse ahora de personas muy enteradas de la casa, deberán servir a lo menos dos años enteros, debiendo, finido el segundo año salir los más antiguos, y de los dos Caballeros, el que le tocase por suerte.

Otro si es pactado: Que los mismos Sres. vocales nombrados, y en adelante nombraderos, puedan ser confirmados, después de los dos años, por sus respec-



Vista interior del patio del Hospital

seis vocales de dicha Iltre. Junta sea, es a saber, el de los dos Iltres. Canónigos perpetuamente a cargo y cuenta del susodicho Iltre. Cabildo de la S. I. C.; y el de los dos Iltres. Regidores, a cargo y cuenta del Iltre. Ayuntamiento; y el de los dos Caballeros o personas de distinción, sea a cargo y cuenta de la misma Junta del Hospital, y por esta primera vez por el Ilmo. Sr. Presidente y los cuatro actuales administradores de dicho Hospital, debiéndose después en lo sucesivo nombrar dichos dos caballeros o personas de distinción por la expresada Junta entera, compuesta de dicho Ilmo. Sr. Presidente y seis Iltres. vocales.

Otro si es pactado y concordado: Que los susodichos dos Iltres. Canónigos, dos Iltres. Regidores y dos Sres. Caballeros o Personas de distinción sean vocales de dicha Junta por tiempo de dos años, debiéndose mudar cada año en el primer día de Cabildo, y respectivamente de Acuerdo, y Junta de Hospital,

tivos cuerpos, y por dicha Junta de Hospital, por lo que mira a los expresados Caballeros o Personas de distinción, como los que hubiesen servido los referidos dos años, tengan a bien aceptarlo.

Otro si es pactado: Que todos los individuos de dicha Junta sean entre si iguales en voz y voto, de manera que a pluralidad de ellos, se resuelvan en aquella todos los asuntos, y lo que así quede resuelto, se observe puntualmente y sin la menor tergiversación.

Otro si es concordado: Que en dichas Juntas se guarde el orden siguiente: A la derecha del Ilmo. señor Presidente, deberá estar un canónigo, a la izquierda un regidor; luego sigan los dos caballeros o personas de distinción a' ambos lados, y después el otro canónigo y regidor también a ambos lados.

Otro sí: Que en las funciones de iglesia, que celebran en el Hospital, en que asiste el Ayuntamiento y la Administración, se observe por ésta el orden

siguiente, esto es un canónigo, un regidor, un caballero, otro canónigo, otro regidor y otro caballero.

Otro si es pactado: Que formada así dicha Junta, sea esta la absoluta administradora y gobernadora de dicho Hospital, y de todos sus anexos y dependencias con amplias y enteras facultades, así por lo que mira a la dirección y administración de sus rentas y bienes muebles y raíces, como por lo concerniente al gobierno político y económico de dicha casa, y con tales y tantas facultades, como semejantes administradores de estos establecimientos tienen y acostumbran tener en todas partes.

En cuyo testimonio así lo otorgaron los dichos Iltes. Sres. comisionados en esta dicha ciudad de Gerona, y en el Palacio Episcopal de la misma, en presencia de S. Ilma. como a Presidente de la referida Junta de Hospital, a los 26 días del mes de febrero

del año 1781; siendo presentes por testigos Buenaventura Burell y Matheu oficial de la escribanía del Ilustre Ayuntamiento de esta dicha ciudad, y Theodoro Steinech de la familia de S. Ilma. para esto llamados y rogados; y los dichos Iltes. Comisarios de entrambos cuerpos, a quienes nosotros los infrascritos Gerónimo Matheu Notario Real y Secretario de dicho Muy Ilte. Ayuntamiento, y por parte de este estipulante; y Buenaventura Bou y Guinart notario público de Gerona, estipulante por parte del Muy Ilte. Cabildo, damos fé conocer, lo firmaron de sus propias manos. Dr. Juan Andreu canónigo administrador.—Dr. Martín Climent canónigo administrador.—D. Francisco Martí de Carreras, regidor administrador. — Dr. Gerónimo Rich, regidor administrador.

(Archivo Municipal. — Manual de Acuerdos de 1781, f. 33-8).



Les hores perdudes

LES HORES CAUEN, LENTES, RODOLANT
PER LA CLÈPSIDRA FOLLA DE LA VIDA,
I GRA PER GRA, L'ARENA ÉS EXHAURIDA
I EL TEMPS, QUE L'ENGOLEIX, SEGUEIX AVANT.

SI CADA GRA PODIA SER UN INSTANT
DE DOLÇA INTIMITAT, DE GOIG SENS MIDA;
SI CADA GRA PODIA SER, ACOMPLIDA,
LA MÉS CARA IL·LUSIÓ, L'ANHEL MÉS GRAN,

PER QUÈ HEM DEIXAT BUIDAR-SE, SENSE PENA,
TANTA RIQUESA EN UN GRAPAT D'ARENA
QUE S'HA PERDUT I JA ÉS UN TEMPS LLUNYÀ?

OH! TEMPS, SENSE RECORD NI MELANGIA
QUE ENS HA ENVELLIT TAMBÉ DIA PER DIA,
QUE MAI JA PER NOSALTRES TORNARÀ!

M.^a Assumpció Soler



EL ESCUDO DE ARMAS Y LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE GERONA

NO nos ha sido dable hallar la fecha exacta ni el modelo del primer escudo de armas de la provincia de Gerona, pero podemos afirmar por la forma y composición de los que figuran en el muestrario existente en la Imprenta del Hospicio o Casa de Misericordia, editado en 1925 para uso de la misma, que los nueve que en él están reproducidos son anteriores al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gerona, en 29 de marzo de 1864, aprobando el modelo oficial del blasón de armas de esta capital, que quedó fijado del modo propuesto por el Secretario D. Julián de Chía tras detenido estudio realizado, tal como en la actualidad se usa.

Excepto uno de los nueve modelos, los demás aparecen provistos de dos palmas de laurel, una en cada lado del armazón, simbolizando las victorias conseguidas en todos los tiempos por los gerundenses, cruzadas en la parte inferior. En dos de ellos, por su reducido tamaño, no puede precisarse cuantas son las líneas de veros que contienen pero en los restantes: uno ostenta tres de exacto tamaño y amplitud; los demás presentan una línea central de cuatro y dos veros en las líneas superior e inferior. El cuartel mayor de uno de los de superior tamaño carece de las cuatro barras rojas que figuran en cambio en el cuartel central o escudete.

La composición de los descritos escudos debe rechazarse ya que corresponden al tiempo de la excesiva libertad y al capricho de los respectivos autores que les dieron vida, sin sujetarse a tipo fijo, que es precisamente lo que quiso desterrar nuestro Municipio al decidirse a señalar las características que debía

tener en lo sucesivo al adoptar la explicada resolución del año 1864.

Las palmas antes mencionadas las vemos, aunque de diferente clase y forma en los escudos de Gerona de últimos del siglo XVIII.

En la «Memoria que la Diputación Provincial de Gerona dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre el estado y mejora de que son susceptibles los diferentes ramos de la Administración a tenor de lo prevenido en el artículo 60 de la Ley para el gobierno y administración de las provincias, de 25 de septiembre de 1863», editada en la imprenta de Pedro Corominas, de esta ciudad, dos años después, aparece impreso en las portadas exterior e interior el sello de forma ligeramente ovalado con la siguiente inscripción: «Diputación Provincial de Gerona», de las mismas características que los del muestrario ya citado en cuanto a la forma de la corona, del escudete, de los veros y de las palmas, por ser anterior al 1864, aunque la edición fuera hecha un año después.

La oficina técnica de nuestra Corporación Provincial ha realizado en los últimos tiempos dos modelos de escudo. El primero a raíz de un oficio de fecha 14 de marzo de 1949 recibido del Instituto de Estudios de Administración Local, por el que solicitaba una reproducción en colores del escudo de esta Provincia. a fin de poder terminar la confección de un trabajo que se estaba realizando. El diseño debía ser en tamaño suficiente para apreciar los distintos colores y detalles. Se accedió a la petición y se le remitió uno en colores con la siguiente reseña: «Escudo fondo pergamino. Barras encarnadas sobre fondo amarillo (oro). En el

centro: rombo con los veros y antiveros, colores encarnados y blanco (plata). Corona oro con rubíes y esmeraldas. Roble y laurel verde». El roble figura a la derecha y el laurel a la izquierda del escudo.

El segundo modelo se debió a una carta de 15 de marzo de 1951 del Estado Mayor del Ejército, Servicio histórico militar, suscrita por el coronel D. José Vidal Colmena, pidiendo cuantos datos pudiera proporcionársele sobre los escudos de armas de esta provincia al objeto de utilizarlos para la obra «Tratado de Heráldica Militar» que había de describir las «Armerías Regionales y Provinciales». En 29 de marzo de aquel año se le remitió, con oficio acompañatorio, una reproducción en colores de dicho segundo modelo hecho por la indicada Oficina técnica, así como la detallada descripción del mismo redactada en los siguientes términos: Colores: Corona y armazón escudo, oro. Forro corona, rojo. Esmeraldas central y extremos, verdes. Los dos rubíes, granates acarminados. Perlas, azul pálido verdoso. Cuartel central: veros puntillados, azul. Veros blancos, plata. Cuartel mayor: cuatro barras, rojo. Cinco barras amarillo. Ramaje de roble, verde natural. Ramaje laurel, verde natural». En este segundo modelo el roble es a la izquierda y el laurel a la derecha.

De los dos descritos modelos el que mejor cuadra y resulta más elegante, a nuestro modo de ver, es el segundo.

Hay empero en él dos detalles que deberían modificarse. Los veros han de ser formando dos líneas y media, igual que los del escudo de la ciudad de Gerona, y el color gules en vez de azul, tal como lo propuso don Julián de Chía y los adoptó el Ayuntamiento.

Como es sabido el color gules representa el de la sangre, símbolo de honor, del valor y de la victoria, que bien encaja al escogido para el escudete de Gerona por los muchos y repetidos sitios que la ciudad sufrió y le valieron el honroso título de Inmortal. El azul que se le atribuye en el nuevo modelo creemos es debido al que hace constar el historiador local D. Narciso Blanch e Illa en su obra «Gerona histórico-monumental», aparecida dos años antes de 1864 o sea cuando imperaba aquella libertad o capricho que atajó para siempre nuestra Corporación Municipal.

De hoy en adelante precisa tener especial cuidado en que no se publique ninguno de los antiguos modelos para evitar confusiones y desviaciones en este punto tan interesante.

Por lo que se refiere a la Bandera de la Provincia, cabe tener presente que además de la insignia de la Patria, existen las reales, regionales, locales, de corporaciones, entidades, sociedades, gremios y cofradías. Siendo esto así, nada se opone a que la Diputación Provincial tenga la suya, símbolo y representación de diversas y bellísimas comarcas gerundenses sobre las cuales ejerce su jurisdicción en los diversos ramos que la Ley le tiene asignados.

Nuestra sugerencia en este punto es que podría ser confeccionada a base de tela de seda u otra bella clase, de color de oro viejo, en el centro de la cual brillara bordado en colores el escudo de la provincia, y se rematará con la imagen de Santa Catalina, Patrona, del Hospital, en cuyo noble y magnífico inmueble del siglo XVII se albergará la Corporación Provincial cuando aquel benéfico establecimiento ocupe el que se levanta en término de San Gregorio.

José Grahit y Grau

CRONICA

C R O N I C A

INFORMACION DE LA PROVINCIA

JORNADA DE TRABAJO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, realizó una detenida visita a nuestra provincia el día 27 de junio de 1956. Llegó acompañado del Director General de Carreteras y Caminos Vecinales; del Inspector Nacional de la V Demarcación y otras personalidades. Fué recibido por las autoridades gerundenses con el señor Gobernador Civil don José Pagés Costart al frente.

EL DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS

El 17 de enero de 1957, visitó la provincia el Ilustrísimo Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas don José Antonio García Noblejas, al que acompañaba el Jefe de la Sección de dicha Dirección General, don Lorenzo Perales.

Dijo que Gerona da muestras de intensa actividad cultural en todos los aspectos y singularmente en el bibliográfico, y que se está colocando entre las primeras provincias de España, pues en la actualidad ocupa un lugar preferente entre las cinco de vanguardia.

Después de visitar varias bibliotecas de la provincia agradeció a la Diputación provincial su ayuda moral y económica que hace posible esta labor del Centro Coordinador de Bibliotecas.

DONACION DE UN TERRENO AL HOSPITAL

El 4 de marzo fué firmada la escritura de donación de un solar situado en la playa de Castelldefels, otorgada por doña Teresa Massanas Vda. Ferrán, vecina de Barcelona, a favor del Hospital provincial de Santa Catalina en agradecimiento a los servicios prestados por nuestro primer centro hospitalario a la hija de la donante, señorita María Teresa Ferrán Massana, víctima de un desgraciado accidente.

El señor Presidente de la Diputación al agradecer el gesto hizo constar que es más de notar y estimar por cuanto rasgos como el presente tienen escasísi-

mos precedentes en los anales de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

ENTREGA DE SU ANTIGUO CONVENTO A LOS PADRES DOMINICOS

El 26 de marzo de 1957, en el despacho del señor Delegado de Hacienda se reunieron con la primera autoridad económica provincial, el Padre Provincial de los Dominicos de la Provincia Dominicana de Aragón M. R. P. Fr. Miguel Gelabert; el señor Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado reverendo Dr. don José Taberner, y el M. R. P. Superior de los Dominicos Fr. Alfonso Monleón, a los que acompañaban los RR. PP. José M.^a Coll, Luis María Batlle y Guillermo Nicola, de la Orden de Predicadores.

Ante dichos señores, el Notario señor Utrilla acompañado del Abogado don José M.^a Planas, Jefe del Registro de Propiedades, leyó el documento de entrega oficial de la iglesia del Convento de Santo Domingo, el cual fué firmado a la vez por el señor Delegado de Hacienda don Remigio Nebot, por parte del Ministerio, y por el Padre provincial Fr. Miguel Gelabert de la Orden Dominicana.

Los susodichos señores se trasladaron después al mencionado templo para girar una visita y hacer entrega de la llave.

CURSILLO DE ALCALDES Y JEFES LOCALES

En la clausura del II Cursillo para Alcaldes y Jefes Locales que tuvo lugar en Alp el 10 de mayo de 1957 y que presidió el Gobernador Civil, pronunció una conferencia el Presidente de la Diputación ilustrísimo Sr. don Juan de Llobet, que versó sobre responsabilidad administrativa y política de las Corporaciones Locales.

Aludió a la responsabilidad civil, penal o administrativa en que pueden incurrir las autoridades locales en el ejercicio del cargo; ahondó en la enorme responsabilidad que tienen en su acción política, que es el motivo de su ejercicio.

«La autoridad —afirmó— debe ser activa y jamás pasiva.»

INVESTIGACIONES GEOLOGICAS

Durante el mes de mayo nuevas exploraciones en los terrenos eocénicos de los alrededores de La Bisbal han aportado al Museo Municipal de Geología de Barcelona gran número de especies fósiles, que han enriquecido sus notables colecciones paleontológicas.

En los yacimientos fosilíferos de Can Roca de Dalt y del Entrebanc (Can Dalmau) se encontraron, además de los clásicos foraminíferos descubiertos hace más de treinta años, con motivo de los trabajos de confección del Mapa Geológico de Cataluña, interesantes equinodermos y moluscos fósiles, algunos de ellos de gran tamaño, cuya fauna muestra gran afinidad con la descubierta en estos últimos años en la zona de Regencós a Esclañá y Palafrugell, que facilitará el conocimiento paleogeográfico del antiguo Mar Mediterráneo de principio de la Era Terciaria.

Los fósiles encontrados han sido ya debidamente estudiados y se han incorporado a la colección paleontológica del bajo Ampurdán.

RECONCILIACION DEL TEMPLO DOMINICANO

El domingo 30 de junio de 1957, tuvo lugar el solemne acto de reconciliación de la iglesia de la Anunciación del Convento de Santo Domingo, devuelta a la Orden de Predicadores. Ofició el Obispo de la Diócesis Excmo. y Rvdmo. Dr. don José Cartañá; y presidieron el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación y otras autoridades.

El Padre provincial de Aragón de la Orden de Predicadores, Fr. Miguel Gelabert ofició la Misa Vespertina. Actuaron de padrinos en esta ceremonia don Antonio F. de Correa Weglison, a la sazón Director General de la Técnica de la Construcción del Ministerio de la Vivienda, y doña Margarita Foxá de Uhagón esposa del Excmo. General Jefe de la 41 División y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia don Ricardo Uhagón de Ceballos.

EL PROBLEMA DEL TER

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, el 6 de agosto se reunieron los representantes de los intereses provinciales, afectados por el proyecto de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de desviación de las aguas del río Ter, para el abastecimiento de Barcelona. Fué oído el informe del expediente que hicieron los señores Ingenieros de aquella Confederación, don José M.^a Llansó de Viñals y don Juan M.^a Compte Guinovart.

El 3 de septiembre al mediodía, nuestra excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia de don Juan de Llobet, celebró sesión extraordinaria, en el curso de la cual se acordó la comparecencia de la Corporación en la información pública sobre el proyecto de abastecimiento de aguas de Barcelona, acor-

dando oponerse al mismo de una manera total y absoluta.

Fué también aprobado el dictamen elaborado por los técnicos nombrados por la Diputación, y que ha sido publicado íntegramente.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

El 1 de octubre, visitó nuestra provincia el Director General de Carreteras y Caminos Vecinales, don Pedro García Armachea, acompañado del ingeniero señor Valdés, del Gabinete técnico y del ingeniero señor Pla, Jefe del Sector Nordeste de Modernización de Carreteras.

Fué cumplimentado por el Sr. Gobernador Civil y por el Presidente de la Diputación, con los cuales sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre las carreteras de la provincia, quienes le entregaron una información gráfica en relación con las de la Costa Brava, que precisan urgentes mejoras.

El Presidente de la Diputación acompañó al Director General en su recorrido por las carreteras a Palamós, a San Feliu de Guixols, a Tossa, a Lloret y a Blanes.

VISITA DE DON ANTONIO F. CORREA WEGLISON

Para imponerse de los primordiales problemas de su incumbencia estuvo en esta ciudad el 20 de noviembre de 1957, el Inspector General del Ministerio de la Vivienda y ex-Gobernador Civil de la provincia don Antonio F. Correa Weglison. Fué cumplimentado por las autoridades y visitó diversos grupos construidos y en construcción.

El señor Correa, que cuenta con tantas amistades en esta ciudad, fue objeto de constantes muestras de simpatía en todas partes y continuamente se vió precisado a estrechar la mano y conversar con las muchas personas que le saludaban.

SUPRESION DEL FERROCARRIL DE GERONA A PALAMOS Y BAÑOLAS

Por un Decreto del Ministerio de Obras Públicas del día 4 de enero de 1956, quedaron totalmente suspendidos los servicios de mercancías y viajeros del ferrocarril de Palamós, ramales de Flassá a Palamós y Bañolas a Gerona.

INAUGURACION DE ESCUELAS

El día 17 de septiembre de 1956, fueron inauguradas en Calonge unas Escuelas Nacionales, al año justo de haber sido colocada la primera piedra del nuevo edificio.

Asistieron a la ceremonia el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria don Joaquín Tena Artigas, al que acompañaron el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don José Pagés; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, doctor don José Cartañá e Inglés; el Alcalde de esta ciudad, el Presidente de la Diputación y el Dr. don Joaquín Ruíz Giménez, ex-Ministro de Educación Nacional y otras personalidades.

El 25 de noviembre del mismo año fue inaugurado en Santa Cristina de Aro el nuevo edificio destinado a Escuelas Nacionales.

Los actos de bendición e inauguración fueron presididos por el Gobernador Civil don José Pagés Costart y por el Presidente de la Diputación don Juan de Llobet.

En la iglesia parroquial se dijo oficio solemne y después continuó la ceremonia cívica en los nuevos locales. El Alcalde don José Roselló agradeció la colaboración de las autoridades superiores y en particular la de la Excmo. Diputación provincial que permitió la posesión urgente del edificio completamente habilitado gracias al importante crédito concedido.

EL COMISARIO GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

El día 16 de octubre de 1956, procedente de la ciudad condal, estuvo en Gerona el Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, en funciones de Director General de Bellas Artes don Francisco Iñíguez Almech. Visitó las primeras autoridades; después cumplimentó al Ilmo. señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial, don Juan de Llobet, al que agradeció el interés que dicha Corporación patentiza por todo cuanto se refiere a la conservación del Patrimonio Artístico y Excavaciones Arqueológicas, teniendo en cuenta la riqueza que en estos aspectos encierra la provincia; así como por las recientes adquisiciones de terreno para trabajos prehistóricos y diversas obras de arte.

El Comisario del Patrimonio Artístico y el Presidente de la Diputación, pasaron revista a la situación actual de los trabajos culturales y cambiaron criterios sobre futuros planes.

Después el ilustre visitante admiró los monumentos de la ciudad y estuvo en San Pedro de Roda, Ullastret, Besalú y otras localidades de la provincia.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICION DE OBRAS DE ARTE FRANCESAS

La tarde del día 8 de junio de 1957, se inauguró con asistencia de autoridades francesas y españolas, la exposición de obras maestras de la pintura francesa, patrocinada por el Ayuntamiento de Gerona y que se exhibió al público en el Salón de Descanso del Teatro Municipal en conmemoración del X Aniversario de la UNESCO y como parte de la campaña internacional de museos que se acordó celebrar en todo el mundo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS PREHISTORICAS

El 3 de agosto estuvieron en Gerona los componentes del Comité Permanente de los Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas procedentes de la ciudad de Hamburgo, donde se había celebrado la sesión. Visitaron nuestros monumentos urbanos y las excavaciones de Ullastret y Ampurias.

CURSO DE PREHISTORIA EN AMPURIAS

El XI Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología, patrocinado por el Museo Arqueológico con la

colaboración de las universidades de Madrid y Barcelona, quedó inaugurado el día 7 de septiembre de 1957.

El mencionado curso, que se celebra cada año en el recinto de las excavaciones de Ampurias, incluye prácticas de trabajos de campo y conferencias diversas sobre problemas históricos y arqueológicos.

Asistieron alumnos de España, Francia, Italia, Bélgica, Colombia, Argentina, Inglaterra, Alemania y otros países. Dirigieron el curso los profesores don Martín Almagro y don Luis Pericot.

HOMENAJE AL ESCULTOR MARES

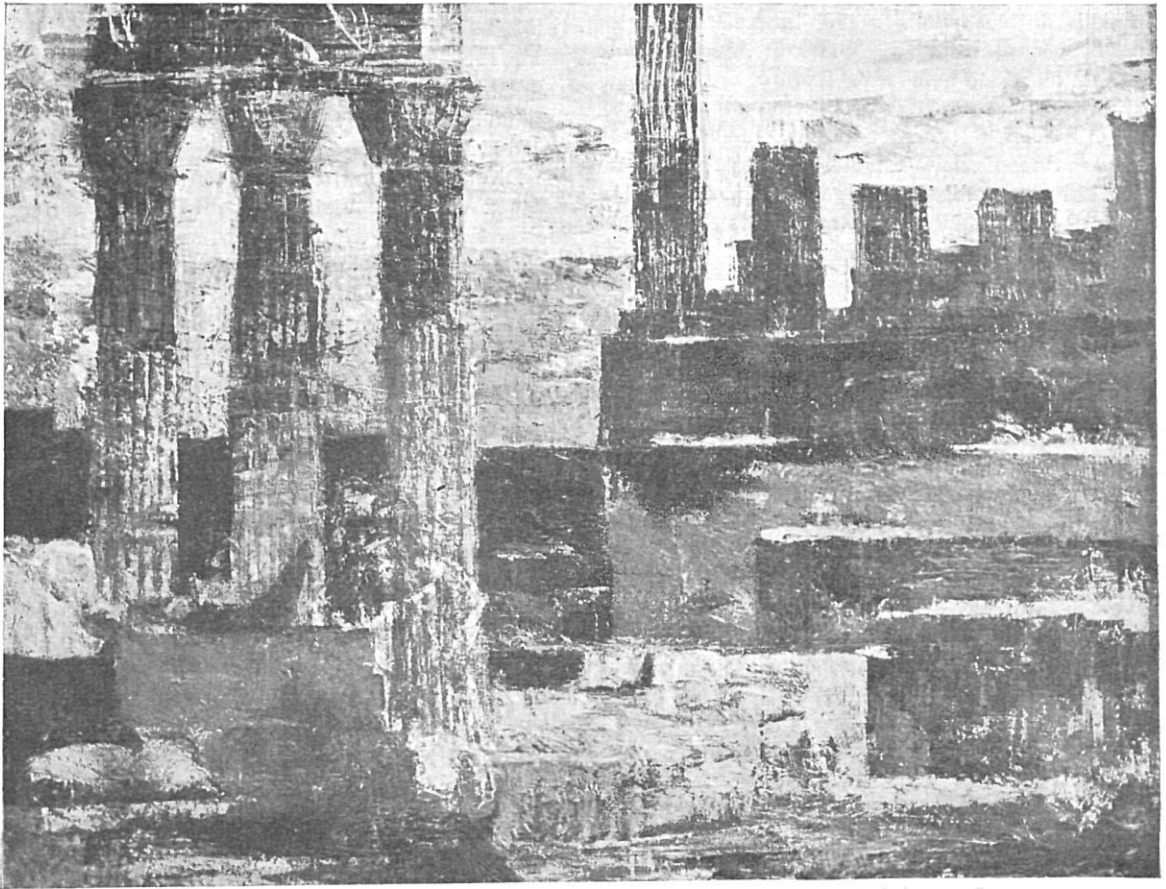
El 3 de octubre, en la fronteriza localidad de Port-Bou, se rindió un homenaje al laureado escultor don Federico Marés, hijo de aquella villa.

En nombre del Gobernador Civil, presidió los actos el Presidente de la Diputación provincial don Juan de Llobet.

Tomaron parte en el homenaje ilustres personalidades, autoridades y representaciones de toda España, miembros de Reales Academias, Escuelas de Bellas Artes y Oficios, Establecimientos docentes, artistas, académicos, investigadores y escritores.

JUEGOS FLORALES EN GERONA

Como es tradicional el día de Todos los Santos se celebró en el Teatro Municipal de Gerona la fiesta de los Juegos Florales. Actuó de mantenedor don



Magnífico óleo de José Beulas, que obtuvo el primer premio en el II Concurso de Pintura y Escultura.

Jaime de Foxá, Director General de Caza y Pesca del Ministerio de Agricultura.

Obtuvo la flor natural el poeta don Federico Alfonso Orfila, y el premio de la Excm. Diputación provincial, referido a la semblanza histórica de un gerundense ilustre, don Rafael Torrent Orri, de Figueras.

GALARDON INTERNACIONAL A LA CORAL DEL G. E. y E. G.

La Choral del G. E. y E. G. de Gerona,, que se trasladó a Italia subvencionada por la Excm. Diputación provincial, obtuvo el primer premio de coros de hombres en la sesión de apertura del IV Concurso Polifónico celebrado en Arezzo (Italia) correspondiente al año 1956.

INVESTIGADORES EN LA CAPITAL

Estuvieron en nuestra ciudad los profesores norteamericanos Walters W. S. Cook, ilustre hispanista, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de

Nueva York; el profesor Mr. Woods, arqueólogo de la fundación Bryan; y el director de los Museos de Arte de Barcelona, don Juan Ainaud de Lasarte.

Visitaron las excavaciones de la ciudad ibérica de Ullastret. Los ilustres visitantes elogiaron la labor realizada y quedaron sorprendidos de la grandiosidad que aquellos restos alcanzan, felicitando a la Corporación provincial por el buen desarrollo de los trabajos y por la trascendencia científica de los mismos. Después visitaron las ruinas de Ampurias.

También, el 1.º de octubre visitaron Gerona los miembros del X Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología, organizado por las Universidades de Madrid y Barcelona y dirigido por los doctores Almagro y Pericot. La Diputación subvencionó este curso, que tuvo lugar en Ampurias y Ullastret; el Ayuntamiento de la capital obsequió a las personalidades cursillistas con un vino de honor en el salón de sesiones de las casas consistoriales.

HOMENAJE A SANTIAGO RUSIÑOL

El día 2 de noviembre tuvo lugar en el Casino Gerundense un homenaje a Santiago Rusiñol.

En el mencionado acto pronunció una conferencia don Joaquín Ciervo, crítico de arte y amigo que fué del célebre homenajado.

II CONCURSO DE PINTURA Y ESCULTURA

El 24 de mayo del corriente año la Excm. Diputación provincial acordó convocar el II Concurso provincial de Pintura y Escultura.

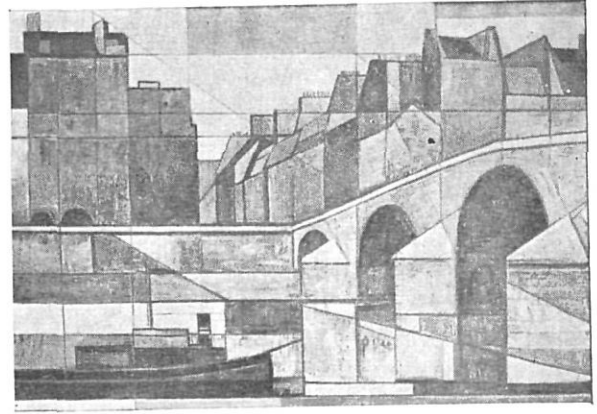
Se establecieron los siguientes premios: El primero para la modalidad óleo, dotado con 10.000 pesetas; segundo premio, de la misma modalidad, de 5.000 pesetas; Medalla de plata, para el tercero y cuarto clasificados. Premio especial para acuarela, de 5.000 pesetas y Medalla de plata para el segundo clasificado en esta modalidad. Premio de escultura, de 10.000 pesetas y una Medalla de plata para el segundo clasificado.

La propia Corporación, a propuesta del ilustre señor Presidente de la Comisión de Educación, acordó designar los Jurados formando parte del mismo los siguientes señores:

Ilmo. Sr. don Juan Ainaud de Lasarte, Director de los Museos de Barcelona; Excmo. Sr. D. Federico



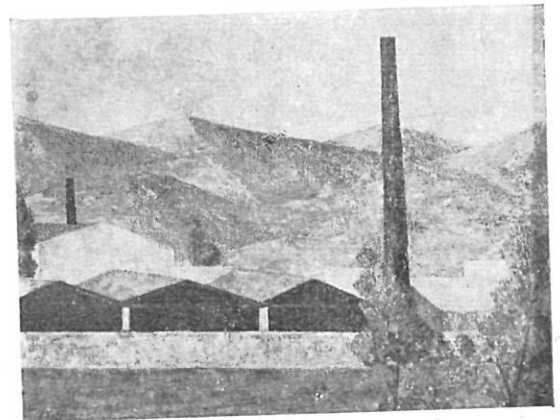
Domingo Fita, obtuvo con el cuadro «Angeles y sudario» el segundo galardón de la especialidad óleo.



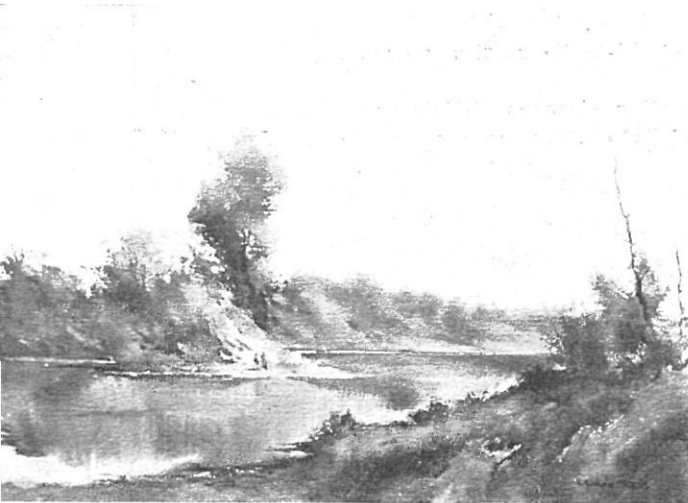
Rafael Ballester de Blanes, medalla de plata.

Marés Deulovol, Director de las Escuelas de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona; Ilmo. Sr. don Alberto del Castillo, profesor y crítico de arte; doctor don Carlos de Bolós Vayreda; Sr. don Joaquín Pla Dalmau; Sr. don Miguel Oliva Prat; Sr. don José María Tapiola Gironella y Sr. don Gabriel Gómez Soler, Presidente del Círculo Artístico, actuando de Secretario D. José Figueras Turró, Jefe del Negociado de Educación.

La convocatoria fué atendida por los artistas de nuestras comarcas; pintores y escultores de la capital, de Blanes, de Figueras, de Olot, de San Juan de Mollet, de Armentera, de Port-Bou, de La Escala, de Bañolas, de Salt, de Torroella de Montgrí, de Palamós, de Aviñonet de Puigventós, de La Bisbal, de San Feliu de Pallarols, de Santa Eugenia de Ter, de Hostalrich, de Llagostera, de San Feliu de Guíxols, de Llansá, de Cassá de la Selva, de Santa Coloma de Farnés, de Palafrugell, y de otros lugares, correspondieron con aportación de su valiosísima y meritoria colaboración. Noventa y un artistas acudieron a la cita. Se presentaron ciento dieciséis óleos, cincuenta y cinco acuarelas y treinta y dos esculturas.



Evaristo Dallés de Figueras, medalla de plata.



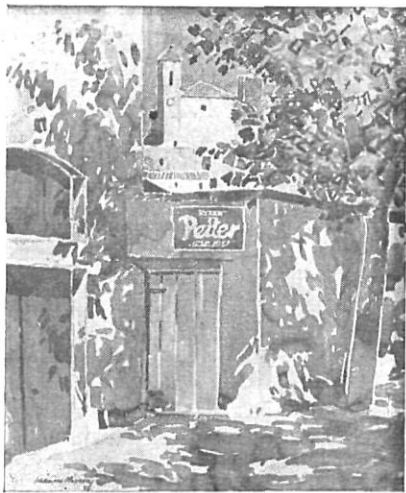
El arte de Ramón Reig se ratificó una vez más con su acuarela «Reflejos» que mereció el premio de esta especialidad.

Fueron seleccionadas sesenta y seis pinturas y veinticuatro esculturas que se exhibieron durante las Ferias y Fiestas de San Narciso.

LA EXPOSICION

Las obras seleccionadas por el Jurado quedaron expuestas en la Biblioteca Pública, para lo cual se habilitaron las salas de lectura y pergaminos. No se regatearon medios para procurar que el certamen ofreciera un brillante aspecto digno de la categoría del concurso.

De dicha exposición fué editado un catálogo con nombre de los artistas que colaboraron al certamen y relación de las obras expuestas, así como reproducciones de las que merecieron premio o medalla.



La acuarela de Iema «Petter» de Martirián Oliveras Uayreda, de Olot, medalla de plata.

Se inauguraron las salas de arte el día 28 de octubre, vigilia de San Narciso, con asistencia de las primeras autoridades.

El día 4 de noviembre se entregaron en una solemne sesión, los premios a los artistas galardonados; también este acto fué presidido por el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, el Gobernador Militar y Jefe de la 41 División, nuestro señor Presidente, y demás autoridades, jerarquías y personalidades y asistieron selectas representaciones de las artes, las letras y la ciencia de la localidad. Pronunció una interesante conferencia sobre el tema «Pintores poetas y poetas pintores» el crítico de arte y periodista de Barcelona don Rafael Manzano.

El día 5 del propio noviembre quedó clausurada la exposición por la que desfilaron más de cuatro mil personas.



«Cabeza» primer premio de escultura.

La prensa de la localidad, de la región y la del resto de España se hizo eco de la magnificencia de esta notable manifestación del arte gerundense.

PREMIOS

Según veredicto del Jurado, fueron concedidos los premios, de la forma siguiente:

El primer premio de modalidad óleo a José Beulas Recasens, de Santa Coloma de Farnés, por su cuadro «Pompeya».

Segundo premio a Domingo Fita Molas, de Gerona, por el cuadro «Ángeles y Sudario».

Medalla de plata a Evaristo Vallés Rovira, de Figueras, por la obra «Chimeneas».



Una de las admiradas secciones de la Exposición.



Aspecto de la Exposición del II Concurso de Pintura y Escultura, instalada en la Biblioteca Pública.

Medalla de plata a Rafael Ballester, de Blanes, por el cuadro que lleva por lema «Pont-Marie de París».

Primer premio especial de acuarela a Ramón Reig Corominas, de Figueras, por su cuadro «Reflejos».



«Viveza» medalla de plata de escultura obra de Jorge Dalmau.

Medalla de plata a Martirián Oliveras Vayreda, de Olot, por la acuarela «Petter».

El premio de escultura se concedió a Francisco Torres Monsó, de Gerona, por su obra «Cabeza».

Medalla de plata, a Jorge Dalmau Casanovas, de Cassá de la Selva, por la escultura «Viveza».

Conferencias y actos de divulgación

DISERTACION DEL PROFESOR BROWN

Sobre la educación en los Estados Unidos y sus problemas actuales y futuros, pronunció una conferencia el profesor norteamericano N. Gordon Brown, el día 16 de octubre de 1957, en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública.

El acto fué organizado por la Casa Americana de Barcelona y patrocinado por nuestra Diputación provincial.

Asistió numerosísimo público entre el que figuraban personalidades de la vida docente, catedráticos, profesores y maestros, alumnos de segunda enseñanza y profesionales.

HOMENAJE AL ABOGADO DON SANTIAGO MASO

El Colegio de Abogados de Gerona entregó al ilustre jurista y ex diputado a Cortes y provincial, don Santiago Masó Valentí, el día 29 de noviembre de 1957, las insignias de la Medalla de Oro al Mérito en la Justicia, que le había sido concedida por el Gobierno de la nación. Constituyó la entrega un íntimo y cariñoso homenaje que rindieron al señor Masó, los compañeros de profesión, dentro el marco austero de una habitación de la clínica en la que se hallaba internado, por haber sufrido una delicada intervención quirúrgica.

DEPOSITO EN EL ARCHIVO HISTORICO

Los 6.000 volúmenes de documentación del Archivo Histórico de Gerona correspondientes a los siglos XIII al XIV, han sido instalados de forma conveniente en una dependencia del Hospital provincial, cedida por la Excma. Diputación.

CURSILLO MENENDEZ Y PELAYO

En ocasión del centenario del gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo tuvo lugar un ciclo de conferencias en el Salón de Pergaminos de la Biblioteca Pública.

Pronunció la primera sobre el tema «Menéndez y Pelayo y su época» el director del diario local «Los Sitios de Gerona» don Fulgencio Miñano.

Siguieron ocupando la Tribuna Pública, el director del Instituto de Enseñanza Media don Joaquín Florit, que disertó sobre el tema «El humanismo y Menéndez y Pelayo»; don Joaquín Pla Cargol, Vicepresidente del Instituto de Estudios Gerundenses, acerca de «Menéndez y Pelayo y los valores de Cataluña»; don Enrique Mirambell Belloc, Director de la Biblioteca Pública y del Centro Coordinador de Bibliotecas, sobre «Menéndez y Pelayo bibliófilo y bibliotecario» y el Rvdo. Dr. don José M.^a Cases, Catedrático del Seminario Conciliar que se refirió a Menéndez y Pelayo en su concepto de sabio católico.

HOMENAJE A CALVO SOTELO

La suscripción abierta en esta provincia para el homenaje nacional al protomártir de la Cruzada don José Calvo Sotelo, alentada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en su calidad de también presidente de la Comisión provincial Coordinadora, alcanzó la suma de 238.651'10 pesetas.

TALLERES GRAFICOS
SUCESOR TIPOGRAFIA CARRERAS
CARRETERA BARCELONA, 48
GERONA